



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ECONOMÍA

La Inversión Extranjera Directa y Corrupción en América Latina,
periodo 1990 al 2020.

Proyecto de Titulación para la obtención del Título de Economista

Autora:

Sandra María Chucho Chucho

Tutor

Econ. Wilman Gustavo Carrillo Pulgar

Riobamba – Ecuador

2022

DERECHO DEL AUTOR

Yo, Chucho Chucho Sandra María, declaro responsable de las ideas, desarrollo, resultados y propuestas expuestas en el presente proyecto de investigación y los derechos de autoría pertenecen a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Sandra María Chucho Chucho

C.C.0604281477



DICTAMEN DE CONFORMIDAD DEL PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Facultad: Ciencias Políticas y Administrativas
Carrera: Economía

1. DATOS INFORMATIVOS DOCENTE TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Tutor: Eco. Wilman Gustavo Carrillo Pulgar **Cédula:** 0602147225
Miembro tribunal: Eco. Mauricio Fernando Rivera Poma **Cédula:** 0602177230
Miembro tribunal: Eco. María Gabriela González Bautista **Cédula:** 0604292870

2. DATOS INFORMATIVOS DEL ESTUDIANTE

Apellidos: Chucho Chucho
Nombres: Sandra María
C.I / Pasaporte: 0604281477

Título del Proyecto de Investigación: "La Inversión Extranjera Directa y Corrupción en América Latina, periodo 1990 al 2020".

Dominio Científico: Desarrollo socioeconómico y educativo para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y ciudadana.

Línea de Investigación: Ciencias sociales y del Comportamiento

3. CONFORMIDAD PROYECTO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN

Aspectos	Conformidad Si/No	Observaciones
Título	SI	
Resumen	SI	
Introducción	SI	
Objetivos: general y específicos	SI	
Estado del arte relacionado a la temática de investigación	SI	
Metodología	SI	
Resultados y discusión	SI	
Conclusiones y recomendaciones	SI	
Referencias bibliográficas	SI	
Apéndice y anexos	SI	

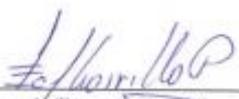
Fundamentado en las observaciones realizadas y el contenido presentado, SI (X)/NO () es favorable el dictamen del Proyecto escrito de Investigación, obteniendo una calificación de 7.8 sobre 10 puntos.



DIRECCIÓN ACADÉMICA
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-02.22


Eco. Wilman Carrillo.
TUTOR


Eco. Mauricio Rivera.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Eco. Gabriela González.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

Con orgullo y regocijo dedico esta meta, a Dios, a mi familia por brindar su apoyo incondicional, quienes han sido el pilar fundamental en mi vida estudiantil.

Sandra María Chucho Chucho

AGRADECIMIENTO

A Dios por tener la dicha de vivir y a la Universidad Nacional de Chimborazo por brindar la oportunidad de ser parte de esta gran comunidad para emprender una nueva etapa hacia la vida profesional. En especial a mis padres Pedro Chucho y Manuela Chucho (†), quienes con su esfuerzo han hecho posible para alcanzar este sueño.

A mis hermanos Martha, Elena, Pedro y Blanca, a mis hermanos políticos, Daniel, Enrique y Leonardo por brindar ese apoyo incondicional e impulsar para seguir adelante.

Esto fue posible por ustedes.

ÍNDICE GENERAL

DERECHO DEL AUTOR

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR Y MIEMBROS DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE GRÁFCOS

RESUMEN

ABSTRACT

CAPITULO I.....	14
1. INTRODUCCIÓN.....	14
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
3. OBJETIVOS.....	17
3.1. Objetivo General.....	17
3.2. Objetivos Específicos.....	17
CAPITULO II.....	18
4. MARCO TEÓRICO	18
4.1. ANTECEDENTES.....	18
4.2. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA.....	20
4.2.1. Características de la inversión extranjera directa.....	21
4.2.2. Tipos de la Inversión Extranjera Directa.....	22
4.2.3. Ventajas de la Inversión Extranjera Directa.....	23
4.2.4. Desventajas de la Inversión Extranjera Directa	25
4.2.5. Sectores beneficiados de la Inversión Extranjera Directa	26
4.2.6. Principales Factores que Inciden en la IED	26
4.3. LA CORRUPCIÓN	28
4.3.1. Causas de la corrupción.....	29
4.3.2. Causas Subjetivas o Psicológicas.....	30

4.3.3. Causas Objetivas o Externas.....	30
4.3.4. Efectos de la Corrupción.....	31
4.3.5. Clasificación de la Corrupción.....	32
4.3.6. Tipos de corrupción.....	33
4.4. ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN (IPDC).....	35
4.5. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y LA CORRUPCIÓN.....	36
CAPITULO III.....	40
5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	40
5.1. TIPO DE MÉTODO.....	40
5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	41
5.3. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
5.3.1. Población y Muestra.....	41
5.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
5.3.3. Técnicas y procedimiento para el análisis de datos.....	42
5.4. FORMULACIÓN ECONOMETRICA.....	42
5.4.1. Datos de panel.....	45
5.4.2. Modelo de efectos aleatorios.....	46
CAPITULO IV.....	47
6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	47
6.1. COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES.....	47
6.1.1. PIB per cápita.....	47
6.1.2. Exportaciones per cápita.....	48
6.1.3. Inflación América Latina.....	49
6.1.4. Inversión Extranjera Directa.....	51
6.1.5. Crecimiento Demográfico.....	52
6.1.6. Índice de Percepción de Corrupción.....	53
6.1.7. Gasto del Gobierno.....	54
6.1.8. Índice de Libertad Económica.....	56
6.1.9. Índice de Gobernanza Recursos Naturales.....	57
6.2. ESTIMACIÓN DEL MODELO ECONOMETRICO.....	58
6.2.1. Efectos fijos.....	59
6.2.2. Efectos aleatorios.....	60

6.2.3. Test de Breusch y Pagan	61
6.2.4. Test de Hausman	61
6.2.5. Prueba de Autocorrelación y Prueba de Heterocedasticidad	62
6.2.6. Resultados del Modelo de Datos de Panel con Efectos aleatorios	63
6.3. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	64
CAPITULO V	66
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
7.1. CONCLUSIONES.....	66
7.2. RECOMENDACIONES	67
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	68
9. ANEXOS.....	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Causas de la Corrupción</i>	29
Tabla 2 <i>Causas objetivas de la Corrupción</i>	30
Tabla 3 <i>Actos de Corrupción</i>	34
Tabla 4 <i>IED y la Corrupción</i>	37
Tabla 5 <i>Efectos Fijos en la Sección Cruzada y en el Periodo</i>	59
Tabla 6 <i>Resultados del Modelo de Datos de Panel con Efectos Aleatorios</i>	63

ÍNDICE DE GRÁFCOS

Grafico 1 <i>América Latina: Crecimiento promedio del PIB Real</i>	48
Grafico 2 <i>América Latina: Exportaciones Netas.</i>	49
Grafico 3 <i>América Latina: Tasa de Inflación</i>	50
Grafico 4 <i>América Latina: Inversión Extranjera Directa</i>	52
Grafico 5 <i>América Latina: Crecimiento Demográfico</i>	53
Grafico 6 <i>América Latina: Índice de Percepción de Corrupción.</i>	54
Grafico 7 <i>América Latina: Gasto del Gobierno</i>	55
Grafico 8 <i>América Latina: Índice de Libertad Económica.</i>	57
Grafico 9 <i>América Latina: Recursos Naturales.</i>	58

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo se centra en establecer la relación existente entre la Inversión Extranjera Directa y la Corrupción en los países latinoamericanos durante el periodo 1990-2020, en donde se procedió a realizar un modelo econométrico por mínimo cuadrados generalizados (efectos fijos de sección cruzada) mediante datos de panel, obteniendo información de 17 países de Latinoamérica y considerando como variables explicativas para la IED, el PIB, Exportaciones, la tasa de inflación, crecimiento demográfico, índice de percepción de corrupción (IPC), Gasto del Gobierno, libertad económica y recursos naturales. Los principales resultados obtenidos indican que el aumento del IPC y la IED hacen que el PIB crezca, existiendo una dinamización económica en los países que fueron analizados, ya que estos se ven más atractivos para invertir, sin dejar de lado la importancia del PIB per cápita que también ayuda a la atracción de capitales, beneficiándose el país receptor, existiendo mayor crecimiento económico y desarrollo del mismo.

Palabras claves: crecimiento demográfico, gasto del gobierno, inflación, inversión extranjera directa, índice de percepción de corrupción, libertad económica, PIB, Recursos naturales.

ABSTRACT

The objective of this paper focuses on establishing the relationship between Foreign Direct Investment and Corruption in Latin American countries during the period 1990-2020, where an econometric model was carried out by generalized least squares (fixed effects of cross section) using panel data, obtaining information from 17 Latin American countries and considering as explanatory variables for FDI, GDP, Exports, the inflation rate, population growth, corruption perception index (CPI), Government spending, economic freedom and natural resources. The main results obtained indicate that the increase in the CPI and FDI make the GDP grow, with an economic dynamism in the countries that were analyzed, since these are more attractive to invest, without neglecting the importance of GDP per capita. It also helps to attract capital, benefiting the receiving country, with greater economic growth and development.

Keywords: population growth, government spending, inflation, foreign direct investment, corruption perception index, economic freedom, GDP, natural resources.



revisado electrónicamente por:
**DANILO RENEE
YEPEZ OVIEDO**

Reviewed by:
Danilo Yépez Oviedo
English professor UNACH
0601574692

CAPITULO I

1. INTRODUCCIÓN

La Inversión Extranjera Directa (IED) cumple funciones de gran importancia para los países de América Latina en los procesos de globalización económica, considerando que es un factor beneficioso para la economía de estos países, permitiendo el acceso, la adaptación de nuevas tecnologías, mejoramiento de infraestructuras y el aumento en el nivel de empleo.

La IED ha sido considerada como uno de los estudios con mayor relevancia en los últimos años por cuantificar las variables que influyen en la misma. En América Latina uno de los factores para la IED es la ideología política, pues depende de los inversionistas extranjeros que buscan mantener una adecuada estabilidad política que les permite colocar sus inversiones permitiendo así una inversión a largo plazo en donde las partes involucradas se benefician. Los costes laborales, el tamaño de mercado y estabilidad de la macro economía son factores fundamentales que permiten atraer a la IED, los inversionistas son quienes analizan el crecimiento económico, la expansión de los mercados de consumo, la tasa de cambio, la tasa de inflación y los salarios que son destinados a las diversas actividades o sectores económicos (Castillo R. G., 2020).

Mientras que la corrupción disminuye la cantidad de inversiones extranjeras directas en un país tiende a incrementarse, es por ello que se considera a la corrupción como un problema que se encuentra involucrando a toda la parte social y económica de un país, frenando que la economía crezca, las inversiones reducen conduciendo a que los proyectos públicos sean ineficientes, destacándose así a la corrupción como la afectación social de forma general, pues su enfoque principal es el beneficio que pueden adquirir, para ello existen múltiples estudios en donde se ha medido el índice de percepción de corrupción (IPC), indicando la presencia de corrupción tanto en el sector privado como en el sector público, siendo este tema de gran preocupación especialmente para los diferentes países en Latinoamérica, por tanto afecta el crecimiento económico (propicia índices bajos de IED, niveles bajos de competitividad, alto riesgo país, etc.) (Currillo, 2019).

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Inversión Extranjera Directa (IED) consiste en una operación que se desarrolla en un largo plazo promoviendo que la economía crezca durante las últimas décadas, Latinoamérica ha tenido un incremento significativo en la IED con respecto a otros países que se encuentran en desarrollo, en donde la corrupción se encuentra profundamente arraigada y extendida. Durante los últimos 15 años, ha existido un descenso de la Inversión Extranjera Directa anual del 40%, se ha dado debido al incremento que existe en la corrupción en un 0.20% con respecto a los años anteriores. Es así que entre los años 2000-2015, a pesar del IPC se incrementó un 0.35%, los flujos de inversión aumentaron un 45%. Estos valores han sido significativos por el incremento, sino también por el porcentaje entre la economía mundial y la IED (Cedano R. M., 2019).

De acuerdo con el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), la IED durante el periodo 2017 disminuyó significativamente alcanzando una reducción del 37% dentro del desarrollo económico de la IED las economías representado con el 50%. Siendo la línea base para que el Caribe y Latinoamérica incide un bajo IED del 3,6%, el resultado indicado ha sido el tercer periodo consecutivo que sostuvo de forma constante una tendencia decreciente dentro de los países de la región, esto se efectuó debido a la inversión extranjera directa que es una operación que involucra una relación con un plazo largo que promuevan una economía creciente, en las últimas décadas Latinoamérica ha tenido un incremento significativo en la IED con respecto a otros países, en donde la corrupción se encuentra profundamente arraigada y extendida.

Si bien en los últimos 15 años, una caída en la ingreso de IED de 40% anual, se dio debido al incremento del grado existente en la corrupción en un 0.20% comparativamente con últimos años en donde las cifras indicaban otra realidad. Es de esta forma que entre los años 2000-2015, a pesar que la percepción de corrupción iba aumentando en una tasa de 0.35%, los flujos de inversión incrementaron en una tasa promedio de 45%. Dichos montos no solo eran significativos, gracias a su aumento anual, sino debido al porcentaje que poseía en relación a otras economías y a la IED mundial (Solórzano, 2018).

Actualmente se han desarrollado distintas investigaciones enfocadas en la interacción que existe entre la Inversión Extranjera Directa y la corrupción, en donde todo parece indicar que las naciones de Latinoamérica recibirán más grandes montos de IED en años mejores, según el reporte de Transparency International (2022), sugiere que, pese a que la percepción de corrupción en el área público en los 17 territorios latinoamericanos es bastante elevado, y que la misma continua apareciendo como uno de los más importantes inconvenientes en la zona, con alrededor de un 15%, acorde al informe de Latinobarómetro en el año 2017, el mismo que coincide con los resultados emitidos en el reporte de World Justice Project en el año 2017, sugiere que en América Latina persiste un porcentaje por abajo de 0.5 en ausencia de corrupción. Sin embargo, la corrupción vino aumentado gracias a diversos componentes, el primordial es la alta permisividad hacia dichos actos, para ciertos territorios hay reglas que la castigan, sin embargo no son cumplidas estrictamente; otro componente asociado con la causa de corrupción es el bajo grado que tienen en el desarrollo económico y humano, como las naciones que tienen un más grande desarrollo económico sin embargo con gobiernos de alta calidad, los mismos que se hallan asociados con una baja percepción de corrupción, además la carencia de transparencia de parte de las instituciones y una deficiente enseñanza fue parte del origen de la corrupción (Ayvar, 2020).

La interacción entre la Corrupción y la Inversión Extranjera Directa vino evolucionando al pasar de los años, para eso se ha tomado como sugerencia a las naciones de América Latina a lo largo de los años 1990 a 2020 donde se ha evidenciado más grandes niveles de percepción de corrupción. Actualmente se han presentado resultados bastante controvertidos con respecto al verdadero efecto que muestra la corrupción en la IED, en especial ya que a grado de América Latina no se ha investigado lo suficiente, cabe resaltar que la IED por un lado crea más trabajo y capacitación técnica a los trabajadores relacionados, en varios casos la zona que interesa esa inversión pertenece a los pilares del aumento en términos de exportaciones, no obstante, la corrupción por su parte, crea desconfianza e inestabilidad política, que perjudica la percepción de los inversores sobre la productividad que podrían obtener gracias a los sobrecostos e ineficiencias, afectando negativamente en la economía, ya que quienes buscan enriquecerse, tomando virtud de su poder, ocasionan sobreprecios que finalmente son asumidos de forma directa por los habitantes (Ayvar, 2020).

Es por esto que la presente investigación es de trascendencia por su enfoque en la interacción entre la corrupción y la Inversión Extranjera Directa, ya que en las naciones de Latinoamérica se ha evidenciado un efecto de forma que los actos de corrupción tienen la posibilidad de tener predominación en su desarrollo económico y al instante de llevar a cabo una IED, es por esto que para el desarrollo de la presente investigación se consideró parte del análisis el estudio las próximas cambiantes como el aumento del producto interno bruto (PIB), la tasa de inflación, exportaciones, crecimiento demográfico, gasto gubernamental, índice de Percepción de la Corrupción, libertad económica y recursos naturales; en cuanto estas variables van a permitir ofrecer cumplimiento con las metas planteados y ofrecer contestación a la siguiente pregunta de la averiguación:

¿La corrupción ha sido un factor negativo o más bien un incentivo para la atracción de la Inversión Extranjera Directa, en América Latina del periodo del 1990 al 2020?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre la Inversión Extranjera Directa y la Corrupción en América Latina durante el periodo comprendido entre 1990 a 2020.

3.2. Objetivos Específicos

- Describir el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en América Latina del periodo del 1990 al 2020.
- Examinar la corrupción en América Latina, periodo 1990 – 2020.
- Establecer la relación entre la Inversión Extranjera Directa y la Corrupción en América Latina, mediante la aplicación de un modelo econométrico, en el periodo 1990-2020.

CAPITULO II

4. MARCO TEÓRICO

4.1. Antecedentes

Según (Laraim, F. y Tavares, J., 2004) en un trabajo llevado a cabo para Portugal evalúa el impacto de la abertura sobre la corrupción, usando las entradas de inversión extranjera directa (IED) como una medida de abertura, luego de considerar la magnitud del negocio. Se usa una parte transversal de territorios a lo largo de 1970 a 1994 y abordamos el asunto de la causalidad con un nuevo grupo de cambiantes instrumentales que se fundamentan en la distancia geográfica y cultural entre las naciones exportadores y receptores de IED. Los primordiales resultados encontrados fueron que la IED como porcentaje del Producto Interno Bruto está de manera significativa vinculada con niveles más bajos de corrupción, independientemente de los niveles de magnitud de las importaciones. El efecto cuantitativo de la IED sobre la corrupción parece ser del mismo orden de intensidad que el del Producto Interno Bruto per cápita.

Así mismo (Hsuan, M. y Chi, M., 2016), en el análisis llevado a cabo para China dicen que la inversión extranjera directa (IED) en el manejo gubernamental chino ha atraído recientemente la atención a los estudiosos, donde construye un panel dinámico grupo de datos usando datos a grado de provincia para China de 2000 a 2009, al valorar el efecto de la IED en el manejo de la gobernabilidad y el grado de Corrupción, incluyendo un modelo de datos de panel dinámico (DPD) y un impacto de modelos fijo. Los resultados sugieren que el capital y los inversores extranjeros mejoraron el manejo de la gobernabilidad y reducción de la corrupción de los gobiernos provinciales, representando una más grande conmoción para los gobiernos chinos.

(Evan, T. y Bolotov, I., 2014), sostienen que la inversión extranjera directa se convirtió en las últimas décadas en fundamental componente de desarrollo de las economías. No obstante, su naturaleza económica, así como su interacción con la corrupción todavía no fue reconocida en la literatura económica, evaluando la

interacción econométrica entre corrupción e inversión extranjera directa evidenciando 3 premisa teóricamente basadas: que el indicador de percepción de corrupción es una variable estacionaria, la interacción entre corrupción e inversión extranjera directa el stock es estadísticamente débil y que los cambios en el stock de inversión extranjera directa no ocasionan cambios en la corrupción. La verificación se fundamenta en pruebas de raíz unitaria, cointegración de panel y modelos de causalidad de Granger, datos logrados de Transparencia Mundial, el Banco Mundial, la Fundación Heritage y la Conferencia de la ONU sobre Negocio y Desarrollo (UNCTAD) aplicado para 94 territorios a lo largo de los años. 1998–2007. Los resultados presentan que no hay una interacción significativa en medio de 2 variables.

La investigación realizada por (Braunstein, E. Vasudevan, R. y Koontz, E., 2012), sugiere que la corrupción es percibido como nocivo para la inversión, debido a que actúa como un impuesto sobre la inversión al incrementar el precio de los negocios, no obstante, la premisa de la grasa eficiente dice que la corrupción podría incrementar la inversión, actuando como dinero en grasa que posibilita a las organizaciones eludir trámites burocráticos y agilizar el proceso de toma de elecciones. Este análisis construye modelos empíricos para averiguar la interacción entre la inversión extranjera directa (IED) y la corrupción así detectar los determinantes de la corrupción, proporcionado que la tolerancia hacia la corrupción tiende a alterar de un territorio a otro, las naciones son desagregados en economías elaboradas y economías en desarrollo. Además, hay 4 zonas dentro del conjunto de economías en desarrollo para considerar las diferencias concretas en percepciones y reacciones hacia la corrupción, así como las diferencias culturales y geográficas. La disertación halla que la corrupción es nociva para las entradas de IED en las naciones desarrolladas, es algo benéfico para atraer flujos de IED en las economías en desarrollo. No obstante, una vez que las naciones en desarrollo se desagregan en algunas zonas, el impacto de la corrupción en las entradas de IED se desvanece. Además, la corrupción podría ser causada tanto por motivos económicos y componentes institucionales. Por otra parte se afirma los componentes que influyen en la corrupción varían entre territorios desarrollados, territorios en desarrollo y en zonas de territorios en desarrollo.

De igual manera la investigación realizada por (Melo, L. y Quinn, M., 2015), aborda cómo el petróleo cambia la relación de corrupción y la inversión extranjera directa, con la ventaja de conjunto de datos de panel, podemos dar cuenta de los problemas de

endogeneidad en la causalidad entre la inversión extranjera directa y la corrupción. Encontramos que la corrupción tiene un impacto negativo en la atracción de inversión extranjera directa, pero esto se mitiga en función de la cantidad de petróleo que produce el país receptor. Se ha descubierto que las entradas de inversión extranjera directa reducen la corrupción en los países, pero no si el país receptor es un importante productor de petróleo. Los resultados muestran que los países pobres sin petróleo pueden estar utilizando la corrupción institucional para atraer inversión extranjera directa, al recibir estas inversiones está reforzando la corrupción. Por otra parte, el petróleo no solo está ayudando a los regímenes más corruptos a atraer la inversión extranjera directa, sino que también está reduciendo los beneficios institucionales. El análisis sugiere una relación de refuerzo entre la corrupción y la inversión extranjera directa, que podría conducir a efectos positivos o negativos.

Para (Pinto, P. Zhu, B, 2016), en la investigación realizada sobre el efecto de la inversión extranjera directa y la corrupción analiza cómo uno de los impulsores centrales de la globalización, la inversión extranjera directa (IED), se relaciona con la prevalencia de corrupción, donde el vínculo entre globalización y corrupción depende de la presencia de instituciones y prácticas políticas adecuadas, se desarrolla una explicación alternativa que analiza el efecto de la entrada de IED en la dinámica del mercado anfitrión, que a su vez afecta las oportunidades para la creación de rentas. En los países menos desarrollados, los flujos de IED pueden aumentar la concentración del mercado, lo que resulta en rentas más altas que los funcionarios públicos pueden exigir del mercado. Sin embargo, la asociación positiva entre la inversión extranjera y la corrupción se mitiga en las economías más desarrolladas. Allí, la entrada de extranjeros en un mercado poblado por empresas autóctonas productivas promueve la competencia y reduce las rentas, disminuyendo las oportunidades del comportamiento corrupto. Demostrando esta relación que no es lineal entre la IED y la corrupción en un ajuste de mínimos cuadrados de dos etapas de variable instrumental, resultando que la IED está efectivamente asociada con niveles más altos de la corrupción en los países menos desarrollados, pero no en los países desarrollados.

4.2. Inversión Extranjera Directa

En el año 2009 el Fondo Monetario Internacional establece a la Inversión Extranjera Directa como ese tipo de inversión que hacen las organizaciones con el propósito de

obtener un interés duradero de las mismas organizaciones que estén operando en diversos territorios, además de conseguir predominación en la administración de dichas organizaciones, por medio de un cierto nivel de propiedad (Cedano R. M., 2019).

En el 2020 los Indicadores de Desarrollo Mundial proporcionan a conocer a la Inversión Extranjera Directa como ayuda al acceso neto de inversiones para obtener un control de administración duradero de una organización que funciona en un territorio que no es del inversionista (Chimbo, 2021).

La Inversión Extranjera Directa es aquella que hacen personas naturales o jurídicas no residentes en el territorio donde se efectúa la inversión, la cual puede hacerse por medio de la compra de actividades o participaciones de una organización implantada o conformada en el territorio con ánimo de permanencia, el propósito de toda inversión extranjera, es atraer financiamiento que logren contribuir con el desarrollo de cada territorio. Esto se consigue por medio de la modernización de compañías extranjeras y nacionales, consolidación de mercados internos gracias a la generación de novedosas fuentes de trabajo y equilibrio de cambiantes macroeconómicas. La IED tiene como finalidad por un inversionista extranjero en el territorio receptor producir un aporte duradero con objetivos económicos o empresariales a extenso plazo, todo ello dejará promover el desarrollo de un territorio y de esta forma aumentar su capital, esto fomentará a que las organizaciones nacionales logren surgir, producir fuentes de trabajo, mejorar su calidad y que la población logre mejorar sus niveles de vida (Bárcena et al., 2018).

Se define a la IED, como aquella que propicia vínculos económicos con el resto del mundo, siendo la relación comercial entre un inversionista extranjero y un país receptor en donde se decide invertir capital humano y monetario para la creación o ampliación de mercados, empresas, sectores productivos con el fin de obtener una participación o reembolso económico relevante de la empresa, entidad extranjera.

4.2.1. Características de la inversión extranjera directa

Para (García et al., 2021), dan a conocer que entre las características que mejor define a la Inversión Extranjera Directa se puede destacar las siguientes:

- Es una transferencia de capital.
- La ejecuta económica se lo hace en territorio extranjero.

- Su fin es obtener beneficios y tener el control de una compañía.
- La compra mínimo es del 10% (del capital social) para considerarse IED.
- No solo involucra transferir recursos, sino la implicación del inversor en la organización adquirida.
- No debemos confundirla con inversión extranjera indirecta con una sencilla inyección de capital.

4.2.2. Tipos de la Inversión Extranjera Directa

Se puede destacar tres tipos como es la IED Horizontal, IED Vertical y la IED Conglomerada, las mismas que son descritas a continuación:

Inversión Extranjera Directa Horizontal

Como propósito se encuentra la búsqueda de nuevos mercados con el objetivo de expandir sus ocupaciones en el exterior y poder hallarse más alrededor de sus primordiales clientes (Cepal, 2022).

La IED horizontal comprende todos aquellos costos de producción en donde se reduce de forma significativa el pago de traslado e ingreso de todos aquellos productos exportados de un país específico (Krugman, 2006). Por otra parte, (Cabrera & Naranjo, 2018), determinan que la IED horizontal comprende todas aquellas actividades ejecutadas en países exteriores y que tienen como principal fin la producción cercana a los consumidores para así evitar el costo de traslado y maximizar su utilidad.

Bajo esta perspectiva, se puede dar a conocer que la IED horizontal es la creación y duplicación de industrias u actividades locales, en el exterior en donde se genera actividades y servicio por la cercanía al consumidor con la finalidad de mitigar los costos que se producen al momento de exportar bienes a los distintos países, siendo más rentable para las industrias (Castillo R. G., 2020).

La Inversión Extranjera Directa Horizontal es considerada como el tipo de inversión que realizan las empresas en un territorio extranjero, este tipo de inversión tiene la finalidad de conocer el lugar en donde va a operar el negocio que desea implantar.

Inversión Extranjera Directa Vertical

Para (Cabrera & Naranjo, 2018), la IED vertical hace referencia a el aprovechamiento de costos, activos, recursos, materia prima, mano de obra, etc., en los países receptores para obtener mejor efectividad y eficiencia, así como también mayor rentabilidad de los procesos productivos que se desarrollan ampliando así su mercado y minimizando sus costos. De igual forma para (Castillo E. , 2020), la IED vertical comprende a la minimización de costos a través de la división de actividades en forma geográficamente de acuerdo a la efectividad y a nivel de costo, en donde las actividades intelectuales permanecen en la empresa matriz.

La IED vertical comprende la forma efectiva de reducción de costos en donde los inversionistas extranjeros buscan principalmente aquellos países que presenten costos de producción y mano de obra bajos, lo que les permitirá implementar sus inversiones de forma geográficamente planificadas y con énfasis estratégico, pues la planta principal o matriz en donde se ejecutaran los procesos y actividades intelectuales se encontraran en el país de origen, pues desde ahí se maneja las demás plantas productivas.

Inversión Extranjera Directa Conglomerada

Con respecto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2018), determina que IED conglomerada consiste como una fusión de transacciones en donde dos empresas o mas que no tienen relación entre si y ejecutan distintas actividades productivas deciden crear una nueva línea de negocios creando así un nuevo proyecto diferente al que se especializan en su país residente.

La IED Conglomerada es la implementación del nuevo proceso y producto productivo en busca de un mercado, pues este tipo de inversión no siempre es aplicada, pues presenta la dificultad de coordinación entre los inversionistas, las distancias entre los países, los costos de arancelarias y las barreras que se presentan en el país que se encuentra en el exterior.

4.2.3. Ventajas de la Inversión Extranjera Directa

Actualmente existe diversas investigaciones referentes a la IED y sus beneficios o ventajas tales como (Loungani & Razin, 2018), hacen énfasis en aspectos como su relación económica, político, cambios sociales, política de desarrollo económico,

financiamiento externo, productividad, desarrollo local, determinando de tal forma que la IED actúa de forma positiva en la economía de un país en especial las economías en desarrollo representando una positiva y fuerte interacción que permite el desarrollo de la infraestructura y contribuir en la generación de empleo y productividad además de propiciar la transferencia de tecnología entre países e inducir a un mercado de competitividad y desarrollo empresarial.

Es por ello que se ha considerado la importancia que tiene la IED para impulsar las economías subdesarrolladas o tercermundistas, pues estos al ser países deficitarios requieren de inversión y tecnología de los países potenciales los cuales a través de la IED impulsan el progreso y el crecimiento de dichas economías generando así impactos positivos. Para lo cual, se da a conocer algunas de las características que presenta la IED:

1. Genera desarrollo económico del país.
2. Propicia un alto crecimiento macroeconómico de forma directa (PIB, exportaciones, productividad, etc.)
3. Impulsa la infraestructura en el país receptor, pues los inversionistas se enfocan en la competitividad empresarial a través de una infraestructura sostenible e innovadora.
4. Crea nuevos empleos para los ciudadanos del país receptor y los capacita conforme el requerimiento.
5. Se enfoca en procesos productivos efectivos con altos índices de eficiencia y eficacia
6. Impulsa la Transferencia de tecnología entre países inversores y receptores.
7. Se enfoca en agilizar, potencializar, impulsar y motivar el desarrollo de capital humano, pues determina la importancia de sus empleados.
8. Estimula un ambiente con alto nivel de competencia y desarrollo empresarial.
9. Promueve acuerdos comerciales entre los países u empresas con el fin de gestionar una asignación eficiente de los recursos mundiales.

10. Perfecciona y crea nuevos productos para el mercado y sus consumidores con precios accesibles y cómodos.
11. Los inversores extranjeros contribuyen con un aporte al gobierno nacional y local, pues empieza a gestionar ingresos fiscales.
12. Se impulsa en alta gama el desarrollo tecnológico pues los inversores extranjeros se centran en su mayoría en la industrialización incentivando así el uso de tecnología para reducir costos de mano de obra.

4.2.4. Desventajas de la Inversión Extranjera Directa

Así como se determina diversas acciones positivas de la IED, también se establece aspectos negativos los cuales tienen mayor relación con la competencia de la localidad y el país receptor, pues este se siente amenazado ante la magnitud de la inversión extranjera (tamaño de la empresa, funcionalidades, productividad, precios, etc.), obstaculizando de tal manera la inversión nacional. Para (Mogroviejo et al., 2018) las desventajas de la IED son:

- La IED no forma parte de la economía creciente del país receptor en su totalidad pues esta inversión genera dependencia por parte del país receptor hacia los inversionistas extranjeros promoviendo de tal forma la expansión de compañías internacionales y multinacionales dependiendo así su economía tan solo de inversores externos.
- La IED limita la industrialización nacional por cuenta propia del país receptor creando así dos economías en donde la primera evoluciona y se industrializa de acuerdo a la importancia del inversionista externo mientras que la segunda se promueve de manera lenta de acuerdo a las posibilidades del país y la importancia que se enfoque al proceso productivo.
- Los inversionistas extranjeros siempre buscan la reducción de costos por lo cual contratan a mano de obra barata o implementan sus empresas en países con excesivos escasos económicos promulgando una oferta laboral con remuneraciones altamente bajas y con un horario excesivo.
- La IED emplea acciones en contra de la naturaleza en donde se genera altos niveles de contaminación en el país receptor, pues no cuenta con una

legislación fuerte que imponga sanciones severas más bien se permite dichas atrocidades por el fin económico.

4.2.5. Sectores beneficiados de la Inversión Extranjera Directa

La IED implica intereses de control y uso de activos estratégicos que facultan el acceso a patrimonios naturales, abundancia de recursos, capital humano y desarrollo financiero. Dentro de este orden de ideas y ante todo el efecto de la IED sobre países de bajos ingresos. Para (Guadalupe, 2022) entre los sectores que se encuentran beneficiados por la IED son los siguientes:

- Canteras y minas explotadas.
- Gas, agua y electricidad.
- Hoteles, comercio y restaurantes
- Industria manufacturera
- Pesca, caza, silvicultura y agricultura.
- Construcción
- Servicios financieros y empresariales
- Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones
- Comercio minorista
- Consultoría en gestión empresarial
- Actividades financieras
- Industria automotriz

4.2.6. Principales Factores que Inciden en la IED

Es imprescindible comprender los factores o determinantes que motivan a las empresas multinacionales en las decisiones que permita expandir el esquema productivo hacia otros países, es por ello que) (García et al., 2021) analizan los siguientes factores de incidencia en la toma de decisiones:

- **El Aumento Económico:** El dinamismo económico estimula la inversión y lleva a cabo el consumo de tal forma que influye de manera positiva en la medida del mercado. La evolución de las ocupaciones económicas en un territorio con una alta tasa de aumento acelera el proceso de desarrollo e interesa toda clase de IED

horizontal o vertical, descubren que el incremento económico tiene un impacto de manera significativa positivo en las entradas de IED.

- **La Distancia y el Precio de Transporte:** En términos de precio, la distancia entre el territorio de procedencia y el territorio de acogida juega un papel fundamental en la votación de la localización. Cuanto más grande sea la distancia, más grande va a ser el precio del transporte y, por consiguiente, favorecerá las IED de tipo horizontal. Por otro lado, la distancia está correlacionada de manera negativa con la IED de tipo vertical ya que la finalidad de reducir los precios de producción es imposible de hacer dado el crecimiento en el precio de transportes relacionados con el negocio de productos terminados y productos intermedios.
- **La medida del Mercado de la nación de Acogida:** La mayor parte de los estudios empíricos, presentan la correlación positiva entre la magnitud del mercado y los flujos de IED entrantes, independientemente de la táctica de reubicación. Para las IED expansionistas o de tipo horizontal, ocurren en territorios con alta demanda de los clientes. Mientras tanto que la IED de tipo vertical no posee presente la magnitud del mercado, debido a que la producción total está dedicada para la reexportación. Esto no impide que la compañía adopte las dos tácticas para atender diferentes mercados al dividir la producción local entre el mercado local y las reexportaciones.
- **La Inestabilidad Sociopolítica:** El peligro de la nación o el peligro político continuamente se toma presente en el momento de la votación a causa de los inversores extranjeros.
- **El Impacto de las Aglomeraciones:** Las economías de aglomeración son un componente fundamental en el reparto geográfica de la IED. Conforman un índice que refleja una imagen conveniente del equilibrio del ámbito general de inversión de la nación receptor (infraestructura, elevado grado de industrialización, alta capacidad de absorción, sistema regulatorio apropiado). La existencia de un stock representativo de IED posibilita minimizar el nivel de incertidumbre en el mercado local ante los nuevos entrantes para quienes el precio de la inversión es sistemáticamente menor que el soportado por los primeros IED entrantes.

4.3. La Corrupción

De acuerdo con (Castillo R. G., 2020), considera a la corrupción como el incremento de poder por parte de autoridades del gobierno, en el cual prima ante todo el interés individual o personal con fines de lucro a través de acciones ilegales u ilícitas en donde actúa el tráfico de influencias, procesos de peculado, sobornos, extorción entre otras maneras, todas estas acciones son consideradas negativas para el país y el desarrollo económico del mismo pues incide de forma negativa al degradar ante todo la veracidad, confianza, honestidad y respeto de una persona, entorno local, regional, nacional e inclusive internacional.

Según la (Transparency International, 2022), define a la corrupción a modo de arbitrariedad y potestad con respecto a la capacidad de poder lo cual lo emplea para obtener beneficios privados, es por ello que la TI presenta anualmente un listado de los países que se encuentran posesionados con base a los niveles de corrupción presentes determinado por países.

Del mismo modo (Rico et al., 2020) definen a la corrupción como un fenómeno que interfiere y afecta principalmente al sector público como al privado definiéndose de tal manera como el abuso y potestad de la posición a la que pertenezca (puesto de trabajo) dentro de una organización e institución buscando tener beneficios de forma ilegítima. Para la (United Nations of Drugs and Crime (UNODC), 2021), la corrupción representa un fenómeno y problema social, económico y ante todo político, siendo de tal forma un problema altamente complejo que afecta a todos los países del planeta, además de afectar hondamente el desarrollo económico de un país y su estabilidad política.

De forma semejante (Currillo, 2019); (Pérez, 2018), indican que la corrupción consiste en la violación y falta de ética de una obligación por parte de aquel funcionario o decisor quien ejerce cierta actividad con un rango alto en donde crea favores personales o de acuerdo a su conveniencia realiza acciones o recibe bonificaciones monetarias (sobornos, extorción, peculado, etc.) a cambio de un beneficio incumpliendo su deber dentro del trabajo y demostrando incapacidad decente, propiciando así el foco de la corrupción en donde se visualiza la extorsión y soborno, así como también la ineficiencia.

Por este motivo la corrupción ha sido considerada como uno de los graves problemas que no solo afecta a los involucrados, si no a la sociedad en general pues se convierte en una cadena de favores y conspiraciones que no permiten un desarrollo eficiente de la economía, la política, seguridad ciudadana, democracia, etc., interfiriendo así en el desarrollo de un país y sus vínculos internacionales, prestación de servicios públicos, incrementando la desigualdad e injusticia y promoviendo la demagogia.

4.3.1. Causas de la corrupción

La corrupción requiere de un análisis exigente, debido a que puede variar en función de la cultura, zona geográfica, conceptualización, sociedad, entre otros. Por otra parte, (Alchundia et al., 2021) presenta múltiples agregados que causan la corrupción, los mismos que expone en la Tabla N°1.

Tabla 1: La Corrupción y sus causas.

Causas de la corrupción	Consecuencias
Fragilidad institucional	Deficiencia en el establecimiento y solidificación de reglas, lo cual involucra facilidad en el quebrantamiento de estas.
Actuación deficiente de las instituciones públicas	Carencia de legislación anticorrupción. Complejidad, prolongación y burocracia innecesaria en procesos. Otorgamiento y gestión de recursos públicos de manera arbitraria y sin lucidez.
Escasa rendición de cuentas	Ejercicio de recursos público-monetarios de modo improcedente.
Desigualdad	Distribución de riquezas en la sociedad. Cobros indebidos para la obtención de recursos monetarios o bienes inmuebles.
Carencia de valores éticos y educación	Poca o nula concientización acerca del significado de cualquier acto de corrupción.
Impunidad	Autonomía deficiente y decisiones inapropiadas sobre los organismos sancionatorios.

Elaborado por: Sandra Maria Chucho

Así mismo, las actuaciones de corrupción experimentan dos causas fundamentales, siendo estas causas subjetivas y causas objetivas. Las causas subjetivas se consideran como causas de factor humano y las causas objetivas se consideran como causas externas donde prevalecen ámbitos legales, constitucionales, profesionalización, entre otros.

4.3.2. Causas Subjetivas o Psicológicas.

De acuerdo con (Álvarez B. , 2018), las actividades de corrupción no son exclusivas de factores económicos y políticos, a menudo se canalizan en el factor humano (no económico). Dentro de las causas subjetivas, es posible ser objeto de sensaciones sentimentales o estimas personales como:

- Sensación de impunidad
- Fortalecimiento moral
- Pérdida de confianza en la función pública
- Envidia
- Imitación o aprendizaje
- Irracionalidad

4.3.3. Causas Objetivas o Externas.

Las causas objetivas tienen enfoque legal, institucional, profesionalización, control y gestión, globalización económica, entre otros (Diaz J. , 2018).

Tabla 2: La Corrupción y sus causas objetivas

Causas	Factores	Consecuencias
Debilidad de los marcos legales	Regulación indefinida y negligente. Constitución débil del sistema o marco normativo.	Favorece los comportamientos irregulares, facilita el desarrollo de las prácticas corruptas (mayor número).
Debilidad de los procedimientos y	Procedimientos y aplicación de leyes administrativas	Irrespeto de las leyes. Dificultad de control de las

mecanismos institucionales	incompletas.	actuaciones en contrataciones públicas.
Banalización del cargo público	Pocas o nulas políticas de sensibilización. Subestimación del sector público por su propio personal.	Desprestigio, burla y consideración socio laboral inherente a anhelos monetarios.
Baja profesionalización del sector público	Politización de los procesos decisorios. Procedimientos divergentes entre contratación pública y política.	Mayor corrupción. Exposición por intereses partidistas. Remoción de personal competente y eficiente.
Monopolio en la toma de decisiones.	Otorgamiento de poderes en la toma de decisiones públicas. Mayor concentración de poder y nepotismo.	Alta potestad en la toma de decisiones. Dificultad de actuación en los organismos de control.

Fuente: (Diaz J. , 2018).

Elaborado por: Sandra Maria Chucho

4.3.4. Efectos de la Corrupción

La corrupción perjudica de manera irreparable la igualdad y postura económica de un territorio por esos actos ilícitos que producen un ambiente negativo frente a las probables inversiones extranjeras y nacionales debido al elevado peligro territorial. Es por esto que se analizan esos efectos que produce la corrupción según la toma de elecciones de los burócratas públicos con motivos ajenos a los legítimos en donde no se piensan las secuelas adversas contra la sociedad (Zangina et al., 2020).

- **Impactos Económicos:** Los impactos económicos de la corrupción perjudica primordialmente a las ganancias que tiene un territorio y su mercado, conjuntamente con su grado de eficiencia, aumento de los costos, sobreprecio en la compra de bienes y servicios sembrando de tal forma desconfianza, elevando la inflación, disminuyendo la compra de bienes, propiciando la diferencia y reducción del grado de competitividad y productividad, aumento del gasto público con objetivos de desviarlo a intereses individuales (corruptos), infraestructura pública de baja calidad y deficiente.

- **Impactos Políticos:** Es definido a partir del punto de vista de la infracción de reglas e incumplimiento de la legislación, ya que la corrupción perjudica la política que finalmente reproduce y consolida la desigualdad social y mantiene las redes de complicidad en medio de las élites políticas y económicas, la diferencia económica y política se refuerza al crear una asignación socialmente injusta de los bienes y servicios provistos por el Estado.
- **Impactos Sociales:** La corrupción puede llegar a tener ciertos efectos sobre la sociedad dichos tienen la posibilidad de ser tomados a partir de diferentes perspectivas tanto positivas como negativas, es por esto que el manejo de un territorio en relación a la corrupción es dependiente del grado de control del mismo, en donde si la corrupción se posibilita en parte y la misma es controlable podría ser de enorme beneficio a partir de un criterio social, como es la entrada no agresiva a los asuntos gubernamentales una vez que los canales políticos permanecen bloqueados, o la reducción de tensiones entre el servidor público y el político por medio de los vínculos desarrollados mediante una cadena de intereses usuales.

4.3.5. Clasificación de la Corrupción

La clasificación de la corrupción viene dada de acuerdo al tipo de color que permite identificar el grado de corrupción existente en un país, a continuación se ha descrito los colores principales aplicados para determinar la corrupción:

- **Corrupción Blanca:** Para (Arellano D. , 2020) este tipo de corrupción es la de mayor incidencia en la sociedad, debido a que se trata de un tipo de corrupción reconocida como no ilícita tanto para la opinión pública como para las minorías, es decir, son fraudes habituales (aprovechamiento y conveniencia) que se cometen día a día, donde la sociedad acepta como conductas integradas y no sujetas a criminalización.
- **Corrupción Negra:** Es aquella corrupción contraria a la corrupción blanca, debido a que todos en una sociedad están a favor de censurar ciertas prácticas. De acuerdo con (Quintero, 2018), este tipo de corrupción es a gran escala que involucra la participación de funcionarios o servidores del estado de elevado estatus y funciones de importancia nacional.

- **Corrupción Gris:** De acuerdo (Villegas M. Q., 2021), plantean como corrupción gris cuando no existe convergencia de opiniones, es decir, una proporción de la sociedad expresa visión diferente sobre los actos de un sector. Dentro de este marco, existe la complejidad de identificación del acto y acuerdo entre miembros de la sociedad, debido a fronteras morales y éticas ambiguas.

4.3.6. Tipos de corrupción.

La corrupción comprende diversificadas conductas ilegítimas o prohibidas, efectuadas por personal público o privado, que retribuye de manera perjudicial la operatividad y desarrollo de los países. La posibilidad de establecer de manera precisa los tipos de corrupción es complejo y extenso, debido a la gran cantidad de sectores y fenómenos involucrados. Tal es la complejidad que se cita tipos de corrupción que afectan la administración pública.

Corrupción Política

Es un tipo de corrupción de gran tamaño precedida por grupos de poder, es decir, involucra comportamientos corruptos en procesos electorales, extorsión de medios de comunicación, gestión de recursos, entre otros. Según (Palazón M. , 2018) la corrupción política es la mayor razón de afección en la administración pública y su presencia radica países en desarrollo como en países de primer mundo. Este tipo de corrupción afecta directamente contra la libertad social y el empobrecimiento de derechos civiles.

Corrupción Administrativa Pública

Se denota como la intervención de funcionarios o servidores públicos en la alteración de normas o políticas públicas. Dichos actores incumplen el diseño o implementación de tales normas para el favorecimiento personal, familiar o grupal de los recursos públicos monetarias a través de proceso de contratación pública (Álvarez J. L., 2019).

Corrupción Judicial

Cuando se trata de corrupción judicial, se hace hincapié a profesionales como jueces, abogados, fiscales, entre otros magistrados inmersos en carreras judiciales. Dentro de este marco, se encuentra el incumplimiento del principio de imparcialidad, intervención en procesos de selección de jueces que repercute en una decisión poco eficaz y transparente (Palazón M. , 2018).

Corrupción Extractiva

Es el tipo de corrupción en la cual no se involucra delitos como el robo. Sin embargo, el agente público percibe cobros adicionales como estímulo para la agilización de procesos u obtención de bienes o servicios públicos. La corrupción extractiva es posible cuando los mecanismos de control y sanción presentan deficiencia y debilidad institucional (Méndez, 2019).

Corrupción Colusiva

Es el tipo de corrupción en la cual se involucra delitos como el robo. El agente público percibe el aporte contribuido por el comprador, donde el costo de obtención del bien o servicio puede ser menor al precio oficial y las utilidades del agente público superiores a la corrupción extractiva (Méndez, 2019).

Actos de corrupción

De acuerdo con (Alchundia et al., 2021), mencionan que entre los primordiales actos de corrupción está el peculado, el enriquecimiento ilícito, el cohecho, la concusión, el tráfico de influencias y la defraudación tributaria, los mismos que son descritos en la tabla N°3:

Tabla 3: Actos de Corrupción

Actos de Corrupción	COIP	Descripción
Peculado	Art. 278	Apropiación monetaria de bienes del estado, cometido por funcionarios o servidores públicos. Medidas sancionatorias entre diez y trece años.
Enriquecimiento Ilícito	Art. 279	Incremento patrimonial injustificado directo o indirecto. Medidas sancionatorias entre dos a cinco años, destitución de funcionalidades.
Cohecho	Art. 280	Recepción o aceptación ilícita de beneficios monetarios con la finalidad de realizar actos de administración relacionados a sus funciones.
Tráfico de influencias	Art. 285	Los funcionarios públicos ejercen influencia sobre otros servidores para la obtención

		favorable de intereses personales o de terceros.
Defraudación tributaria	Art. 298	Se refiere cuando una persona trata de engañar, ocultar, omitir o distorsionar el cumplimiento de obligaciones de administración tributaria. Dicha omisión puede ser parcial o total de los tributos realmente debidos.

Fuente: (Mar21).

Elaborado por: Sandra Maria Chucho

4.4. Índice de Percepción de la Corrupción (IPDC)

Se ha definido la corrupción es comprendida como la manera de poder elección para la manipulación de situaciones a favor de un sujeto o un conjunto específico que trasgrede la regla, ley, reglamentos en donde ordena una regla opción en busca del beneficio propio; es por esto que (Transparency International, 2022), como organización no del gobierno muestra una encuesta de encuestas con base a un grupo de indicadores (fiabes), profesionales, empresarios y la poblacion generalmente quienes otorgan su criterio sobre el alcance de la corrupcion propiciando asi el indice de percepcion de la corrupcion (IPDC).

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPDC), es un indicador que posibilita decidir el abuso de poder con objetivos propios o particulares del sector público en un territorio definido (Chimbo, 2021). Es aplicado en todos las naciones en todo el mundo, el mismo que mide el nivel de corrupción que se ve como que existe entre los burócratas públicos y políticos, este índice mide la corrupción presente en el área público de la nación examinado por medio de una escala que va de 0 a 100, donde 0 es enormemente corrupto y 100 es bastante limpio. El IPDC califica a las naciones según sus niveles notados de corrupción en la zona público, para eso los diversos territorios lo detectan mediante evaluaciones que les posibilita medir el grado de corrupción existente, el IPDC pertenece a los indicadores de corrupción que fue en su mayoría usado internacionalmente, esto permitió conocer a muchas naciones el pues ocupa con en relación a otros territorios (Perez, 2018).

La existencia o ausencia del índice de percepción de la corrupción es de fundamental trascendencia dado a que esto sensibiliza la crítica pública en todo el mundo con respecto al horizonte de corrupción además de obligar e influenciar sobre las elecciones de la inversión en el extranjero a causa de las corporaciones multinacionales, así como además de inversionistas potenciales, sirviendo de tal forma como un estudio de peligro para los inversionistas (Vicuña L. et al., 2018).

4.5. Inversión Extranjera Directa y la Corrupción

Como se ha dicho antes, la corrupción muestra afecciones en el incremento y desarrollo socioeconómico de un territorio, por tal es fundamental conceptualizar la conducta, niveles de atracción de inversión e interacción positiva o negativa de la IED ante la corrupción que existe en territorios de Latinoamérica.

Es por esto que para plasmar de mejor forma la interacción entre la IED y la corrupción en Latinoamérica predomina un grupo de indagaciones previas las cuales se muestran en la tabla N°4, no obstante, cabe resaltar que no hay algunas averiguaciones previas con respecto al asunto en Latinoamérica.

Tabla 4: IED y la Corrupción

Autor	Año	Tema	Metodología	Variables	Resultados
Epaphra Manamba y Massawe John	2017	The effect of Corruption on Foreign Direct Investment: A Panel Data Study	Por medio de un método econométrico basado en datos de panel de 5 países de África Oriental durante el período 1996-2016.	IED, Corrupción, PIB	Los resultados presentan que el grado de corrupción en el territorio receptor tiene un impacto adverso sobre las entradas de IED al remover el PIB per cápita en la regresión. Sin embargo, los resultados presentan que el Producto Interno Bruto per cápita como proxy del tamaño del mercado y la calidad de las instituciones de la nación es de mayor relevancia que el grado de corrupción en el momento de promover la acceso de IED en el territorio, a implicación clave de dichos resultados es que un incremento en el PIB real per cápita, la optimización en la calidad de las instituciones y el control de la corrupción tienen la posibilidad de ser un plan fundamental para incrementar las entradas de IED.

Rico, Buzo y Jiménez	2020		Por medio de un análisis exhaustivo de indicadores cualitativos e índices de percepción de la corrupción	IED y la Corrupción	Da a conocer que el incremento y desarrollo económico de un territorio está influenciado primordialmente por la IED, mientras tanto que la corrupción ha causado inconvenientes de desarrollo social y económico, además de minimizar el grado de competitividad de inversión extranjera por el elevado grado de peligro.
Ramírez y Mata	2019	Corrupción, inversión extranjera directa y reformas institucionales.	Comparación de la relación de la IED y la Corrupción con los países latinoamericanos, por medio de la aplicación de un modelo econométrico.	IED, Corrupción y las reformas institucionales.	La IED y su incidencia en la corrupción, determinan que el establecimiento de reformas institucionales tiende a incidir en el desarrollo de la IED, sin embargo, al no contar con las reformas institucionales y políticas adecuadas se propicia irregularidades y procesos ilegales debido a que ya sea los inversores extranjeros no cuentan con los requerimientos necesarios para invertir en otro país.

Elaborado por: Sandra Maria Chucho

Resumiendo lo expuesto en la tabla N° 4, se da a conocer que las cambiantes usadas fueron la Inversión Extranjera Directa y la Corrupción, tomando en cuenta que las indagaciones referentes a la interacción entre la IED y la corrupción no son directas, sino que es dependiente del territorio, tipo y origen de corrupción. Se dice que el efecto es negativo en Latinoamérica ya que la corrupción nace de la falta de incentivos comerciales o dividendos por los elevados burócratas. Asimismo, predomina el efecto del territorio ya que los inversores buscan amplios mercados que garanticen la obtención de ganancias y paralelamente proporcione buena gobernanza.

Del mismo modo, se expone una teoría de interacción positiva entre la IED y la corrupción, donde se dice que la corrupción confiere lucro en la evasión de limitaciones regulatorias, administrativas e ineficiencia del gobierno, realizando alusión a la facilidad transaccional para los inversores. Se estima como un impacto no disuasivo para inversores que permanecen inmersos en el comportamiento normativamente erróneo.

CAPITULO III

5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación está enfocada en un conjunto de variables que explican el comportamiento de la Inversión Extranjera directa y la Corrupción, en América Latina con énfasis en 17 países durante el periodo de 1990 al 2020. No se tomó en consideración a Venezuela porque en los últimos años no existen estadísticas publicadas.

Los países que se consideraron son los siguientes:

- Colombia
- Ecuador
- Argentina
- Bolivia
- Brasil
- Chile
- El Salvador
- Cuba
- Guatemala
- Perú
- República Dominicana
- Uruguay
- Honduras
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay

5.1. Tipo de Método

Se aplicó el método analítico con el fin de analizar sistemáticamente las variables y desagregarlas determinando sus particularidades, naturaleza y ante todo su relación en el periodo de estudio. De igual forma se utiliza el método hipotético deductivo, dado a que lo principal que se establece en la investigación es una posible hipótesis de la relación entre las variables IED y la Corrupción por lo cual se estima comprobar o refutar dicha hipótesis. Así también se empleó el método histórico para determinar los cambios,

evolución y desarrollo de la IED y la corrupción en el transcurrir de los años 1990 – 2020.

5.2. Tipo de investigación

Se empleó tres tipos de investigación, los cuales se consideraron necesarios para determinar las principales causas, razones y direccionamiento existente entre las variables, siendo así el tipo de investigación descriptiva de forma tal que se refiere a la búsqueda, descripción y explicación de la IED y la Corrupción estableciendo las razones de sus cambios de forma cuantificable para así ejecutar un análisis estadístico.

Del mismo modo se empleó el tipo de investigación explicativa que como su nombre lo indica da a conocer los motivos y causas de la IED y como estas inciden en la Corrupción de los 17 países de Latinoamérica.

El tipo de investigación correlación pues la misma permite determina el grado o nivel de asociación o correspondencia entre las variables analizadas mediante el uso de datos estadísticos obtenidos de fuentes secundarias verificables.

5.3. Diseño de la investigación

Es fundamental dar a conocer que la investigación presenta un diseño no experimental pues se ha realizado un análisis de situaciones ya existentes y de las variables investigadas correspondientes a un contexto natural describiendo su relación en el transcurrir del tiempo a través de diseños investigativos bibliográfico y documental sostenido en la revisión de la literatura para garantizar la información obtenida.

5.3.1. Población y Muestra

Se denomina población a todos los datos históricos que existen sobre todas las variables estudiadas.

Para la presente investigación la muestra en estudio fueron los 17 países de Latinoamérica, para el periodo comprendido entre 1990 a 2020.

5.3.2. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se emplea las técnicas de recolección de datos dado a la necesidad de juntar, recoger y validar un grupo de información solicitada para conseguir las metas planteadas en la

indagación, siendo de tal forma las técnicas empleadas la observación y el fichaje las cuales han permitido obtener información solicitada e imprescindible para la interpretación y funcionamiento correcto de datos que corresponden a las cambiantes estudiadas.

Referente a las herramientas de recolección de datos se hace hincapié en el procesamiento, uso y registro de los datos logrados de las distintas fuentes secundarias por medio de fichas de registro de datos, guía de la observación y fichas bibliográficas lo que posibilita una interpretación acertada de los datos logrados de las cambiantes.

5.3.3. Técnicas y procedimiento para el análisis de datos

Para la investigación de los datos recopilados a lo largo de todo el proceso de indagación se emplea técnicas de procesamiento de información y tabulación, siendo primordial la implementación de programas informáticos con la intención de efectivizar y precipitar el proceso, es por esto que se empleó el programa Excel en donde se hace una consolidación de datos numéricos y porcentajes de las diversas variables a lo largo del lapso definido además de propiciar la representación de tablas y gráficos estadísticos.

Mientras tanto que para el procedimiento de las cambiantes se empleó el programa econométrico Stata 16.0 por medio de datos de panel con un modelo econométrico de efectos aleatorios en la parte cruzada, a fin de establecer la interacción que existe en medio de las cambiantes IED y la Corrupción (IPC), en el lapso 1990 al 2020, para lo que se hace procesos como por ejemplo la decisión del mejor modelo de efectos fijos y aleatorios por medio del rho, el Examen de Breusch y Pagan y el Examen de Hausman para decidir cuál de ambos modelos es el mejor. No se hacen pruebas de heterocedasticidad y autocorrelación por cuanto un modelo de efectos aleatorios parte del procedimiento de mínimos cuadrados generalizados (MCG) que corrige dichos errores. Todo lo mencionado permitió validar la metodología de la averiguación.

5.4. Formulación Econométrica

Tomando en consideración que la investigación tiene una orientación cuantitativa (comprobación numérica y econométrica), para determinar formas de comportamiento y comprobar teorías se tomó como respaldo para esta investigación el trabajo desarrollado

por (Ardiyanto, 2012), que analiza la relación entre la inversión extranjera directa (IED) y la corrupción en países desarrollados y en desarrollo. La formulación es la siguiente:

$$IPC_{it} = \beta_1 u_{it} + \beta_2 PIBPC_{it} + \beta_3 XPC_{it} + \beta_4 IED_{it} + \beta_5 POB_{it} + \beta_6 INF_{it} + \beta_7 GG/PIB_{it} + \beta_8 LIBECO_{it} + \beta_9 IGR_{it} + u_{it}$$

Donde:

IPC_{it} Índice de Percepción de la corrupción.

$PIBPCA_{it}$ = PIB per cápita.

$XPCA_{it}$ = Exportaciones per cápita.

IED_{it} = Inversión Extranjera Directa.

POB = Población.

INF_{it} = Inflación

GG/PIB_{it} = Gasto del Gobierno con respecto al PIB.

$LIBECO_{it}$ = Índice de Libertad Económica

IGR_{it} = Índice de Gobernanza de los Recursos Naturales

U_{it} = Error

En la investigación se emplea el modelo econométrico de datos de panel de efectos aleatorios, que se encuentra especificado de la siguiente manera

Para esta explicación a continuación se presenta la siguiente ecuación del modelo

$$IPC_{it} = \beta_1 u_{it} + \beta_2 PIBPC_{it} + \beta_3 XPC_{it} + \beta_4 IED_{it} + \beta_5 POB_{it} + \beta_6 INF_{it} + \beta_7 GG/PIB_{it} + \beta_8 LIBECO_{it} + \beta_9 IGR_{it} + u_{it}$$

IPC_{it} = Sugiere la percepción que poseen especialistas y empresarios de la corrupción que existe en el área pública de su territorio. Emplea una escala de cero a cien, donde el cero representa un elevado grado de corrupción y, el cien, corrupción básicamente inexistente. Para esta indagación se revertieron los datos, para que 100 represente la más alta corrupción.

$PIBPCA_{it}$ = Es la interacción entre el Producto Interno Bruto dividido para el total poblacional. Este indicador esta medido en USD.

- $XPCA_{it}$** = Es la interacción entre el costo de todos los bienes y servicios exportados a otros territorios dividido para el total poblacional. Este indicador esta medido en USD.
- IED_{it}** = Es la suma del capital accionario, la reinversión de los ingresos, otras maneras de capital a extenso plazo y capital a corto plazo, de la misma forma que se explica en la báscula de pagos. La IED neta en la economía informante perteneciente de fuentes extranjeras menos la IED neta de la economía informante hacia lo demás de todo el mundo. Los datos se hallan en dólares a costos recientes y se puede hallar los datos en el Banco Mundial.
- POB** = Grupo de individuos que habitan en un definido sitio. Los datos se hallan en el Banco Mundial.
- INF_{it}** = La inflación medida por el índice de costos al consumidor refleja la alteración porcentual anual en el precio para el consumidor medio de obtener una canasta de bienes y servicios que podría ser fija o variable a intervalos determinados. Los datos son del Banco Mundial y esta medido en porcentajes.
- GG/PIB_{it}** = Es el cociente entre los bienes y servicios que compran las Administraciones Públicas relacionadas al Producto Interno Bruto. Los datos tienen la posibilidad de hallar.
- $LIBECO_{it}$** = Es el derecho importante de todo ser humano a mantener el control de su propio trabajo y propiedad. En una sociedad económicamente independiente, las personas son libres de laborar, generar, consumir e invertir de la manera que deseen. El índice asigna una calificación entre 0 y 100, donde los valores más elevados indican más grandes niveles de independencia
- IGR_{it}** = El Índice de Gobernanza de los Recursos Naturales una herramienta de diagnóstico para medir la gobernanza de los sectores de minería, petróleo y gas en territorios seleccionados, así como para destacar las oportunidades de reforma de políticas y prácticas a grado universal, regional y nacional.
- U_{it}** = *Error*

5.4.1. Datos de panel.

De acuerdo (Stock, J. H. y Watson, M. W., 2012) a los datos de panel (denominados asimismo datos longitudinales) se refieren a observaciones sobre las mismas n entidades individuales para dos o más periodos de tiempo T . La representación general de datos de panel cuando el conjunto de datos tiene observaciones sobre las variables X e Y , es la siguiente:

$$Y_{it} = \alpha_{it} + b_1 X_{1it} + b_2 X_{2it} + \dots + b_k X_{kit} + U_{it} \quad (3)$$

El subíndice i se refiere a la entidad individual que está siendo observada y t se refiere al periodo en el que se observa.

En donde:

Y_{it} = Variable dependiente que varía en países (i) y tiempo (t)

α_{it} = Corresponde al vector que intercepta el cual puede contar entre 1 y más parámetros ($n+t$)

b_1, b_2, b_k = Comprende a los vectores de K parámetros

X_{1it} = Consiste en la i -ésima observación con respecto al tiempo t , en la que los parámetros k de las variables explicativas $X_{1it}, X_{2it}, X_{kit}$.

U_{it} = Cambios o innovaciones del modelo que pueden surgir en un tiempo o entre las unidades de estudio.

Los Efectos Aleatorios emplea el Método de Mínimos Cuadrados Generalizado que es una extensión más eficiente de MCO.

En cuanto a los Efectos Fijos se emplea el estimador intragrupo (within), el cual asume que el impacto personal está correlacionado con las cambiantes explicativas. Este supuesto relaja la condición impuesta por el estimador de efectos aleatorios, procurando el impacto personal separadamente del término de error.

Conforme con los modelos establecidos se estimó que el modelo más preciso es el de efectos aleatorios, que se definió acorde al examen de Hausman, el cual permitió entablar las diferencias significativas en las medias de las cambiantes usadas en los modelos aplicados.

5.4.2. Modelo de efectos aleatorios

Se parte del siguiente modelo general:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{1it} + \dots + \beta_k X_{kit} + \alpha_i + u_i$$

En este modelo se incluye un intercepto de modo que se puede suponer que el efecto inobservable, α_i , tiene media cero (sin pérdida de generalidad). Para pasar de esta generalidad a un modelo de efectos aleatorios se da por sentado que el efecto inobservable α_i no se correlaciona con ninguna variable explicativa en todos los períodos, que es una adicional a los supuestos de los efectos aleatorios. Si se define el término de error compuesto como $v_{it} = \alpha_i + u_{it}$, entonces la ecuación anterior puede escribirse como:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 X_{1it} + \dots + \beta_k X_{kit} + v_{it}$$

Como α_i forma parte de v_{it} , este se correlaciona serialmente en cada periodo de tiempo. Por tanto, bajo los supuestos de efectos aleatorios:

$$\text{Corr}(v_{it}, v_{is}) = \sigma^2_{\alpha} / (\sigma^2_{\alpha} + \sigma^2_u), t \neq s$$

Donde $\sigma^2_{\alpha} = \text{Var}(\alpha_i)$ y $\sigma^2_u = \text{Var}(u_{it})$

CAPITULO IV

6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Con la finalidad de determinar los cambios, evolución y variaciones existentes entre los países latinoamericanos (17) con respecto a la IED y la corrupción conjuntamente con las variables explicativas (PIB, EXP, INF, CP, IPC, G, LE, RN) se realiza un análisis exhaustivo mediante argumentación teórica, desarrollo y análisis de gráficos considerando aspectos tales como el desarrollo e incidencia económica, bienestar social del país, estrategias empleadas por parte de los países de Latinoamérica para reducir procesos de corrupción e impulsar la IED, todo esto se determinara en énfasis del corto y largo plazo para así fijar cual es la conducta y el progreso de las variables entre sí para los años 1990-2020.

6.1. Comportamiento de las Variables

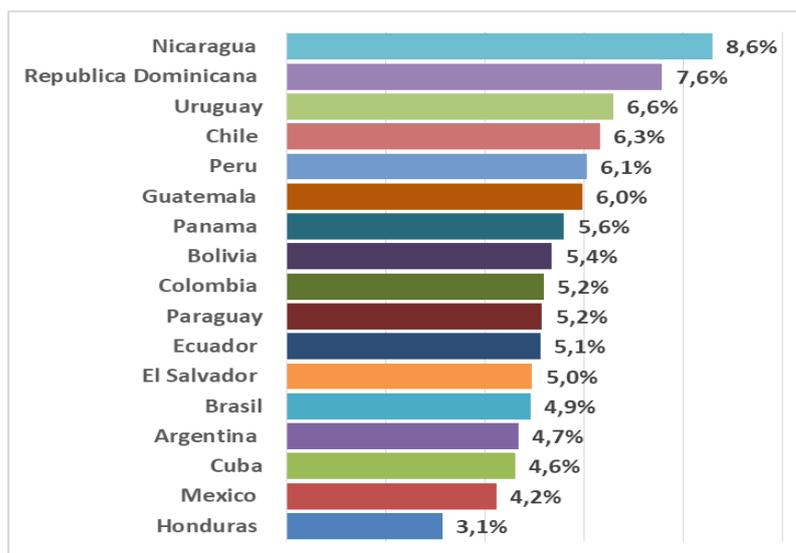
6.1.1. PIB per cápita

Para el PIB per cápita de los 17 territorios de Latinoamérica se prueba que el territorio que más creció, aproximadamente es Nicaragua con 8.6%, siendo el año de 1994 donde se observa el más grande incremento (115.3%), que se debería a la implementa de políticas sociales para el trabajo, salud, enseñanza y los salarios las cuales disminuyen la pobreza. En seguida, está Republica Dominicana que tuvo un aumento de 7.6% aproximadamente, teniendo en el año 2005 el mayor incremento de 58.1%, como consecuencia de extensión en las exportaciones en una intensidad comparable a la obtenida por las economías famosas. En tercer sitio, se observa a Uruguay con un 6.6% de aumento promedio, donde se observa que en el año 2008 creció en más grande proporción a un 29.4%, fruto del fortalecimiento de una composición empresarial diversificada y una profundo presencia del Estado.

Por otro lado, Honduras muestra el promedio de 3.1%, indicando poco incremento gracias a el decrecimiento del consumo privado, una caída en la inversión pública y privada, y un desplome de la demanda externa, detallando que para el año 2020 decreció extremadamente en -6.6% como consecuencia del bajón de las ganancias tributarios frente a una menor actividad económica, y el crecimiento del gasto público para afrontar a la crisis sanitaria (Cepal, 2022).

Así mismo México es otro de las naciones que tiene un porcentaje menor en las exportaciones con 4.2% aproximadamente efecto del año 1995 tuvo un decremento de -32.5% por el decrecimiento del consumo interno y la baja inversión de las naciones desarrollados.

Gráfico 1: América Latina: Crecimiento promedio del PIB Real. Periodo 1990 – 2020 (Medido en valores porcentuales).



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia Internacional.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.2. Exportaciones per cápita

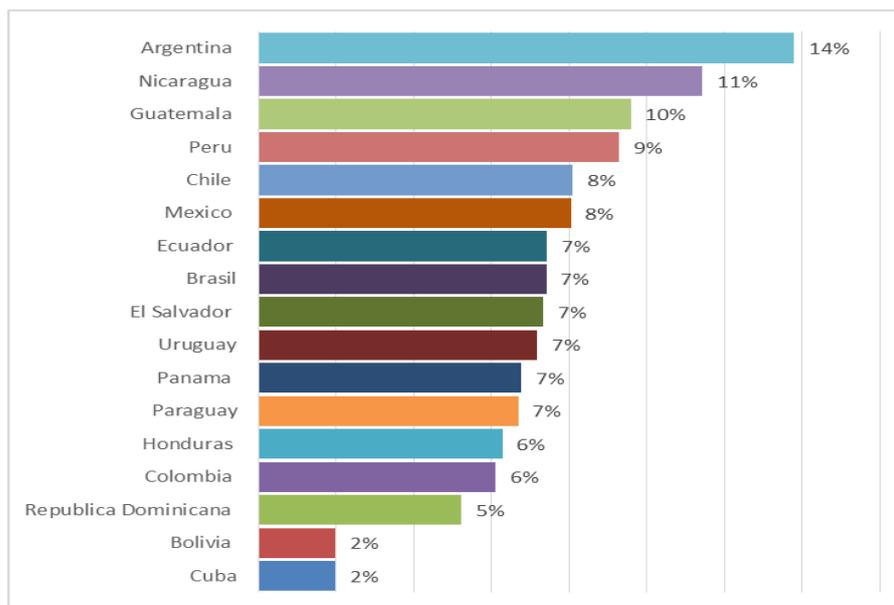
Por medio de el grafico 2 se plantea la evolución de Exportaciones per cápita en Latinoamérica indicando que las naciones muestran aumento y decrecimiento primordialmente Argentina destaca con 28% de promedio, en particular el año 2002 alcanza el costo máximo de 185%, por el aumento del negocio, la intenso demanda de USA y las enormes economías asiáticas, Nicaragua muestra una alteración porcentual promedio del 11%, resultado que para el año 1994 consiguió un más grande aumento de exportaciones en 41%, por la evolución del negocio en todo el mundo, Posteriormente Guatemala con 10% en su promedio, observando que en el año 2001 creció en un 37%, a raíz del consenso firmado con USA (Tratado de Independiente Comercio).

En lo que Cuba aporta un porcentaje menor aproximadamente del 2% con alusión del año 1991 decreció extremadamente en un -38% de manera de perder a su primordial aliado comercial empeorando el impacto del bloqueo impuesto por USA.

Del mismo modo Bolivia muestra una alteración del 2% aproximadamente para el impacto el año 1997 decrece en -50%, por la quiebre institucional, en tanto esta medida parece una devolución de favores por la ayuda que brindó al golpe el área agroindustrial del Oriente.

Grafico 2: América Latina: Exportaciones Netas. Periodo 1990 – 2020

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia Internacional.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.3. Inflación América Latina

La tasa de inflación tiene relación con un crecimiento de costos que se crea en bienes y servicios a un extenso de un determinado tiempo. Mayor sea la inflación, menos bienes podemos consumir con la misma cantidad de dinero.

La inflación ha tenido una tendencia de variaciones a lo largo del lapso de análisis de los cuales se puede evidenciar que Nicaragua pertenece a los territorios con alta tasa de inflación aportando el 91.94% aproximadamente, siendo el año 2020 por la subida de los costos del IPC (Índice de Costos al Consumidor), con base en la composición del consumo de los domicilios se aumentó un porcentaje de elevado (254.31%), en segundo sitio esta Brasil que alcanza un promedio de 63.34%, detallando que el año 1992 hubo crecimiento de 916.68%, ocasionado por la congelación de costos y salarios, la

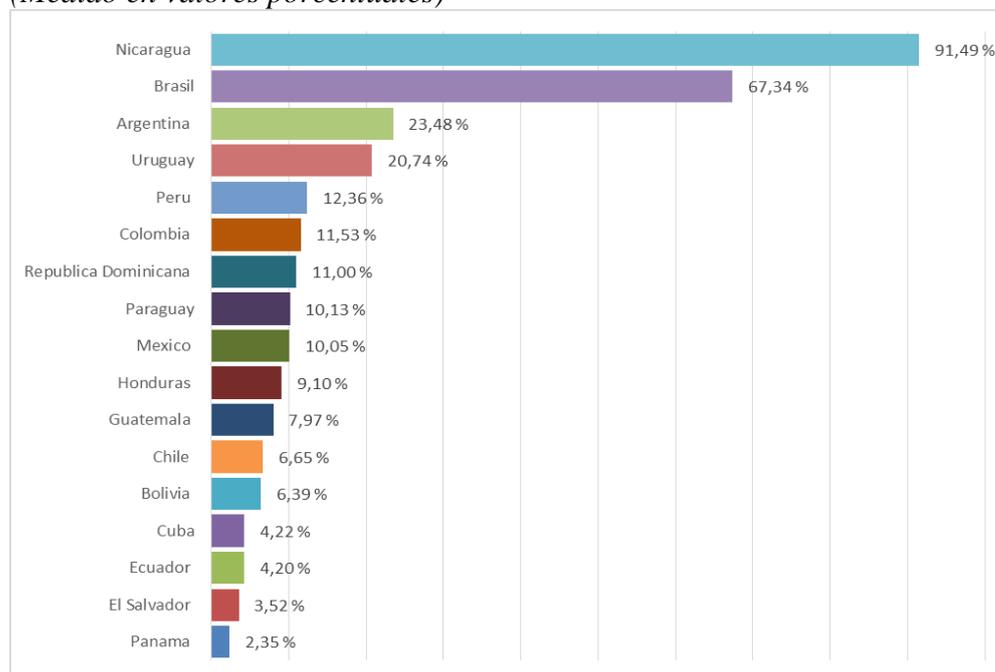
prohibición de cláusulas de indexación y un cambio en la moneda a denominaciones más bajas.

Posteriormente esta Argentina con una alteración aproximadamente de 23.48%, tomando en cuenta que el año 1991 hubo una súper inflación de 148.50% esto se debió al incremento constante de costos en bienes y servicios.

Sin embargo, Panamá pertenece a los territorios que tiene menor alteración sustentable de 2.35% (promedio), una alteración negativa en 2020 con -1.80 incrementado por una más grande demanda agregada, y por la realidad de barreras en el lado de oferta. Posteriormente se posesiona El Salvador alcanzando un 3.25% aproximadamente, a causa del año 2009 las cifras presentaron de manera negativa en -0.06% los componentes que argumentan este suceso es el incremento de la demanda externa, el flujo de remesas y de Inversión Extranjera Directa (IED) de manera considerable, lo cual se tradujo un aumento de la actividad económica y trabajo.

Grafico 3: América Latina: Tasa de Inflación. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.4. Inversión Extranjera Directa

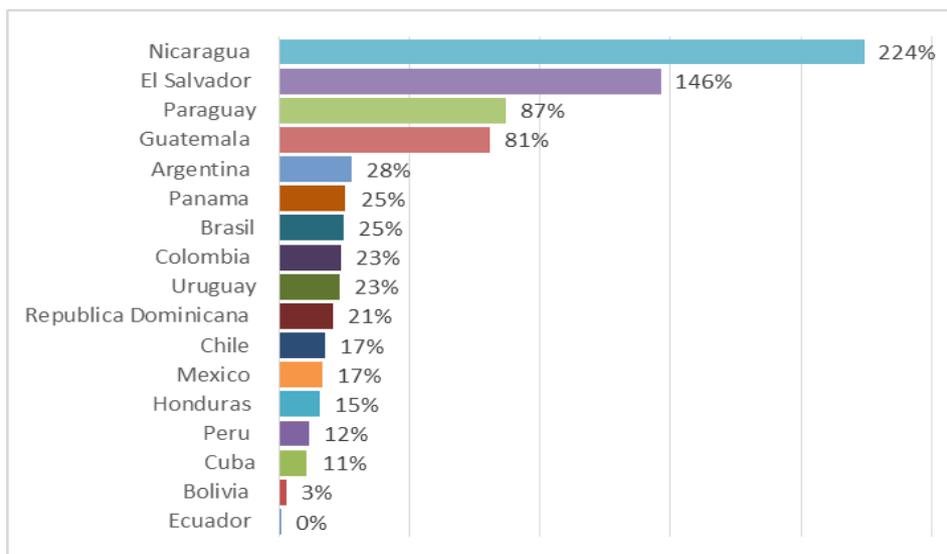
América Latina en el transcurrir del tiempo ha ido aumentando de manera paulatina la IED, dado a correspondiente al proceso de globalización de la economía y posibilita a las economías en desarrollo a potenciar y entrar a la habituación de innovadoras y novedosas tecnologías.

La Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica es importante como se observa en el grafico 4 encabezado por Nicaragua que alcanza un porcentaje elevado de 224% resultado del año 1991 con 6169% resultado de los gigantes montos invertidos que provenía estadounidense, en especial para las zonas de telecomunicaciones, negocio, energía eléctrica, agroindustria, minería, servicios financieros, pesca y creación. Del mismo modo El Salvador muestra un promedio de 146%, producto del año 1991 que consigue un costo de 1226%, gracias a la facilitación del negocio y la atracción de inversiones en los nichos de mercados potenciales, en diferentes sectores productivos como manufacturero, y Paraguay (87% en promedio) registra más grande aumento en la inversión extranjera directa consiguiendo en el año 2006 una cifra de 2473%, impacto de la compra de gigantes extensiones de tierras fiscales, esta inversión se localizaba en enclaves para la sustracción forestal y de la carne, primordiales productos de exportación, los medios de transporte y los primordiales servicios públicos además eran mayoritariamente de propiedad extranjera en aquel lapso (MASI, 2019).

Referente a Ecuador se muestra que la inversión es mínima aproximadamente con 0% De esta forma puesto que a lo largo de las etapas de (2016 – 2019) existió una pronunciación negativa la incertidumbre que causa la inseguridad jurídica, los elevados precios para emprender e invertir, un mercado de valores poco desarrollado y por los consecutivos cambios tributarios, al igual que Bolivia muestra el 3% aproximadamente, esto se debería a la inestabilidad de la nación, además por la crisis mundial que incidió en las décadas de los 90 perjudicando de forma directa en el área benéfico, particular en el negocio universal provocado una disminución de la economía en las naciones desarrollados, debido a que dichos son los primordiales territorios inversionistas en todo el mundo.

Gráfico 4: América Latina: Inversión Extranjera Directa. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

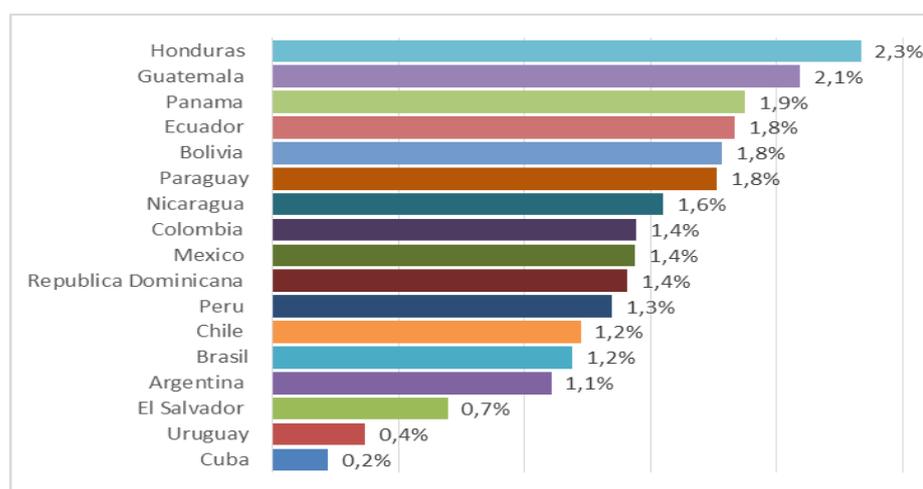
6.1.5. Crecimiento Demográfico.

Ahora bien tabla N°5 sugiere a enorme rasgo del aumento de la población de Latinoamérica de cada territorio detallando en especial que Honduras muestra un promedio a lo largo de los años de estudio de 2.3%, Guatemala con 2.1%, y Panamá con 1.9% de este marco de valores promedio se necesita difundir que la población es fijado por la fertilidad de las damas en edad reproductiva (20 años hasta los 40), mientras se incrementa la fecundidad y la tasa de natalidad se incrementa, del mismo modo prolonga el aumento de la población. Por otro lado Cuba en 0.2 y Uruguay en 0.4% crecen en menor proporción, aproximadamente gracias a la aplicación de procedimientos de control natal, iniciaron a reducir además los índices de natalidad, favoreciendo el caso economía, en el año 2020 en todo el mundo en particular para Latinoamérica hubo un crecimiento sostenida de la mortalidad por el caso sanitaria (Covid. 19), otro de los elementos es la migración de adolescentes a las naciones desarrollados como USA y España, al minimizar la población reduce la demanda estudiantil elemental; los niveles de población en edad reproductiva y gremial se refuerzan con el paso de los chicos a adultos, quienes al conseguir proporciones más altas, conservan o inclusive incrementan el potencial de aumento poblacional, debilitando la problemática socioeconómica por el aumento en las solicitudes de trabajo,

casa y otros satisfactores; asimismo, al incrementar la cantidad de adultos más grandes y ancianos se muestra un paulatino envejecimiento poblacional, por lo que se necesitará de medidas preventivas en temas de salud y de estabilidad social para este creciente sector poblacional (Álvarez et al., 2018).

Grafico 5: América Latina: Crecimiento Demográfico. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.6. Índice de Percepción de Corrupción.

La corrupción del gobierno está perjudicando de forma directa a los sistemas democráticos por la implementación indebida de recursos públicos y de la autoridad soberana para poder hacer objetivos privados, el IPC cataloga a las naciones y países en funcionalidad de sus niveles notados de corrupción en la zona público, usa una escala de 0 (corrupción elevada) a 100 (sin corrupción) (Rodríguez, 2020).

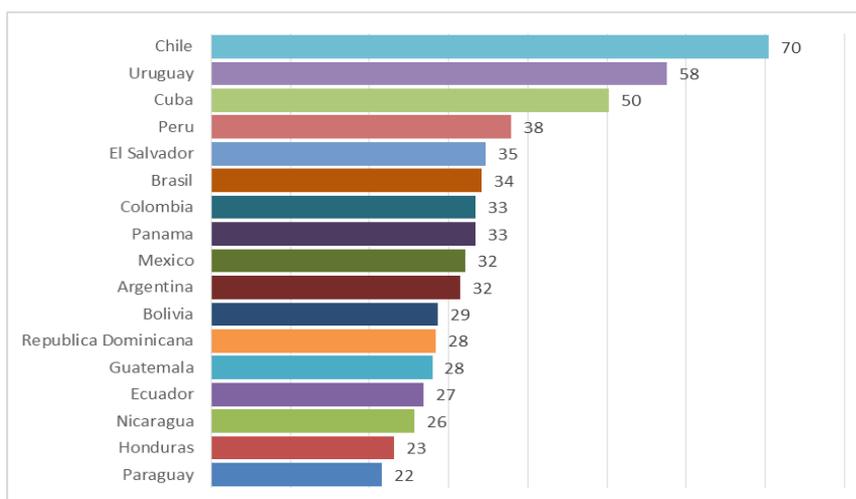
Conforme el ranking de corrupción Paraguay se sitúa en el número 22 aproximadamente siendo los puntos de vista más cerca a cero en el año 2004 sitúa en puesto 10 con el fin de que varios funcionarios han comercializado sus poderes administrativos obtienen enormes comisiones en proyectos de obras públicas y contratos de protección mucha de las veces los burócratas públicos ejercen poderes de discreción para capturar las oportunidades de enriquecimiento ilícito. De igual manera Honduras está ubicado en 23 cabe decir que el año 1997 ocupa el 10mo sitio como resultado del caso positiva de inestabilidad, maltrato política que muestra la falta de respeto a las leyes y la carencia de medidas de control de la corrupción que son los componentes determinantes de la corrupción,

Las superficies más dañadas por la corrupción son los servicios públicos, las licitaciones y adquisiciones públicas, la recaudación de ingresos fiscales (impuestos, aduanas), señalado que podría existir una agrupación negativa entre grado de desarrollo económico

Por otro lado Chile ocupa el puesto 70 en el ranking del IPC esta nación está en rango de territorios desarrollados reflejado en una extensa tradición democrática y pacifista, Uruguay está en 58 más que nada manejan la ética, transparencia y anticorrupción en esta nación como se ha firma en el año 2004 ocupó el puesto 70 en este año organizó 3 jornadas hasta entonces para aquel personal, al que presentó síntesis de obligaciones y prohibiciones inherentes a la profesión, así como recursos para eludir situaciones irregulares en el ejercicio de la labor.

Gráfico 6: América Latina: Índice de Percepción de Corrupción. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.7. Gasto del Gobierno

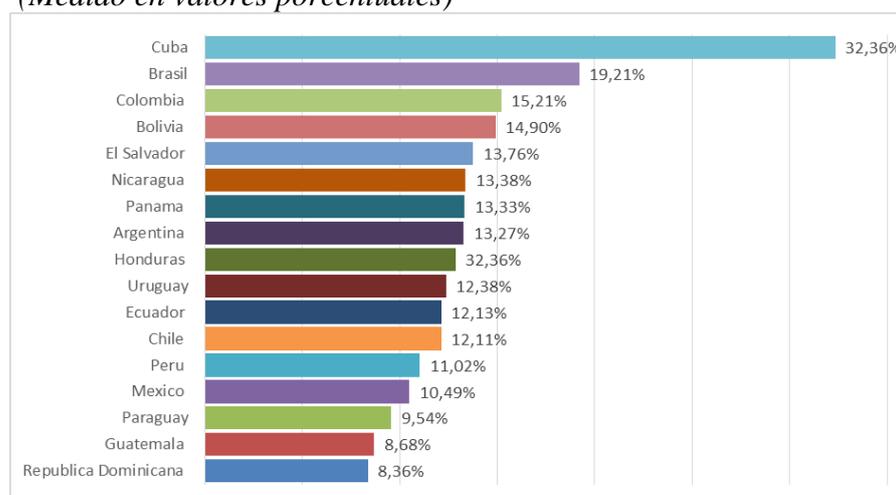
Para el gasto gubernamental de los 17 territorios de Latinoamérica se prueba que el territorio que más creció, aproximadamente es Cuba con 32.36%, siendo el año de 2008 donde se observa el más grande incremento (39.88%), este se debería al gasto público en enseñanza y sanidad per cápita. Después, está Brasil que tuvo un incremento de 19.21% aproximadamente, teniendo en el año 2020 el mayor incremento de 20.47%, como consecuencia de la enfermedad pandémica de la patología por covid-19 (COVID-

19) cobrando un número alto de vidas, en general, el gasto gubernamental federal por suspensión de tributos e incremento de costos arribó cerca de (615.000 millones). En tercer sitio, se observa a Colombia con un 15.21% en incremento promedio, donde se observa que en el año 2020 creció en más grande proporción a un 17.16%, en atención a el caso sanitaria que atravesó en todo el mundo y además dichos costos fueron para los demás sectores como ingesta de alimentos, enseñanza y casa, para saciar necesidades simples.

Por otro lado, Republica Dominicana muestra el promedio de 8.36%, indicando poco aumento de manera del año 1991 con una alteración de 3.21% respecto a la problemática expuesta de detectar los puntos críticos y formular medidas específicas de reforma que permitan seguir decididamente en mejorar la eficiencia, transparencia y focalización del gasto público. Esto redundará en una más grande legalidad del Estado y le dejará presentarse a la ciudadanía con propuestas para robustecer la recaudación tributaria con el propósito de incrementar los costos en desarrollo humano, aspecto determinante en la construcción de capital social. Así mismo Guatemala es otro de las naciones que tiene un porcentaje menor en Gasto gubernamental con 8.68% aproximadamente efecto de 1997 tuvo un decremento de 4.99% cabe decir que este año concluyo la guerra civil, reconciliación y reincorporación de conjuntos excluidos, el desarrollo humano, el desarrollo económico sustentable, la modernización del Estado y una gobernanza mejorada.

Grafico 7: América Latina: Gasto del Gobierno. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.8. Índice de Libertad Económica.

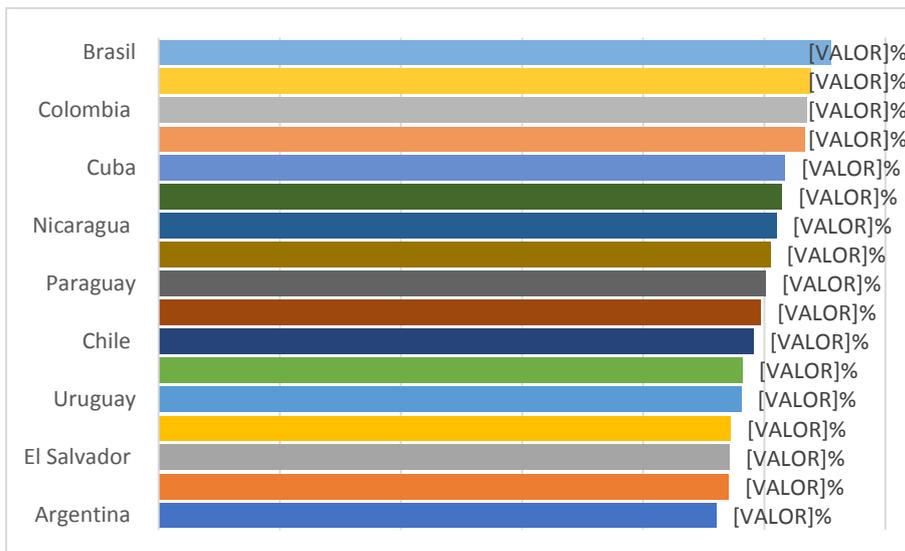
La independencia económica como el derecho importante de todo ser humano controlar su propio trabajo y propiedad (los individuos son libres de laborar, crear, consumir e invertir de la manera que deseen), se mide en diferentes sectores, centrándose en el estado de derecho, las restricciones gubernamental, la eficiencia regulatoria y la apertura de mercados (Fuentes, 2015).

Al principio la independencia económica en Latinoamérica es importante como se observa en el gráfico 7 encabezado por Brasil que alcanza un porcentaje elevado de 55.54% resultado del año 1995 - 1999 con 59% uno de los elementos de más grande relevancia de este lapso es la democracia tomando en cuenta como el efecto del desarrollo económico. Del mismo modo Panamá muestra un promedio de 53.8%, producto del año 1997 que consigue un costo de 58.2%, gracias a superar las libertades en estas superficies, que impactan el avance de la nación hacia la prosperidad, y Colombia (53.4% en promedio) registra mayor aumento en la independencia económica a base de que los habitantes salvaguarden y mantengan su soberanía de la producción, repartición, consumo de bienes y servicios, más allá del grado primordial.

En cuanto Argentina se muestra que la independencia económica es baja con en relación a otros territorios aproximadamente de 46.06% De esta forma puesto que en 2016 estando la función de los individuos de contar con su trabajo y de su propiedad con interferencia estatal en el tamaño en que no violen derechos de los otros, al igual que República Dominicana muestra el 47.07% aproximadamente, conforme el indicador, que mide marco legal (derechos de propiedad, efectividad jurídica, totalidad gubernamental); límites económicos del Estado (fiscalidad, gasto público, salud fiscal); eficiencia regulatoria (libertad empresarial, independencia gremial, independencia monetaria) y apertura de mercados (libertad comercial, independencia para inversiones e independencia financiera), la mayor parte es regulada por el estado.

Grafico 8: América Latina: Índice de Libertad Económica. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia Internacional.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.1.9. Índice de Gobernanza Recursos Naturales.

Latinoamérica cuenta con un tercio de las reservas de agua dulce de todo el planeta, una quinta parte de los bosques naturales y los suelos cultivables, representando un aumento económico con beneficios a la sociedad, empero con desventaja ambiental, esta variable posibilita medir el consumo de los recursos naturales y lo compara con la capacidad natural de renovación de dichos recursos (Villar, 2018)

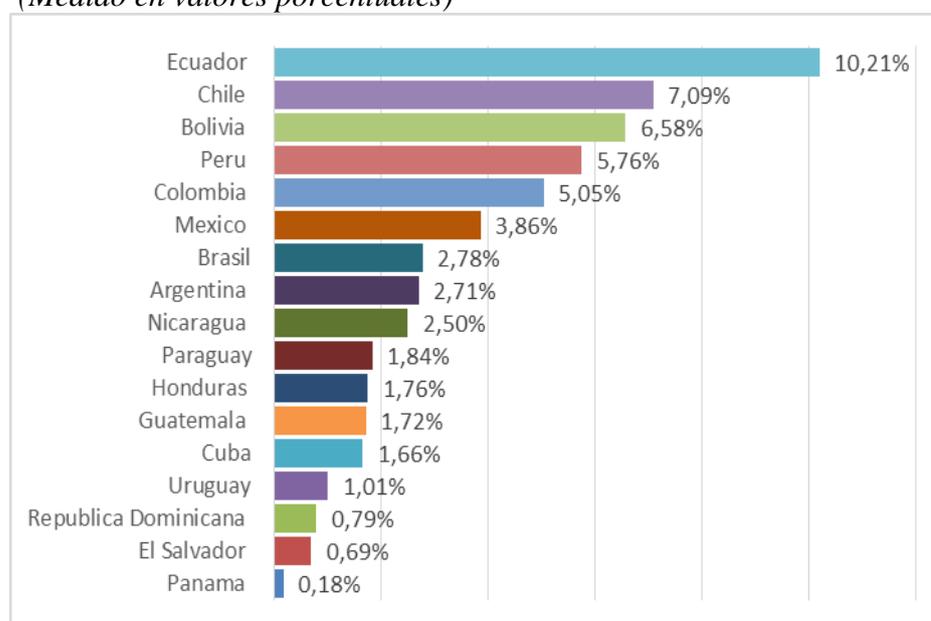
Al principio Ecuador es el territorio con más recursos naturales aproximadamente (10.21%) como consecuencia del año 2006 que supera una cifra de 18.85% en especial por la explotación de recursos como petróleo, depósitos minerales, pescado, madera generando una riqueza asombrosa empero desafortunadamente por mala gestión de recursos económicos resulta la permite de corrupción, además Chile ocupa el segundo sitio con 7.09% aproximadamente, impacto del año 2006 que marco el 17.22% un más grande huella ecológica gracias a consumo imprevisible del agua, el suelo, el viento, los minerales, la energía de las océanos, la energía eólica, la flora y la fauna, y otros, Además Bolivia es otro de territorio que supera la explotación de recursos naturales con 6.58%, aproximadamente, ejemplificando en el año 2007 resalto a un porcentaje de 4.10% con en relación a otros años, donde se crea más el Gas Natural, Zinc, Oro, Estaño, Plata, Plomo, Quinoa, Soya, como consecuencia de los años posteriores existe

debilidad de los acuíferos, deforestación, contaminación de los recursos, deforestación, erosión del suelo, etcétera.

Sin embargo Panamá pese a tener riqueza de los recursos naturales como oro, hierro, cobre y otros aporta el 0.18% aproximadamente efecto de los años de análisis es menor, en caso del Salvador es otro de los territorio que tiene el menor porcentaje de 0.69%, en la explotación de recursos naturales, cuya base energética es dependiente de sus pocos recursos naturales renovables y donde la composición provechosa y los bajos ingresos han mantenido niveles de infraconsumo de energía, la conservación de los recursos naturales se convierte en una prioridad para incrementar la oferta de energía esencial para el desarrollo sustentable (Castillo I. , 2019).

Grafico 9: América Latina: Recursos Naturales. Periodo 1990 – 2020.

(Medido en valores porcentuales)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

Elaborado por: Sandra María Chucho

6.2. Estimación del Modelo Econométrico

Para la estimación del modelo econométrico, gracias a la variabilidad que poseen los datos ya que las cambiantes poseen unidades en una cantidad enorme de millones, millones, índices o porcentajes se logró una transformación logarítmica de las cambiantes: Producto Interno Bruto per cápita, exportaciones per cápita, inversión extranjera directa y población. Los demás cambiantes se mantuvieron de la misma forma que se las investigó, puesto que son índices (índice de percepción de la

corrupción, índice de gobernanza de los recursos naturales, índice de independencia económica) o porcentajes (inflación y gasto gubernamental relacionadas al PIB).

Por tanto, la especificación econométrica utilizada fue:

$$Inc_{ite} = \beta_1 + \beta_2 LnPIBPC_{it} + \beta_3 LnXPC_{it} + \beta_4 LnIED_{it} + \beta_5 LnPOB_{it} + \beta_6 INF_{it} + \beta_7 GG/Pip_{it} + \beta_8 LIBECO_{it} + \beta_9 IGR_{it} + u_{nit}$$

Tomando en consideración esta transformación, se corrió los modelos de efectos fijos y efectos aleatorios con todas las variables

En ambos casos se obtuvo que las variables $LnPIBPC$, $LnPOB_{it}$ y GG/PIB_{it} no resultaron significativas ni al 10% de probabilidad por lo que se procedió a eliminarlas para volver a correr los mismos modelos mencionados anteriormente, pero omitiendo dichas variables como se muestra a continuación.

6.2.1. Efectos fijos

Tabla 5

Efectos Fijos en la Sección Cruzada y en el Periodo.

```

Fixed-effects (within) regression      Number of obs   =      514
Group variable: PAIS                  Number of groups =      17

R-sq:                                  Obs per group:
  within = 0.2492                       min =          28
  between = 0.1126                      avg =         30.2
  overall = 0.1262                      max =          31

corr(u_i, Xb) = 0.0922                  F(5, 492)       =      32.67
                                          Prob > F        =      0.0000
    
```

IPC	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
LnXPC	-.0001336	.0000341	-3.92	0.000	-.0002007	-.0000666
LnIED	-1.615738	.2024461	-7.98	0.000	-2.013504	-1.217973
INFL	1.892389	.4542223	4.17	0.000	.9999343	2.784844
LIBECO	.1670255	.0454424	3.68	0.000	.0777404	.2563105
IGR	.1696081	.103279	1.64	0.101	-.0333142	.3725303
_cons	89.63225	5.365217	16.71	0.000	79.09068	100.1738
sigma_u	12.180614					
sigma_e	4.994965					
rho	.85604602	(fraction of variance due to u_i)				

F test that all u_i=0: F(16, 492) = 178.55 Prob > F = 0.0000

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparency International.

En la tabla 5 se puede observar que al aplicar los efectos fijos en la sección cruzada y en el periodo arrojo como resultados que todas las variables que ingresaron en el modelo son significativas, a excepción de IGR.

Existe autocorrelacion baja, pues el indicador muestra que existe heterogeneidad entre individuos, ya que la heterogeneidad no observada entre individuos es del 9.2%. Los coeficientes son significativos a menos del 5%, a excepción de IGR. Sin embargo, se mantiene así el modelo, puesto que al eliminar IGR el rho, disminuye. Los valores de Sigma u y Sigma e muestran que las variables explican al modelo.

En cuanto al rho, el mismo es alto e indica que el 85,6 % de la variabilidad total de los individuos esta explicada por el modelo.

Finalmente, la prueba F me permite rechazar la hipótesis nula (la probabilidad es menor a 0,005), lo que significa que si hay heterogeneidad entre los individuos.

6.2.2. Efectos aleatorios

Tabla 6

Efectos Aleatorios en la Sección Cruzada y en el Periodo.

Random-effects GLS regression	Number of obs	=	514
Group variable: PAÍS	Number of groups	=	17
R-sq:	Obs per group:		
within = 0.2492	min =		28
between = 0.1128	avg =		30.2
overall = 0.1264	max =		31
	Wald chi2(5)	=	165.92
corr(u_i, X) = 0 (assumed)	Prob > chi2	=	0.0000

IPC	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
LnXPC	-.0001333	.000034	-3.92	0.000	-.0001999 - .0000667
LnIED	-1.622273	.2000061	-8.08	0.000	-2.015846 -1.228701
INFL	1.895516	.4520556	4.19	0.000	1.009503 2.781528
LIBECO	.1671452	.0452075	3.70	0.000	.0785402 .2557502
IGR	.1670144	.1025412	1.63	0.103	-.0339626 .3679914
_cons	89.81369	6.317209	14.22	0.000	77.43219 102.1952
sigma_u	14.113181				
sigma_e	4.994965				
rho	.88868289	(fraction of variance due to u_i)			

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparency International.

La tabla 6 muestra que todas las variables que ingresaron en el modelo de efectos aleatorios son significativas, a excepción de IGR. No existe autocorrelacion ni

homocedasticidad, puesto que este método parte del Método de Mínimos Cuadrados Generalizados que ya corrige estos problemas.

Los coeficientes son significativos a menos del 5%, a excepción de IGR, pero se mantiene así el modelo, puesto que al eliminar IGR el rho, disminuye. Los valores de Sigma u y Sigma e muestran que las variables explican al modelo.

En cuanto al rho, el mismo es más alto que en efectos fijos y se interpreta como que el 88,6 % de la variabilidad total de los individuos esta explicada por el modelo.

6.2.3. Test de Breusch y Pagan

Este test permite determinar cuál de los 2 métodos es adecuado utilizar

Tabla 6

Test de Breusch y Pagan

Breusch and Pagan Lagrangian multiplier test for random effects

$$IPC[PAÍS,t] = Xb + u[PAÍS] + e[PAÍS,t]$$

Estimated results:

	Var	sd = sqrt(Var)
IPC	188.2649	13.72097
e	24.94968	4.994965
u	199.1819	14.11318

Test: $Var(u) = 0$

chibar2(01) = 5422.90
 Prob > chibar2 = 0.0000

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparency International.

Tomando en consideración que la probabilidad obtenida del Chi es menor que 0, rechazo X_0 , lo que indica que el mejor modelo es el de efectos aleatorios

6.2.4. Test de Hausman

Se aplica el Test de Hausman para establecer las diferencias entre los efectos individuales y las variables explicativas, es decir si se deben utilizar efectos fijos o efectos aleatorios:

Tabla 7*Test de Hausman para la Sección Cruzada.*

	Coefficients		(b-B) Difference	sqrt(diag(V_b-V_B)) S.E.
	(b) EF1	(B) EA1		
LnXPC	-.0001336	-.0001333	-3.39e-07	3.23e-06
LnIED	-1.615738	-1.622273	.0065348	.0257167
INFL	1.892389	1.895516	-.0031265	.0443124
LIBECO	.1670255	.1671452	-.0001198	.0046147
IGR	.1696081	.1670144	.0025937	.0123229

b = consistent under Ho and Ha; obtained from xtreg
 B = inconsistent under Ha, efficient under Ho; obtained from xtreg

Test: Ho: difference in coefficients not systematic

chi2(5) = (b-B)'[(V_b-V_B)^(-1)](b-B)
 = 0.16
 Prob>chi2 = 0.9995

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparency International.

$H_0 =$ La diferencia en los coeficientes es no sistemática

$H_1 =$ La diferencia en los coeficientes es sistemática

En la tabla 7 se observa que al emplear el Test de Hausman, la diferencia de los coeficientes de efectos fijos y aleatorios fue utilizado para aceptar o rechazar la H_0 . En este estudio al aplicar esta prueba para la sección cruzada arrojó resultados que representa la probabilidad del χ^2 es $0.9995 > 0.05$ por lo tanto se acepta H_0 , entonces existe evidencia a favor de efectuar modelos de efectos aleatorios.

6.2.5. Prueba de Autocorrelación y Prueba de Heterocedasticidad

Como ya se manifestó no se deben elaborar pruebas para comprobar Autocorrelación y Heterocedasticidad por cuanto el modelo de efectos aleatorios parte del Método de mínimos cuadrados generalizados que ya elimina estos problemas

6.2.6. Resultados del Modelo de Datos de Panel con Efectos aleatorios

Tabla 6

Resultados del Modelo de Datos de Panel con Efectos Aleatorios

IPC	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
LnXPC	-.0001333	.000034	-3.92	0.000	-.0001999	-.0000667
LnIED	-1.622273	.2000061	-8.08	0.000	-2.015846	-1.228701
INFL	1.895516	.4520556	4.19	0.000	1.009503	2.781528
LIBECO	.1671452	.0452075	3.70	0.000	.0785402	.2557502
IGR	.1670144	.1025412	1.63	0.103	-.0339626	.3679914
_cons	89.81369	6.317209	14.22	0.000	77.43219	102.1952
sigma_u	14.113181					
sigma_e	4.994965					
rho	.88868289	(fraction of variance due to u_i)				

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparency International.

El modelo de Efectos aleatorios en sección cruzada y en período tiene como variables significativas el Logaritmo de la inversión extranjera directa, el Logaritmo de las exportaciones per cápita, la Tasa de Inflación, y el Índice de libertad económica para un período de 30 años y 17 países de Latinoamérica. De igual manera se considera que el Índice de Gobernanza de los recursos naturales, aunque no es estadísticamente significativo, si aporta a la explicación de la corrupción.

La ecuación estimada quedaría expresada como:

$$IPC_{it} = \beta_1 + \beta_3 LnXPC_{it} + \beta_4 LnIED_{it} + \beta_6 INF_{it} + \beta_8 LIBECO_{it} + \beta_9 IGR_{it} + u_{it}$$

Sustituyendo los coeficientes se determina que:

$$IPC_{it} = 89.8136 + 0.000133LnXPC - 1.622LnIED + 1.8955INF + 0.16714LIBECO + 0.16701IGR$$

La explicación de los coeficientes es la siguiente:

LnXPC = -0.000133. Por cada punto porcentual en que varíen las exportaciones de los países, el índice de percepción de la Corrupción variará en sentido contrario en 0.00013 puntos.

$\text{LnIED} = -1.622$. Se explica que por cada punto que crezca la inversión extranjera directa, el índice de percepción de la Corrupción disminuirá en 1.6222.

$\text{INF}=1.8955$. Existe una relación directa entre la Tasa de Inflación y la corrupción, por cada punto en que aumente la Tasa de Inflación, el índice de percepción de la Corrupción aumentará en un 1.8955.

$\text{LIBECO}=0.1671$. Significa que cuando la libertad económica aumenta en un punto porcentual, el índice de percepción de la Corrupción aumentará en un 0.1671.

$\text{IGR}=0.1671$. Significa que cuando la libertad económica aumenta en un punto porcentual, el índice de percepción de la Corrupción aumentará en un 0.1671.

6.3. Discusión de Resultados

El índice de percepción de corrupción en las naciones de América Latina a lo largo del lapso 1990 al 2020 presentó comportamientos fluctuantes. Según Busgalia (2018) muestra que a lo largo de dichos años se ha evidenciado efectos perniciosos de la corrupción, que amenazaron con la igualdad del incremento económico de todas las naciones de América Latina, hay casos involucrados con los servicios de aduanas e impuestos, construcción pública y contratos públicos que en su enorme mayor parte involucraron sobornos, lo cual ocasiono que reduzca la confianza de los individuos en la gestión del sector público. Zabala (2019) otorgó a conocer que los primordiales inconvenientes involucrados con la corrupción se fundamentan en el deterioro de los valores éticos y morales, bajo grado de cultura política y enseñanza, creciente centralización administrativa y engorrosas tramitaciones, nula transparencia en la información, impunidad en la gestión de la justicia, falta de credibilidad, poco profesionalismo y copiosidad de personal administrativo politizado.

Sin embargo Vinueza y Medina (2018) dicen que los múltiples componentes sociales, administrativos y políticos, han influido en el incremento y el decrecimiento de la puntuación del IPC en las naciones de América Latina, esto se debería a que los diferentes gobiernos han predeterminado medidas y/o políticas para suavizar la corrupción, y castigar a esos en la cual se vean inmersos en casos corruptos, sin embargo poquísimos territorios lo han aplicado como Uruguay, Chile, Costa Rica, Argentina, Brasil, entre otros; y esto se debería a la elección de cada territorio en la politización de instituciones y el aumento de la burocracia en la zona público y los

crecientes millonarios ingresos de dinero que fueron destinados para infraestructura, servicio social, explotación de minerales, entre otros; permitieron a autoridades gubernamentales buscar el beneficio privado en detrimento del confort colectivo.

Por otro lado, la inversión extranjera directa en las naciones de América Latina a lo largo del lapso de análisis comprendido entre 1990 al 2020 presentó comportamientos versiones. Loja, et al., (2019) menciona que la desestabilización económica y política en las naciones de América Latina ha reflejado un fundamental decrecimiento de las entradas netas de IED. Conforme con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2018) da a conocer que las crecientes entradas de flujos de IED se tienen que a las inversiones de los diversos territorios de América Latina que han designado a los sectores mineros, manufactureros, el negocio, transporte, almacenamiento, comunicaciones, servicios, entre otros. Vázquez (2019), muestra que la IED que ingresa a un territorio es beneficiosa para el incremento económico, teniendo presente que este desarrollo es conveniente continuamente y una vez que el territorio posea capital humano que pueda la recepción de las tecnologías que proceden de la IED.

Según Olaya y Armijos (2018) sugiere que la interacción entre la inversión extranjera directa y el producto interno bruto en las naciones de América Latina poseen una correlación positiva, esto se debería al incremento del capital que tienen las naciones, debido a que esto eleva el incremento económico, puesto que mientras crecen las inversiones de IED resulta benéfico para el desarrollo e incremento económico de cada territorio, por ende, se puede indicar que el aumento económico se ve perjudicado por las variaciones que se presenten en la inversión extranjera directa de cada territorio. Palestina (2018) en su análisis entregó a conocer la interacción que existe entre la corrupción y el aumento económico, indicando una correlación positiva y estadísticamente significativa aseverando que mientras se incrementa el IPC, la tasa de incremento de Producto Interno Bruto además va incrementar, dichos datos son similares a los presentados por Podobnik (2019) diciendo existente una dependencia significativa entre el IPC y el Producto Interno Bruto, lo cual se da a conocer que mientras va creciendo el IPC de un territorio, además se incrementa el aumento económico de la nación.

CAPITULO V

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

- La Inversión Extranjera Directa de los 17 países en análisis muestran notables variaciones a lo largo del lapso 1990-2020, esto se debe a que la IED contribuye en el cambio estructural del desarrollo económico de los países receptores, principalmente genera cambios en las políticas públicas, favoreciendo al equilibrio del sector empresarial.
- En cuanto al Índice de Percepción de Corrupción en Latinoamérica, se identifica un comportamiento repetitivo puesto que está perjudicando de forma directa a los sistemas democráticos por la implementación indebida de recursos públicos, la carencia de medidas de control de la corrupción y el inadecuado manejo de la ética y la transparencia para evadir situaciones irregulares en el ejercicio de la labor.
- Por medio de la aplicación del modelo econométrico de efectos cambiantes, se confirmó que la tasa de inflación, el índice de gobernanza de los recursos naturales y la independencia económica inciden de manera directa en el incremento de percepción de una más grande corrupción. Por otro lado, la inversión extranjera directa y las exportaciones presentan una interacción inversa con respecto al índice de percepción de corrupción, determinando que, si la IED y las exportaciones per cápita crecen, la percepción de la corrupción reducirá, pues el crecimiento de flujos de recursos hacia el territorio involucra más confianza de los inversores en las instituciones.

7.2. RECOMENDACIONES

- La inversión extranjera directa en las naciones latinoamericanas en análisis, a lo largo de los últimos años ha presentado flujos crecientes, no obstante, se prueba que dichos flujos han disminuido, es por esto que se ofrece a las naciones de Latinoamérica la aplicación de políticas de promoción, de incentivo y de focalización.
- En caso de la corrupción que existe en Latinoamérica, se indica afirmar el equilibrio político y se ofrece la utilización de reformas como la de tolerancia cero a la corrupción, paralelamente se sugiere encarar a la corrupción por medio de la transparencia, la entrada a la información y la rendición de cuentas.
- Las futuras indagaciones en relación con las cambiantes de Inversión extranjera Directa y la Corrupción en las naciones de Latinoamérica tienen que tener en importancia la aplicación de novedosos cambiantes como el grado de capital humano, los adelantos tecnológicos, las condiciones políticas, entre otros que permitan dar a la descripción del comportamiento existente en la economía de dichos territorios.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, K. (21 de 07 de 2019). *America Economia*. Corrupción, un mal social de alto impacto económico y político: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/corrupcion-un-mal-social-de-alto-impacto-economico-y-politico>
- Alamá-Sabater, L., Fernandez-Nuñez, M., y Marquez, M. (17 de 11 de 2018). Importa la similitud de corrupción en la atracción de IED. *Universitat Jaume I and Local Development Institute (IIDL)*. <https://old.reunionesdeestudiosregionales.org/sevilla2017/media/uploads/2017/11/10/LAMMTFCORRSEVILLAvnueva.pdf>
- Alcaide, L. (2018). ¿Es la corrupción un obstáculo al desarrollo y al crecimiento económico? Un análisis micro, macro y empírico. Casos de estudio. *Dialnet*, 2(1), 20. <https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=120387>
- Alchundia, M. Z., y Pazmiño, F. R. (2021). *LA CORRUPCIÓN EN ECUADOR DURANTE EL PERIODO 2012 – 2018: REALIDAD, PERCEPCIONES, IMPACTOS Y POLÍTICAS PARA COMBATIRLAS*. Trabajo de titulación previo a la obtención del grado de Magister, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil - Ecuador. <http://201.159.223.180/bitstream/3317/17685/1/T-UCSG-POS-MGPGG-2.pdf>
- Alchundia, Z., Pazmiño, F., y Moreno, C. (2021). la corrupcion en Ecuador durante el periodo 2012 - 2018 Realidad, Percepciones.
- Álvarez, B. (2018). *INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS CON DATOS DE PANEL*. http://alvarez.webs.uvigo.es/teaching_archivos/ectria2_0708/tema_panel.pdf
- Álvarez, B. (2018). *INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS CON DATOS DE PANEL*.
- Álvarez, J. L. (08 de Septiembre de 2019). *El Pais*. Efectos económicos de la corrupción: https://elpais.com/diario/2011/09/08/opinion/1315432805_850215.html
- Álvarez, M. A. (2022). *CORRUPCIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO ANÁLISIS DE SU RELACIÓN. PERÍODO 2001-2020*. Universidad del Azuay, Facultad de Ciencias de la Administración, Cuenca - Ecuador. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11907/1/17434.pdf>
- Álvarez, M., Herrera, M., y Sánchez, J. (2018). Escenarios demográficos en América Latina y el Caribe. *Investigaciones Geográficas, Boletín Instituto de Geografía*, 107-124.

- Andrade, O. G., y Moreno, A. Z. (2019). Sobre la inflación. *PERSPECTIVAS*, 34.
- Apolo Azabache, A. L., y Puell Peña, L. Y. (2018). *IMPACTO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PERÚ, 2000 – 2016*. UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES, Tumbes-Peru. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/300/TESIS%20-%20APOLO%20Y%20PUELL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ardiyanto, F. (2012). *Foreign Direct Investment and Corruption*. Colorado: Colorado State University.
- Arellano, D. (2020). ¿UNO O VARIOS TIPOS DE CORRUPCIÓN? EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ANTE UN FENÓMENO SISTÉMICO Y MULTIFACÉTICO. En *la Gramatica de la Corrupcion* (págs. 13 - 20). Guadalajara - Mexico: Prometo Editores S.A. de C. V.
- Arellano, G. D., y Trejo, A. L. (2020). ¿UNO O VARIOS TIPOS DE CORRUPCIÓN? EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN ANTE UN FENÓMENO SISTÉMICO Y MULTIFACÉTICO. En A. V. Zepeda, M. L. Silva, y E. H. Claro, *La Gramática de la Corrupción* (págs. 13-20). Guadalajara-Mexico: Prometeo Editores S.A. de C.V.
- ARÉVALO, E. D., GONZÁLEZ, M. G., y ZURITA, E. G. (2020). Crecimiento económico y bienestar social y ambiental. Construcción del índice de bienestar económico sostenible para América Latina periodo 2000-2018 . *REVISTA ESPACIOS*, 41(25). <https://www.revistaespacios.com/a20v41n25/a20v41n25p24.pdf>
- Ayvar, F. N. (2020). Determinantes de la Inversión Extranjera Directa, 1990-2019: Un análisis de países latinoamericanos. *Red Internacional de investigadores con competitividad*.
- Banco de Desarrollo de America Latina. (07 de Noviembre de 2019). *4 formas de reducir la corrupción en América Latina*. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2019/11/4-formas-de-reducir-la-corrupcion-en-america-latina/>
- Bárcena, A., Prado, A., Cimoli, M., y Pérez, R. (2018). *La inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36805/1/S1420131_es.pdf

- Barrasi, M. R., y Zhou, Y. (2018). The effect of corruption on FDI: A parametric and non-parametric analysis. *Journal Of Political Economy*, 28, 302-312. <https://doi.org/doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2012.01.001>
- Bongers, A., y Torres, J. L. (2020). Factores determinantes del crecimiento económico: una comparativa a nivel mundial. *Papeles de Economía Española*(164). <https://www.funcas.es/articulos/factores-determinantes-del-crecimiento-economico-una-comparativa-a-nivel-mundial/>
- Boscán, F. J. (2019). La corrupción: ¿Un problema de sociedad y/o político? *SCIELO*, 11(2). http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682004000200004
- Braunstein, E. Vasudevan, R. y Koontz, E. (2012). FOREIGN DIRECT INVESTMENT AND CORRUPTION. *N/A*.
- Cabella, W., y Nathan, M. (2018). Los desafíos de la baja fecundidad en America Latina y el Caribe . *UNFPA*. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Baja%20fecundidad%20en%20ALC%20-%20version%20web%20espa%C3%B1ol.pdf>
- Cabrera, M. J., y Naranjo, S. (2018). Inversión Extranjera Directa como Motor de Desarrollo Económico. *Conectando ideas para la productividad*. <https://www.edx.org/es/course/inversion-extranjera-como-motor-del-desarrollo-par>
- Carillo, R. (2018). LA CORRUPCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA. *Estudios Públicos*, 89, 23-62. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1275931953.raimundo_soto.pdf
- Carrillo, R. (2018). LA CORRUPCIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA. *Estudios Públicos*, 89, 23-62. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1275931953.raimundo_soto.pdf
- Castello, A. L. (2019). “*Inversión Extranjera Directa y Corrupción: Evidencia de los países sudamericanos para el período 2000- 2010*”. Buenos Aires.
- Castillo, E. (2020). *Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica (2000 – 2017)*”.
- Castillo, I. (2019). ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE: EL CASO DE EL SALVADOR.

- Castillo, R. G. (2020). La Inversión Extranjera Directa en América Latina. *Estudios Públicos*, 23-62.
- Cedano, R. C. (2019). *¿La corrupción disuade o atrae la inversión extranjera directa en América Latina?* Peru: Universidad de Lima. <https://doi.org/http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/10559>
- Cedano, R. M. (2019). *¿La corrupción disuade o atrae la inversión extranjera directa en América Latina?* Peru: Universidad de Lima. <https://doi.org/http://doi.org/10.26439/ulima.tesis/10559>
- Celedón, S. J., Vega-Sampayo, Y., y Olivero-Vega, E. (2019). *EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN COLOMBIA DURANTE EL PERIODO 2013-2019*. Universidad Simon Bolivar, Barranquilla-Colombia.
- CEPAL. (2021). *La Inversion EXtranjera Directa en America Latina* .
- Cepal. (2022). *INFORME SOBRE LAS INVERSIONES EN EL MUNDO*.
- Chimbo, J. L. (2021). *Desafíos en la medición de la inversión extranjera directa y principales tendencias en América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/eventos/desafios-la-medicion-la-inversion-extranjera-directa-principales-tendencias-america-latina>
- Comision Economica de America Latina y el Caribe [CEPAL]; Organizacion de las Naciones Unidas [ONU]. (11 de Julio de 2019). *América Latina y el Caribe alcanzará sus niveles máximos de población hacia 2058*. Poblacion y Desarrollo, Agenda 2030: <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-alcanzara-sus-niveles-maximos-poblacion-2058>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). América Latina y el Caribe (33 países): tasa de crecimiento del PIB en 2020. *CEPAL*.
- Comision Economica Para America Latina y el Caribe [CEPAL]. (17 de Octubre de 2019). *Flujos de inversión extranjera directa hacia América Latina aumentaron 6% en primer semestre de 2013*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/flujos-inversion-extranjera-directa-america-latina-aumentaron-6-primer-semestre-2013>
- Comision Economica para America Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46450/2/S2000595_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). Panama Datos Macroeconomicos. *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021*, 1-9.

- Comision economica para America Latina y el Caribe [CEPAL]; División de Desarrollo Económico. (2018). El empleo en la crisis: efectos y políticas. *CEPAL*, 45.
- Cota, I. (01 de Septiembre de 2022). El desempleo en Latinoamérica se sitúa en el 7,9% y vuelve a números previos a la pandemia, según la OIT. *El Pais* .
- Currillo, A. A. (2019). *Relación entre la corrupción, inversión extranjera directa y crecimiento económico en Ecuador: Un enfoque de cointegración y causalidad, periodo 1996-2016*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22156>
- Diaz, J. (2018). Causes and effects of corruption in democratic societies. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*(14), 1-26. <https://www.jacobeas.edu.mx/revista/numeros/numero14/1.Javier-Miranzo-Di%CC%81az-Causas-Efectos-Corrupcion-Sociedades-Democraticas.pdf>
- Diaz, J. M. (2018). Causes and effects of corruption in democratic societies. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*(14), 1-26. <https://www.jacobeas.edu.mx/revista/numeros/numero14/1.Javier-Miranzo-Di%CC%81az-Causas-Efectos-Corrupcion-Sociedades-Democraticas.pdf>
- Diaz, J. M. (2018). Causes and effects of corruption in democratic societies. *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*(14), 1-26. <https://www.jacobeas.edu.mx/revista/numeros/numero14/1.Javier-Miranzo-Di%CC%81az-Causas-Efectos-Corrupcion-Sociedades-Democraticas.pdf>
- Egger, P., y Winner, H. (2020). Evidence on corruption as an incentive for foreign direct investment. *European Journal of Political Economy*, 21(4), 932-952. <https://doi.org/doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2005.01.002>
- Etchegaray, J. P., y Urones, A. A. (Marzo de 2020). Los beneficios de la inversión extranjera directa: Promoviendo el desarrollo económico en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo* . <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0002225>
- Evan, T. y Bolotov, I. (2014). THE WEAK RELATION BETWEEN FOREIGN DIRECT INVESTMENT AND CORRUPTION: A THEORETICAL AND ECONOMETRIC STUDY. *PRAGUE ECONOMIC PAPERS*, 474.
- Financese, A. (01 de 04 de 2018). *Introducción a Modelos Econométricos “Modelo de Efectos fijos y Modelo de efectos aleatorios”*. Rankia: <https://www.rankia.cl/blog/nacimiento-nuevas-estructuras-mercado-financiero/3869866-introduccion-modelos-econometricos-modelo-efectos-fijos-aleatorios>

- Fuentes, X. (2015). Democracia y libertad de expresión en América Latina: la amenaza del ímpetu devorador de los derechos. *REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES*.
- Ganchosa, G. D., Girón, E. J., y Jaramillo, Y. V. (31 de 01 de 2022). Ecuador: Incident Corruption Perception Index in Economic Growth and FDI, 2008-2020 Period. *Revista Científico Académica Multidisciplinaria*.
<https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3564/html>
- Ganchosa, G., Girón, E., y Jaramillo, Y. (31 de 01 de 2022). Ecuador: Incident Corruption Perception Index in Economic Growth and FDI, 2008-2020 Period. *Revista Científico Académica Multidisciplinaria*.
<https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3564/html>
- García, P. M., López, A. F., y Ons, Á. (2021). LAS POLÍTICAS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- García, P., López, A., y Ons, A. (2021). LAS POLÍTICAS DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA. *Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Geneva, S. (22 de enero de 2018). *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD]*. Caída de la inversión extranjera directa en 2017: <https://unctad.org/es/press-material/caida-de-la-inversion-extranjera-directa-en-2017>
- Gobierno de Mexico. (25 de Mayo de 2018). *¿Qué es la Inversión Extranjera Directa?* <https://www.gob.mx/se/articulos/que-es-la-inversion-extranjera-directa#:~:text=Se%20considera%20IED%3A,actos%20contemplados%20por%20la%20Ley>.
- González, E. E. (2020). *“Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica (2000 – 2017)”*. Universidad Nacional de Chimborazo [UNACH], Riobamba - Ecuador.
<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6503/1/Determinantes%20de%20la%20Inversion%20Extranjera%20Directa%20en%20Latinoam%3a%20rica%20%282000-2017%29.pdf>
- Guadalupe, D. (2022). *Análisis de los flujos de la Inversión Extranjera Directa en Ecuador : 2010-2020*.
- Hapinary. (2022). *Inversión extranjera directa (IED): ¿qué es, para qué sirve?* <https://hapi.trade/es/blog/inversion-extranjera-indirecta>

- Hsuan, M. y Chi, M. (2016). The Impact of Foreign Direct Investment on Public Governance and Corruption in China. *The China Review*, 16(2), 105-106.
- Huerta, J. A., y González, B. U. (2018). Crisis Bancarias: causas, costos, duración, efectos y opciones de política. *CEPAL, SERIE Política fiscal*, 55.
- Inversor Global. (16 de Octubre de 2019). *Ventajas y desventajas de la inversión extranjera directa*. <https://america.inversorglobal.com/2019/10/ventajas-y-desventajas-de-la-inversion-extranjera-directa/>
- Jiménez, N. D., y Poma, M. R. (2019). *Los determinantes de la inversión extranjera directa en el ecuador: análisis empírico del periodo 2002-2017*. Tesis, Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba - Ecuador. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/6280>
- Krugman, P. (2006). *Economía internacional*. Pearson. <https://doi.org/https://fad.unsa.edu.pe/bancayseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economia-Internacional.pdf>
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2019). *OCDE DEFINICIÓN MARCO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA: CUARTA EDICION*. Éditions OCDE. <https://doi.org/https://doi.org/10.1787/9789264094475-es>
- Laraim, F. y Tavares, J. (2004). DOES FOREIGN DIRECT INVESTMENT DECREASE CORRUPTION?*. *CUADERNOS DE ECONOMIA*, 41, 217-230,.
- Leadership, L. (12 de Diciembre de 2021). *Ventajas y desventajas de la IED*. <https://lacyleadership.org/es/ventajas-y-desventajas-de-la-ied/>
- Loungani, P. y Razin, A. (2018). Que beneficios aporta la inversion extranjera directa. *Finanza y desarrollo*.
- Loungani, P., y Razin, A. (Junio de 2018). Que beneficios aporta la Inversion Extranjera Directa. *Finanzas y Desarrollo*. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf>
- Loungani, P., y Razin, A. (Junio de 2018). Que beneficios aporta la Inversion Extranjera Directa. *Finanzas y Desarrollo*. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/06/pdf/loungani.pdf>
- Mamingi, N., y Martin, K. (Abril de 2018). La inversión extranjera directa y el crecimiento en los países en desarrollo: el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. *Comision Economica para America Latina y El*

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RVE124_Martin.pdf

MASI, F. (2019). EL CASO PARAGUAYO.

Matëð, M. (14 de Febrero de 2021). *VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA*. https://prezi.com/6blkaa_y-bin/ventajas-e-inconvenientes-de-la-inversion-extranjera-directa/

Meca, J. S., Martínez, F. M., y Medina, T. B. (2019). Modelo de Efectos Fijos y Modelo de Efectos Aleatorios. En *Revisiones Sistemicas en las ciencias de la Vida* (págs. 190-193). La Castilla- la Mancha: FISCAMA.

Meca, J., Martínez, F., y Medina, H. (2019). Modelo de Efectos Fijos y Modelo de Efectos Aleatorios. En *Revisiones Sistemicas en las ciencias de la Vida* (págs. 190-193). La Castilla- la Mancha: FISCAMA.

Melo, L. y Quinn, M. (2015). OIL, FOREIGN DIRECT INVESTMENT AND CORRUPTION. *The International Journal of Business and Finance Research* , 9(1), 33.

Méndez, D. S. (2019). Requisito de procedibilidad para la investigación de delitos de corrupción. *Revista Científica de Ciencias Jurídicas, Criminología y Seguridad*(26).

Mercado, L. (23 de Enero de 2019). Cinco posibles causas que llevaron a Venezuela a la crisis. *El Tiempo*.

Mogrovejo, J. (2018). Factores determinantes de la inversión extranjera directa en algunos países de Latinoamérica. *Scielo*, 2(5), 22. https://doi.org/http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2074-47062005000200003

Mogroviejo, J., Hernández, P., y López, C. (2018). Factores determinantes de la Inversion extranjera Directa en paises de America latina. *Scielo*, 22.

Moreno, L. I. (2018). *VENTAJAS E INCONVENIENTES DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA*. Universidad de Alicante, Departamento de Análisis Económico Aplicado. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/48526/1/M%C3%A1s%20contenidos%20L1.%20VENTAJAS%20E%20INCONVENIENTES%20DE%20LA%20INVERSI%C3%93N%20EXTRANJERA%20DIRECTA..pdf>

- Odilla, F. (14 de 04 de 2018). *BBC NEWS MUNDO*. ¿Puede llegar la corrupción a ser buena para favorecer el crecimiento económico de los países de América Latina?: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43355224>
- Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. (2020). Panorama Laboral 2020 America Latina y el Caribe . *Organización Internacional del Trabajo* , 28-38.
- Palazón, M. (2018). Delincuencia Organizada y Corrupcion: Afectacion de la Gestion Publica. *GIGAPP EstudiosWorking Papers(95)*, 329-346. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/109/128>
- Palazón, P. M. (2018). Delincuencia Organizada y Corrupcion: Afectacion de la Gestion Publica. *GIGAPP EstudiosWorking Papers(95)*, 329-346. <https://www.gigapp.org/ewp/index.php/GIGAPP-EWP/article/view/109/128>
- Pantigoso, A. D. (2021). El impacto de la corrupción en la inversión extranjera directa en el Peru. Analisis comparativo con China. *Revista de la Universidad Ricardo Palma(21)*, 123-128.
- Pardini, M., y Rojas, G. M. (2021). Un enfoque de red para estudiar los efectos de la inversión extranjera directa sobre el crecimiento económico. *Revista de Economía y Estadística* , 11-35.
- Parra-Ganchosa, G. D., Neira-Girón, E. J., y Vega-Jaramillo, Y. (2022). Indice de percepción de corrupción incidente en el crecimiento económico e IED, periodo 2008-2020. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 7(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331447>
- Perez, P. A. (2018). *Introduccion al analisis de politica economica con datos longitudinales*. Universidad de Alicante, Fundamentos del analisis Economico. <https://www.coursehero.com/file/23070557/Trans4ho/>
- Pérez, P. A. (2018). *Introduccion al analisis de politica economica con datos longitudinales*. Universidad de Alicante, Fundamentos del analisis Economico. <https://www.coursehero.com/file/23070557/Trans4ho/>
- Perez, P. A. (2018). *Modelo para Datos de Panel: Modelos Estaticos*. Universidad de Alicante, Fundamentos del Analisis Economico. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15809/6/Tema6p.pdf>
- Pintado, D. G. (2022). *ANALISIS DE LOS FLUJOS DE INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR:2010-2020*. Universidad del Azuya. https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/12129/1/17656_esp.pdf

- Pinto, P. Zhu, B. (2016). ¿fortuna o maldad? El efecto de la inversión extranjera directa sobre la corrupción. *Estudios internacionales trimestrales* , 693-705.
- Postposmo. (Junio de 2022). *El Rincón del Conocimiento*. Desventajas de la Inversión Extranjera en México: <https://www.postposmo.com/desventajas-de-la-inversion/>
- Quezada, J. J. (2018). *Determinantes de la inversión extranjera directa en Ecuador : aplicación de un modelo de gravedad período 2002-2014*. FLACSO. <http://hdl.handle.net/10469/9020>
- Quintero, Y. G. (2018). INTERACTION FROM THE MESSAGES ON CORRUPTION PUBLISHED IN TWITTER BY THE PRECANDIDATES TO THE PRESIDENCY OF COLOMBIA (2018-2022). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(2), 440 - 476. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497859617009/html/>
- Ramirez, R. E., y Mata, A. T. (2019). Corrupción, inversión extranjera directa y reformas institucionales. *EconoQuantum, Revista de Economía y Finanzas*, 1, 7-39. <https://econoquantum.cucea.udg.mx/index.php/EQ/article/view/184/6408>
- Real, E. O. (2019). “ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA, POR SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL ECUADOR, DURANTE EL PERIODO 2010 -2016”. Universidad Nacional de Chimborazo . <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/5262/1/UNACH-FCEHT-TG-C.SOCI-2018-000027.pdf>
- Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sustentabilidad. (2022). *Corrupción: qué es, definición, características, tipos y combate*. <https://responsabilidadsocial.net/corrupcion-que-es-definicion-caracteristicas-tipos-y-combate/>
- Rico, D., Buzo, D., y Jiménez, A. (2020). Impacto de la corrupción en la inversión extranjera directa en México. *VinculaTégica EFAN*, 1(5), 19. https://doi.org/file:///C:/Users/compu/Downloads/4_Rico_Buzo_Jimenez.pdf
- Rico, D., Buzo, D., y Jiménez, A. (2020). Impacto de la corrupción en la inversión extranjera directa en México. *VinculaTégica EFAN*, 1(5), 19. https://doi.org/file:///C:/Users/compu/Downloads/4_Rico_Buzo_Jimenez.pdf
- Rico-Segura, D. V., Buzo-Bueno, D. L., y Jiménez-Rico, A. (12 de 2020). Impact of corruption on foreign direct investment in Mexico. *Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPYA) ; Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*; *Vincula Tégica Efan* , 1044 - 1062.

- https://www.researchgate.net/publication/349830342_Impacto_de_la_corrupcion_en_la_inversion_extranjera_directa_en_Mexico/citation/download
- Rodríguez, D. (2020). LA PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE CORRUPCIÓN EN LATINOAMÉRICA.
- Schmidtke, T., Koch, H., y García, V. C. (2018). Los sectores económicos en América Latina y su participación en los perfiles exportadores. *Friedrich-Ebert-Stiftung*, 3-28.
- Solórzano, D. R. (2018). Los Determinantes de la Inversión Extranjera Directa en el Ecuador: Análisis Empírico del Período 2002-2017. *Estudios Públicos*, 89, 23-62. <https://doi.org/https://doi.org/10.51798/sijis.v2i1.43>
- Stock, J. H. y Watson, M. W. (2012). *Introducción a la Econometría*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.,.
- Stock, J. H., y Watson, M. W. (2020). Regression with a Binary Dependent Variable . En *Introduction to Econometrics, 4th edition* (págs. 361-392). Global Editions. <https://www.sea-stat.com/wp-content/uploads/2020/08/James-H.-Stock-Mark-W.-Watson-Introduction-to-Econometrics-Global-Edition-Pearson-Education-Limited-2020.pdf>
- Torres, A. S. (2018). *Inversion Extranjera Directa en Mexico: Determinantes y Pautas de Localizacion*. Tesis Doctoral, Universidad Autonoma de Barcelona , Departamento de economia Aplicada, Bellaterra - Barcelona . <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/3990/asrt1de3.pdf;jsessionid=FC50DA38E81D4540A42A8AE0F71C2CB5?sequence=1>
- Transparency International (TI). (25 de Enero de 2022). *EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2021 REVELA QUE LOS NIVELES DE CORRUPCIÓN SE HAN ESTANCADO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, EN MEDIO DE UN ENTORNO DE ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y DETERIORO DE LA DEMOCRACIA*. <https://www.transparency.org/es/press/2021-corruption-perceptions-index-press-release>
- Transparency International. (25 de Enero de 2022). *EL ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2021 REVELA QUE LOS NIVELES DE CORRUPCIÓN SE HAN ESTANCADO EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS, EN MEDIO DE UN ENTORNO DE ABUSOS A LOS DERECHOS HUMANOS Y DETERIORO DE LA DEMOCRACIA*. <https://www.transparency.org/es/press/2021-corruption-perceptions-index-press-release>

- United Nations of Drugs and Crime (UNODC). (2021). *UNODC*.
<https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/index.html?ref=menuseide>
- United Nations of Drugs and Crime (UNODC). (2021). *UNODC's Action against Corruption and Economic Crime*.
<https://www.unodc.org/unodc/en/corruption/index.html?ref=menuseide>
- Valdez, A. (2022 de Agosto de 2018). El PIB de Chile crece un 5,4% durante el segundo trimestre de 2022. *EFE*.
- Vicuña, L., Hernandez, H., Paredes, M., Rivera, J., Rios, J., Santillana, C., y Torres, J. (04 de 12 de 2018). Percepcion, tipos y medidas del control de la corrupcion segun el sexo, ciclo academico y la facultad a la que pertenece los estudiantes universitarios. *Revista de Investigacion de Psicologia (IIPSI)*, 9(2), 65-91.
- Vicuña, L., Hernandez, H., Paredes, M., y Rivera, J. (04 de 12 de 2018). Percepcion, tipos y medidas del control de la corrupcion segun el sexo, ciclo academico y la facultad a la que pertenece los estudiantes universitarios. *Revista de Investigacion de Psicologia (IIPSI)*, 9(2), 65-91.
- Villar, L. (2018). *La explotación de recursos naturales en América Latina y sus impactos sobre el*. Bogota .
- Villegas, M. A., Tobar, R. A., Martínez, A. d., y Espinal, M. I. (2021). COVID-19 and corruption: perceptions of university. En R. A. Argueta, *Compendio de Investigaciones Especializadas en materia de Transparencia y Corrupción* (págs. 129-157). Observatorio de Politicas Publicas, Instituto de Ciencia, Tecnologia e Innovacion .
<http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9760/1/Compendio%20CUM%202021.pdf#page=130>
- Villegas, M. Q. (2021). COVID-19 and corruption: perceptions of university. En R. A. Argueta, *Compendio de Investigaciones Especializadas en materia de Transparencia y Corrupción* (págs. 129-157). Observatorio de Politicas Publicas, Instituto de Ciencia, Tecnologia e Innovacion.
<http://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9760/1/Compendio%20CUM%202021.pdf#page=130>
- Wooldridge. (2020). *Economía Aplicada. Secciones Cruzadas Repetidas o Datos Fusionados. Basado en Wooldridge cap.13*. <https://docplayer.es/89012874-Economia-aplicada-datos-de-panel-ver-wooldridge-cap-13-y-stock-y-watson-cap-10-departamento-de-economia-universidad-carlos-iii-de-madrid-1-26.html>

Zangina, S., Hassan, S., y Harun, M. (2020). Corruption and Foreign Direct Investment: A Conceptual Review. *Accounting and Finance*, 4(1).
<https://doi.org/https://doi.org/10.52962/ipjaf.2020.4.1.90>

9. ANEXOS

Anexo I: Variables en estudio

PAÍS	AÑO	PIB PER CAPITA	EXPORTACIONES PER CAPITA	IED	POBLACIÓN	INFLACIÓN	GASTO DEL GOBIERNO/P	LIBERTAD ECONÓMICA	RECURSOS NATURALES	INDICE DE PERCEPCIÓN A LA CORRUPCIÓN
Argentina	1990	5,425.00	218.89	1,836,000,000.00	32,618,648.00	0.78	0.03	45.30	2.59	58
Argentina	1991	5,735.36	419.72	2,439,000,000.00	33,079,002.00	1.41	0.03	46.80	1.19	59
Argentina	1992	6,823.54	446.00	4,430,977,523.08	33,529,320.00	0.16	0.03	45.50	1.16	68
Argentina	1993	6,969.12	481.04	2,793,085,410.10	33,970,103.00	-0.04	0.14	44.90	1.17	70
Argentina	1994	7,483.14	563.48	3,634,931,878.26	34,402,669.00	0.03	0.13	45.90	1.05	72
Argentina	1995	7,408.71	717.19	5,609,423,403.56	34,828,168.00	0.03	0.13	48.90	1.27	68
Argentina	1996	7,721.35	805.23	6,948,536,686.65	35,246,376.00	-0.00	0.13	49.50	1.63	66
Argentina	1997	8,213.13	867.38	9,160,272,052.44	35,657,438.00	-0.00	0.12	49.10	1.44	72
Argentina	1998	8,289.51	863.40	7,290,657,132.08	36,063,451.00	-0.02	0.12	50.70	0.82	70
Argentina	1999	7,774.74	764.04	23,987,696,389.64	36,467,218.00	-0.02	0.14	49.80	1.36	75
Argentina	2000	7,708.10	846.84	10,418,314,339.14	36,870,796.00	0.01	0.14	51.10	2.28	75
Argentina	2001	7,208.37	834.66	2,166,136,829.76	37,275,644.00	-0.01	0.14	53.30	1.92	65
Argentina	2002	2,593.40	2,354.41	2,148,910,000.00	37,681,743.00	0.31	0.12	53.80	5.82	72
Argentina	2003	3,349.81	2,559.26	1,652,010,000.00	38,087,866.00	0.10	0.11	50.90	5.12	75
Argentina	2004	4,277.72	3,005.52	4,124,710,000.00	38,491,970.00	0.18	0.11	48.40	4.95	80
Argentina	2005	5,109.85	3,481.77	5,265,250,000.00	38,892,924.00	0.10	0.12	47.70	5.75	72
Argentina	2006	5,919.01	4,195.71	5,537,347,786.19	39,289,876.00	0.14	0.12	46.30	6.12	71
Argentina	2007	7,245.45	5,122.44	6,473,157,762.13	39,684,303.00	0.15	0.13	46.20	4.96	71
Argentina	2008	9,020.87	6,327.88	9,725,553,129.52	40,080,159.00	0.23	0.14	44.90	5.01	80
Argentina	2009	8,225.14	6,029.90	4,017,158,924.88	40,482,786.00	0.15	0.16	43.70	3.03	73
Argentina	2010	10,385.96	7,713.64	11,332,718,626.43	40,788,453.00	0.21	0.15	43.60	3.32	74
Argentina	2011	12,848.86	9,743.05	10,839,930,944.68	41,261,490.00	0.24	0.16	42.60	3.72	74
Argentina	2012	13,082.66	10,263.77	15,323,933,916.82	41,733,271.00	0.22	0.17	41.30	3.41	65
Argentina	2013	13,080.25	11,597.01	9,821,661,858.16	42,202,935.00	0.24	0.17	40.90	3.02	66
Argentina	2014	12,334.80	15,459.27	5,065,335,541.96	42,669,500.00	0.40	0.17	41.60	2.75	66
Argentina	2015	13,789.06	14,779.51	11,758,994,011.29	43,131,966.00	0.27	0.18	45.70	1.09	68

Argentina	2016	12,790.24	23,646.26	3,260,164,341.77	43,590,368.00	0.41	0.18	42.00	0.94	64
Argentina	2017	14,613.04	27,398.64	11,516,861,462.28	44,044,811.00	0.26	0.18	41.10	1.12	61
Argentina	2018	11,795.16	47,841.01	11,716,769,818.75	44,494,502.00	0.42	0.16	41.30	2.10	60
Argentina	2019	10,076.36	85,852.82	6,649,187,837.99	44,938,712.00	0.51	0.15	42.90	2.19	55
Argentina	2020	8,585.69	122,522.40	4,722,648,813.09	45,376,763.00	0.40	0.16	42.30	1.83	58
Bolivia	1990	709.06	331.79	27,200,000.00	6,864,839.00	0.16	0.12	40.80	7.26	66
Bolivia	1991	762.08	306.35	52,000,000.00	7,011,456.00	0.18	0.12	46.10	4.02	66
Bolivia	1992	788.15	279.93	93,100,000.00	7,160,917.00	0.13	0.13	52.60	3.86	65
Bolivia	1993	784.19	260.92	123,800,000.00	7,312,857.00	0.07	0.13	53.00	3.59	80
Bolivia	1994	801.05	290.13	130,200,000.00	7,466,792.00	0.08	0.14	48.20	4.42	72
Bolivia	1995	880.99	295.86	392,700,000.00	7,622,334.00	0.11	0.14	42.90	5.06	70
Bolivia	1996	950.86	547.38	474,100,000.00	7,779,268.00	0.12	0.13	49.50	4.82	66
Bolivia	1997	998.52	265.96	730,600,000.00	7,937,453.00	0.06	0.14	58.20	3.98	79
Bolivia	1998	1,049.50	243.29	949,300,000.00	8,096,761.00	0.07	0.14	53.70	1.99	72
Bolivia	1999	1,003.39	204.44	1,010,500,000.00	8,257,066.00	0.02	0.15	58.10	2.50	75
Bolivia	2000	997.58	217.08	736,350,000.00	8,418,270.00	0.05	0.15	61.60	3.97	73
Bolivia	2001	948.87	232.77	705,756,000.00	8,580,244.00	0.02	0.16	57.40	3.86	80
Bolivia	2002	904.23	247.45	676,543,000.00	8,742,822.00	0.03	0.16	59.30	4.34	78
Bolivia	2003	907.54	321.15	197,400,000.00	8,905,820.00	0.06	0.17	54.20	4.72	77
Bolivia	2004	967.41	343.35	65,430,000.00	9,069,044.00	0.08	0.16	55.00	8.08	80
Bolivia	2005	1,034.31	385.04	(238,620,000.00)	9,232,301.00	0.06	0.16	58.50	11.71	75
Bolivia	2006	1,218.87	444.60	280,763,457.00	9,395,449.00	0.14	0.14	56.70	14.46	73
Bolivia	2007	1,372.63	437.26	366,294,241.54	9,558,438.00	0.07	0.14	54.50	14.60	71
Bolivia	2008	1,715.21	461.93	512,335,605.24	9,721,457.00	0.10	0.13	50.80	12.34	70
Bolivia	2009	1,754.21	361.39	423,040,000.00	9,884,790.00	-0.02	0.15	49.20	7.00	73
Bolivia	2010	1,955.46	409.88	621,997,989.55	10,048,597.00	0.09	0.14	53.10	9.29	72
Bolivia	2011	2,346.34	431.72	858,941,070.40	10,212,951.00	0.15	0.14	46.10	12.84	72
Bolivia	2012	2,609.88	473.77	1,059,965,390.78	10,377,677.00	0.07	0.13	46.60	11.47	66
Bolivia	2013	2,908.20	418.24	1,749,612,614.40	10,542,375.00	0.06	0.14	47.60	10.90	66
Bolivia	2014	3,081.88	404.36	656,566,350.80	10,706,517.00	0.02	0.15	47.80	8.92	65
Bolivia	2015	3,035.97	283.98	554,643,532.30	10,869,732.00	-0.05	0.17	46.70	3.83	66
Bolivia	2016	3,076.66	221.98	335,365,530.43	11,031,822.00	-0.01	0.17	45.30	3.33	67

Bolivia	2017	3,351.12	222.50	712,474,137.78	11,192,853.00	0.06	0.17	44.60	5.29	67
Bolivia	2018	3,548.59	228.91	302,368,781.38	11,353,140.00	0.03	0.18	42.60	5.07	71
Bolivia	2019	3,552.07	216.86	(216,636,843.13)	11,513,102.00	-0.01	0.18	41.60	3.36	69
Bolivia	2020	3,137.99	173.67	(1,129,487,271.34)	11,673,029.00	-0.02	0.20	43.60	2.99	69
Brasil	1990	2,622.26	236.04	989,000,000.00	149,003,225.00	0.77	0.19	60.50	2.70	80
Brasil	1991	2,259.24	230.39	1,103,000,000.00	151,648,007.00	4.17	0.18	59.60	2.36	79
Brasil	1992	2,127.51	258.53	2,061,000,000.00	154,259,382.00	9.69	0.17	53.20	2.52	80
Brasil	1993	2,348.09	277.94	1,292,000,000.00	156,849,086.00	0.96	0.18	60.10	2.10	78
Brasil	1994	3,295.24	307.40	3,072,000,000.00	159,432,717.00	2.40	0.18	49.00	1.38	75
Brasil	1995	4,748.39	324.90	4,859,000,000.00	162,019,889.00	0.94	0.21	59.60	1.14	73
Brasil	1996	5,166.16	318.96	12,552,000,000.00	164,614,682.00	0.18	0.20	59.90	1.16	70
Brasil	1997	5,282.05	354.14	18,992,934,310.65	167,209,046.00	0.08	0.20	59.80	1.03	64
Brasil	1998	5,087.08	344.39	28,855,609,916.42	169,785,253.00	0.05	0.20	59.60	0.95	60
Brasil	1999	3,479.84	317.22	28,385,675,614.99	172,318,674.00	0.08	0.20	59.00	1.71	59
Brasil	2000	3,749.91	365.89	32,994,718,699.75	174,790,339.00	0.06	0.19	55.90	2.19	61
Brasil	2001	3,160.25	377.58	23,225,846,372.25	177,196,051.00	0.08	0.19	58.40	2.22	60
Brasil	2002	2,839.49	386.24	16,586,600,193.11	179,537,523.00	0.10	0.20	58.10	2.79	60
Brasil	2003	3,070.44	455.73	10,123,013,670.99	181,809,244.00	0.14	0.19	57.60	2.80	61
Brasil	2004	3,637.31	587.94	18,161,380,459.75	184,006,479.00	0.08	0.18	56.50	2.68	70
Brasil	2005	4,790.46	718.38	15,459,981,604.12	186,127,108.00	0.07	0.19	56.30	3.78	70
Brasil	2006	5,886.39	829.52	19,418,085,598.08	188,167,353.00	0.07	0.19	55.60	3.88	67
Brasil	2007	7,348.19	963.96	44,579,492,463.63	190,130,445.00	0.06	0.19	54.90	4.10	65
Brasil	2008	8,831.18	1,182.62	50,716,402,711.48	192,030,362.00	0.09	0.19	54.00	4.74	70
Brasil	2009	8,597.79	926.38	31,480,931,700.00	193,886,505.00	0.07	0.20	53.70	2.37	63
Brasil	2010	11,286.07	1,184.69	82,389,932,468.07	195,713,637.00	0.08	0.19	54.60	3.66	63
Brasil	2011	13,245.39	1,480.24	102,427,228,231.42	197,514,541.00	0.08	0.19	52.90	4.25	62
Brasil	2012	12,370.22	1,408.92	92,568,388,321.34	199,287,292.00	0.08	0.19	53.40	3.81	57
Brasil	2013	12,300.39	1,390.00	75,211,029,129.40	201,035,904.00	0.08	0.19	52.70	3.79	58
Brasil	2014	12,112.83	1,301.54	87,713,983,217.24	202,763,744.00	0.08	0.19	52.00	3.26	57
Brasil	2015	8,813.99	1,093.97	64,738,153,494.44	204,471,759.00	0.08	0.20	51.90	2.39	62
Brasil	2016	8,710.06	1,055.08	74,294,627,801.19	206,163,056.00	0.08	0.20	53.30	2.40	60
Brasil	2017	9,928.68	1,214.71	68,885,491,315.23	207,833,825.00	0.04	0.20	53.30	2.85	63

Brasil	2018	9,151.38	1,312.38	78,162,724,370.35	209,469,320.00	0.04	0.20	53.90	3.76	65
Brasil	2019	8,876.06	1,232.29	69,174,411,753.43	211,049,519.00	0.04	0.20	53.50	3.51	65
Brasil	2020	6,814.88	1,125.72	37,786,286,307.45	212,559,409.00	0.05	0.20	48.90	3.99	62
Chile	1990	2,494.53	769.95	661,200,000.00	13,274,617.00	0.22	0.10	57.20	11.17	29
Chile	1991	2,803.56	820.15	822,700,000.00	13,495,255.00	0.21	0.10	43.90	5.95	28
Chile	1992	3,350.21	901.43	936,100,000.00	13,719,818.00	0.13	0.10	54.80	4.63	28
Chile	1993	3,535.17	839.98	1,034,300,000.00	13,944,934.00	0.12	0.10	59.30	3.36	26
Chile	1994	4,024.22	1,019.60	2,582,100,000.00	14,166,346.00	0.14	0.10	56.40	4.89	25
Chile	1995	5,107.28	1,346.09	2,957,000,000.00	14,380,864.00	0.12	0.10	43.70	6.56	21
Chile	1996	5,386.47	1,385.77	4,814,616,000.00	14,587,367.00	0.04	0.11	54.90	5.00	32
Chile	1997	5,797.89	1,471.78	5,271,400,000.00	14,786,227.00	0.03	0.11	49.30	4.66	39
Chile	1998	5,474.48	1,353.66	4,627,817,978.00	14,977,736.00	0.01	0.12	55.50	2.54	32
Chile	1999	4,985.63	1,387.03	8,761,016,217.84	15,162,801.00	0.02	0.13	59.30	3.68	31
Chile	2000	5,100.25	1,518.23	4,860,015,667.52	15,342,350.00	0.05	0.13	52.80	4.87	26
Chile	2001	4,609.21	1,444.32	4,199,763,048.85	15,516,112.00	0.04	0.13	46.20	3.95	25
Chile	2002	4,481.83	1,438.71	2,549,923,142.41	15,684,413.00	0.03	0.13	47.50	3.74	25
Chile	2003	4,827.08	1,686.35	4,026,497,832.76	15,849,649.00	0.04	0.12	51.50	5.09	26
Chile	2004	6,186.66	2,438.51	6,797,252,642.37	16,014,972.00	0.07	0.11	48.50	9.57	30
Chile	2005	7,558.37	3,025.81	7,462,207,179.81	16,182,713.00	0.07	0.11	44.50	9.75	27
Chile	2006	9,406.58	4,103.89	7,586,190,389.77	16,354,507.00	0.12	0.10	47.30	17.22	27
Chile	2007	10,439.43	4,693.45	13,474,760,472.50	16,530,201.00	0.05	0.11	42.80	17.01	30
Chile	2008	10,752.97	4,496.22	18,473,102,612.10	16,708,255.00	0.00	0.11	53.60	13.79	40
Chile	2009	10,151.06	3,784.41	13,855,126,064.90	16,886,184.00	0.04	0.13	47.00	8.76	33
Chile	2010	12,724.10	4,803.24	16,019,683,111.66	17,062,531.00	0.09	0.13	49.20	11.90	28
Chile	2011	14,577.63	5,474.76	25,564,944,876.58	17,233,584.00	0.03	0.12	46.00	12.13	28
Chile	2012	15,354.62	5,191.41	31,368,232,402.72	17,400,359.00	0.01	0.12	46.10	9.08	28
Chile	2013	15,777.78	5,058.57	22,210,440,993.27	17,571,511.00	0.02	0.13	45.80	7.63	29
Chile	2014	14,607.00	4,828.31	23,558,041,868.35	17,758,969.00	0.06	0.13	47.00	6.84	27
Chile	2015	13,495.01	3,982.07	20,879,139,388.90	17,969,356.00	0.05	0.14	44.40	4.03	30
Chile	2016	13,690.91	3,857.65	12,328,624,278.08	18,209,072.00	0.05	0.14	45.80	3.20	34
Chile	2017	14,962.56	4,256.12	6,127,820,993.24	18,470,435.00	0.05	0.15	44.40	5.30	33
Chile	2018	15,772.33	4,519.62	7,759,647,365.07	18,729,166.00	0.02	0.15	45.20	5.76	33

Chile	2019	14,699.46	4,116.81	12,586,607,704.36	18,952,035.00	0.03	0.15	47.90	4.85	33
Chile	2020	13,220.57	4,174.63	8,527,994,517.19	19,116,209.00	0.09	0.16	44.90	2.97	33
Colombia	1990	1,445.33	262.19	500,000,000.00	33,102,569.00	0.52	0.12	48.90	7.01	75
Colombia	1991	1,456.69	269.56	456,900,000.00	33,758,328.00	0.27	0.12	57.10	4.33	73
Colombia	1992	1,697.11	268.61	728,700,000.00	34,422,568.00	0.23	0.13	51.50	3.77	70
Colombia	1993	1,893.54	283.50	959,100,000.00	35,091,272.00	0.25	0.14	45.50	3.15	68
Colombia	1994	2,284.84	296.46	1,446,497,261.34	35,758,978.00	0.22	0.14	59.70	2.43	69
Colombia	1995	2,539.91	336.88	968,368,273.65	36,421,438.00	0.19	0.15	49.30	3.00	66
Colombia	1996	2,620.54	354.42	3,111,676,589.82	37,076,387.00	0.17	0.18	56.90	3.77	73
Colombia	1997	2,827.38	376.71	5,562,216,361.62	37,723,803.00	0.17	0.20	54.70	3.08	78
Colombia	1998	2,566.02	349.29	2,828,826,261.61	38,364,307.00	0.15	0.20	47.10	2.05	78
Colombia	1999	2,209.93	357.45	1,507,907,130.45	38,999,468.00	0.13	0.22	58.70	4.33	71
Colombia	2000	2,520.48	398.86	2,436,459,923.43	39,629,965.00	0.34	0.16	58.70	5.76	68
Colombia	2001	2,439.68	374.18	2,541,942,612.21	40,255,956.00	0.07	0.17	57.50	3.78	62
Colombia	2002	2,396.63	348.80	2,133,698,124.15	40,875,363.00	0.06	0.16	56.00	3.89	64
Colombia	2003	2,281.40	379.13	1,720,493,455.50	41,483,872.00	0.07	0.16	53.60	4.79	63
Colombia	2004	2,782.62	466.59	3,115,635,873.52	42,075,953.00	0.07	0.16	55.00	6.09	70
Colombia	2005	3,414.47	578.34	10,235,417,315.14	42,647,731.00	0.05	0.14	53.90	6.40	60
Colombia	2006	3,741.09	668.08	6,750,625,311.16	43,200,901.00	0.06	0.14	56.40	7.24	61
Colombia	2007	4,714.07	803.15	8,885,764,397.56	43,737,512.00	0.05	0.14	54.90	6.57	62
Colombia	2008	5,472.54	992.91	10,564,155,795.93	44,254,972.00	0.08	0.13	55.30	8.52	70
Colombia	2009	5,193.24	879.32	8,034,746,177.08	44,750,054.00	0.04	0.14	54.30	4.69	63
Colombia	2010	6,336.71	1,034.56	6,429,989,612.99	45,222,699.00	0.04	0.14	54.60	6.59	65
Colombia	2011	7,335.17	1,418.83	14,647,048,638.45	45,662,747.00	0.06	0.13	53.50	9.45	66
Colombia	2012	8,050.26	1,500.83	15,039,979,138.89	46,075,721.00	0.04	0.13	52.60	8.03	64
Colombia	2013	8,218.35	1,474.70	16,210,419,015.98	46,495,492.00	0.02	0.14	52.60	7.34	64
Colombia	2014	8,114.34	1,393.01	16,168,701,714.75	46,967,706.00	0.02	0.14	52.60	6.37	63
Colombia	2015	6,175.88	989.18	11,620,532,645.71	47,520,667.00	0.02	0.15	51.00	3.68	63
Colombia	2016	5,870.78	887.78	13,857,937,720.80	48,175,048.00	0.05	0.15	50.60	2.97	63
Colombia	2017	6,376.71	1,008.42	13,700,880,445.20	48,909,844.00	0.05	0.15	49.70	3.85	63
Colombia	2018	6,729.58	1,081.81	11,298,692,773.85	49,661,056.00	0.05	0.15	50.40	5.03	64
Colombia	2019	6,418.62	1,019.56	13,989,154,028.37	50,339,443.00	0.04	0.16	51.30	4.69	63

Colombia	2020	5,312.20	749.69	7,458,624,984.22	50,882,884.00	0.01	0.17	54.20	3.78	61
Ecuador	1990	1,489.53	339.08	127,000,000.00	10,230,931.00	0.06	0.12	46.80	13.17	80
Ecuador	1991	1,622.21	384.05	1,060,000,000.00	10,472,476.00	0.07	0.11	59.10	7.56	79
Ecuador	1992	1,688.50	407.50	14,178,000,000.00	10,716,131.00	0.04	0.10	47.30	7.97	75
Ecuador	1993	1,727.76	346.17	1,873,720,000.00	10,961,460.00	0.03	0.11	44.00	7.38	74
Ecuador	1994	2,026.11	410.89	876,330,000.00	11,207,999.00	0.15	0.11	53.40	6.50	72
Ecuador	1995	2,132.91	454.03	757,480,000.00	11,455,205.00	0.05	0.11	43.40	7.54	70
Ecuador	1996	2,155.52	480.10	799,680,000.00	11,703,169.00	0.01	0.11	42.60	9.30	68
Ecuador	1997	2,356.37	507.44	723,950,000.00	11,951,457.00	0.07	0.11	44.90	7.03	77
Ecuador	1998	2,293.89	410.42	869,980,000.00	12,198,449.00	-0.04	0.11	38.40	3.88	76
Ecuador	1999	1,578.93	416.48	678,410,000.00	12,442,109.00	-0.26	0.12	58.60	7.95	74
Ecuador	2000	1,445.28	464.33	(23,439,367.91)	12,681,123.00	-0.08	0.09	56.40	16.40	77
Ecuador	2001	1,894.62	439.98	538,568,575.17	12,914,660.00	0.28	0.09	51.90	9.42	78
Ecuador	2002	2,172.10	466.84	783,261,009.55	13,143,465.00	0.12	0.10	6.70	8.23	78
Ecuador	2003	2,425.85	548.20	1,071,513,414.02	13,369,678.00	0.11	0.11	53.50	8.98	80
Ecuador	2004	2,691.28	660.83	836,939,593.90	13,596,390.00	0.04	0.11	53.90	13.49	75
Ecuador	2005	3,002.14	829.14	493,413,835.55	13,825,839.00	0.08	0.11	53.10	17.80	78
Ecuador	2006	3,328.88	1,009.75	271,428,852.53	14,059,379.00	0.08	0.11	52.30	18.86	77
Ecuador	2007	3,567.84	1,139.27	193,872,526.93	14,296,554.00	0.07	0.11	53.40	17.04	79
Ecuador	2008	4,249.02	1,451.62	1,057,404,020.15	14,535,740.00	0.14	0.12	49.80	18.83	80
Ecuador	2009	4,231.62	1,068.45	308,629,890.11	14,774,412.00	0.01	0.14	48.50	9.20	78
Ecuador	2010	4,633.59	1,292.54	165,893,320.36	15,011,114.00	0.07	0.13	48.80	11.87	75
Ecuador	2011	5,200.56	1,618.48	646,084,358.69	15,243,885.00	0.06	0.13	45.90	16.15	73
Ecuador	2012	5,682.05	1,713.98	567,417,300.86	15,474,099.00	0.05	0.13	46.10	14.32	68
Ecuador	2013	6,056.33	1,734.43	727,081,206.26	15,707,473.00	0.03	0.14	46.90	13.09	65
Ecuador	2014	6,377.09	1,788.89	772,389,946.09	15,951,832.00	0.03	0.14	45.00	11.59	67
Ecuador	2015	6,124.49	1,301.96	1,322,701,337.31	16,212,022.00	-0.02	0.14	46.00	4.79	68
Ecuador	2016	6,060.09	1,182.01	764,134,868.12	16,491,116.00	0.02	0.15	45.00	3.72	69
Ecuador	2017	6,213.50	1,294.45	629,557,412.26	16,785,356.00	0.02	0.15	44.70	5.44	68
Ecuador	2018	6,295.93	1,423.18	1,388,896,763.14	17,084,359.00	0.02	0.15	45.40	7.50	66
Ecuador	2019	6,222.52	1,434.19	974,518,496.24	17,373,657.00	0.00	0.14	45.70	6.90	62
Ecuador	2020	5,627.77	1,230.11	1,103,737,900.76	17,643,060.00	-0.00	0.16	47.30	4.76	61

El Salvador	1990	914.13	169.09	1,898,272.09	5,270,074.00	0.05	0.10	59.40	0.84	64
El Salvador	1991	983.18	169.36	25,180,498.96	5,342,190.00	0.07	0.10	54.90	1.10	66
El Salvador	1992	1,073.31	173.16	15,309,478.72	5,416,327.00	0.03	0.10	48.00	0.78	75
El Salvador	1993	1,216.70	235.70	16,432,044.02	5,490,478.00	0.09	0.09	41.10	0.56	78
El Salvador	1994	1,380.71	275.07	18,320,000.00	5,561,916.00	0.10	0.09	59.80	0.57	80
El Salvador	1995	1,585.11	341.66	38,037,218.60	5,628,602.00	0.11	0.10	49.90	0.78	69
El Salvador	1996	1,684.78	356.18	16,960,000.00	5,689,943.00	0.07	0.11	51.00	0.51	70
El Salvador	1997	1,778.84	462.89	59,043,540.33	5,746,288.00	0.03	0.11	55.70	0.82	68
El Salvador	1998	1,886.36	460.02	1,102,684,180.47	5,797,764.00	0.04	0.12	54.50	0.65	64
El Salvador	1999	1,930.63	471.00	215,800,000.00	5,844,834.00	0.01	0.13	52.20	0.56	61
El Salvador	2000	2,001.54	536.96	173,400,000.00	5,887,930.00	0.03	0.13	51.50	0.50	59
El Salvador	2001	2,072.30	518.27	278,900,000.00	5,927,001.00	0.03	0.14	51.40	0.49	64
El Salvador	2002	2,124.10	541.92	470,000,000.00	5,962,139.00	0.02	0.14	51.90	0.46	66
El Salvador	2003	2,209.50	572.78	141,200,000.00	5,994,075.00	0.03	0.14	50.50	0.45	63
El Salvador	2004	2,278.43	590.25	363,270,000.00	6,023,801.00	0.03	0.14	47.80	0.43	60
El Salvador	2005	2,428.57	613.62	2,511,140,000.00	6,052,124.00	0.04	0.14	48.50	0.41	58
El Salvador	2006	2,631.82	682.69	241,130,000.00	6,079,395.00	0.04	0.14	45.70	0.54	60
El Salvador	2007	2,786.16	712.34	1,550,510,000.00	6,105,810.00	0.04	0.14	45.20	0.57	60
El Salvador	2008	2,933.39	784.41	903,050,000.00	6,131,767.00	0.04	0.15	46.90	0.59	70
El Salvador	2009	2,858.48	684.64	868,730,000.00	6,157,678.00	-0.00	0.16	45.80	0.58	66
El Salvador	2010	2,983.23	803.88	(113,160,683.72)	6,183,877.00	0.03	0.16	43.50	1.03	64
El Salvador	2011	3,266.01	946.55	122,500,004.31	6,210,567.00	0.06	0.16	42.30	0.82	66
El Salvador	2012	3,428.41	979.53	430,126,687.53	6,237,922.00	0.03	0.16	41.80	0.77	62
El Salvador	2013	3,509.53	1,043.20	245,179,098.28	6,266,076.00	0.01	0.16	43.40	0.88	62
El Salvador	2014	3,589.04	1,060.67	506,295,970.35	6,295,124.00	0.01	0.16	41.60	1.05	61
El Salvador	2015	3,705.58	1,092.63	494,541,718.09	6,325,121.00	0.01	0.16	40.60	0.85	61
El Salvador	2016	3,806.00	1,083.13	479,469,380.71	6,356,137.00	0.01	0.16	40.00	1.02	64
El Salvador	2017	3,910.25	1,135.14	503,801,415.18	6,388,124.00	0.01	0.16	38.00	0.89	67
El Salvador	2018	4,052.62	1,172.60	412,743,968.36	6,420,740.00	0.02	0.16	38.60	0.66	65
El Salvador	2019	4,167.73	1,236.81	696,287,032.76	6,453,550.00	0.01	0.16	38.80	0.56	66
El Salvador	2020	3,798.64	969.81	373,008,737.68	6,486,201.00	0.00	0.19	40.60	0.76	64
Guatemala	1990	845.31	797.34	47,700,000.00	9,050,115.00	0.41	0.07	43.50	1.87	80

Guatemala	1991	1,011.75	913.43	90,700,000.00	9,296,814.00	0.33	0.05	42.90	1.70	78
Guatemala	1992	1,093.96	1,021.89	94,100,000.00	9,544,055.00	0.09	0.06	41.50	1.52	75
Guatemala	1993	1,164.37	1,161.62	142,500,000.00	9,790,619.00	0.15	0.06	51.20	1.37	74
Guatemala	1994	1,293.47	1,303.31	65,200,000.00	10,037,522.00	0.12	0.06	42.10	1.39	73
Guatemala	1995	1,424.68	1,594.31	75,200,000.00	10,286,786.00	0.09	0.06	53.60	1.61	72
Guatemala	1996	1,487.61	1,613.83	76,900,000.00	10,536,942.00	0.09	0.05	46.80	1.33	72
Guatemala	1997	1,649.00	1,795.44	631,400,000.00	10,788,362.00	0.08	0.05	46.50	1.49	72
Guatemala	1998	1,755.85	2,040.24	1,346,300,000.00	11,046,215.00	0.10	0.06	39.40	1.17	68
Guatemala	1999	1,619.51	2,273.10	924,600,000.00	11,311,078.00	0.05	0.06	40.60	1.40	71
Guatemala	2000	1,664.30	2,609.26	(788,600,000.00)	11,589,761.00	0.07	0.07	54.20	1.65	67
Guatemala	2001	1,550.36	3,492.27	(936,494,410.38)	11,871,565.00	0.08	0.10	57.10	1.50	73
Guatemala	2002	1,682.99	3,518.21	(1,016,996,773.78)	12,147,518.00	0.06	0.10	54.80	1.29	72
Guatemala	2003	1,737.88	3,613.08	19,488,617.60	12,415,334.00	0.04	0.10	55.40	1.51	72
Guatemala	2004	1,859.10	4,050.76	321,400,000.00	12,682,108.00	0.06	0.09	52.80	1.49	72
Guatemala	2005	2,068.50	4,019.51	540,000,000.00	12,948,292.00	0.06	0.09	49.30	1.53	68
Guatemala	2006	2,251.09	4,336.69	635,300,000.00	13,213,330.00	0.05	0.09	54.60	2.17	71
Guatemala	2007	2,490.75	4,965.47	859,200,000.00	13,477,017.00	0.07	0.09	55.20	1.98	67
Guatemala	2008	2,802.46	5,323.00	731,386,670.00	13,739,299.00	0.09	0.09	57.30	2.01	73
Guatemala	2009	2,651.82	5,273.95	499,821,250.00	14,000,190.00	0.04	0.10	56.20	1.64	68
Guatemala	2010	2,852.55	6,027.99	1,102,460,180.00	14,259,687.00	0.05	0.11	53.40	2.65	66
Guatemala	2011	3,228.05	6,802.55	876,760,590.00	14,521,515.00	0.07	0.10	54.80	2.84	70
Guatemala	2012	3,355.04	6,640.70	1,399,819,890.00	14,781,942.00	0.03	0.11	57.40	2.17	72
Guatemala	2013	3,522.77	6,088.59	1,522,143,500.00	15,043,981.00	0.03	0.11	54.90	2.08	74
Guatemala	2014	3,779.64	6,354.78	1,407,555,280.00	15,306,316.00	0.03	0.11	48.30	2.97	75
Guatemala	2015	3,994.64	6,063.62	1,203,355,080.00	15,567,419.00	0.02	0.11	51.70	1.79	80
Guatemala	2016	4,173.30	5,947.86	845,786,560.00	15,827,690.00	0.03	0.10	54.30	2.02	76
Guatemala	2017	4,454.05	6,053.04	998,344,470.00	16,087,418.00	0.02	0.11	57.80	1.51	75
Guatemala	2018	4,478.42	6,128.35	922,397,870.00	16,346,950.00	0.01	0.11	59.70	1.21	71
Guatemala	2019	4,638.63	6,301.12	1,170,758,860.00	16,604,026.00	0.04	0.11	51.90	1.16	68
Guatemala	2020	4,603.34	6,005.51	1,004,371,660.00	16,858,333.00	0.03	0.12	56.50	1.34	69
Cuba	1990	2,703.17	817.41	162,500,000.00	10,596,986.00	0.05	0.31	53.70	0.89	58
Cuba	1991	2,278.21	499.64	178,400,000.00	10,673,534.00	-0.07	0.33	56.90	0.99	56

Cuba	1992	2,057.10	348.03	226,000,000.00	10,736,386.00	0.04	0.35	54.60	0.99	55
Cuba	1993	2,073.09	273.53	246,700,000.00	10,789,312.00	0.19	0.35	55.40	0.76	44
Cuba	1994	2,624.76	347.51	297,600,000.00	10,838,461.00	0.26	0.27	47.10	0.67	52
Cuba	1995	2,794.74	374.54	336,900,000.00	10,888,246.00	0.11	0.24	45.90	1.06	49
Cuba	1996	2,286.93	350.21	426,950,000.00	10,939,285.00	-0.03	0.27	56.90	1.36	55
Cuba	1997	2,308.15	344.47	409,440,000.00	10,989,730.00	-0.01	0.27	59.70	1.02	61
Cuba	1998	2,331.46	332.29	614,500,000.00	11,038,706.00	0.01	0.28	56.90	0.54	54
Cuba	1999	2,558.90	372.00	619,469,212.00	11,084,673.00	0.04	0.29	52.80	0.78	51
Cuba	2000	2,747.10	388.17	723,426,415.26	11,126,423.00	0.02	0.30	49.30	1.87	53
Cuba	2001	2,837.74	375.56	621,846,413.16	11,164,676.00	0.00	0.31	44.80	1.25	50
Cuba	2002	2,999.24	345.72	723,172,624.77	11,199,664.00	0.05	0.34	48.40	1.35	53
Cuba	2003	3,197.13	414.09	774,386,239.76	11,229,185.00	0.03	0.34	48.90	1.99	54
Cuba	2004	3,395.71	544.05	1,083,718,486.50	11,250,369.00	0.01	0.35	49.70	2.92	51
Cuba	2005	3,786.66	795.88	1,528,787,464.12	11,261,586.00	0.00	0.34	50.40	2.94	46
Cuba	2006	4,336.64	811.53	1,801,002,598.42	11,261,241.00	0.10	0.32	54.10	3.67	40
Cuba	2007	4,822.89	980.80	2,241,492,021.20	11,251,117.00	0.04	0.35	57.30	6.19	47
Cuba	2008	5,010.43	1,030.53	2,436,112,218.27	11,236,975.00	-0.00	0.40	59.00	3.02	48
Cuba	2009	5,120.06	893.95	1,614,614,468.45	11,226,711.00	0.01	0.39	57.60	1.59	35
Cuba	2010	5,305.88	1,197.55	1,906,923,793.45	11,225,833.00	0.01	0.35	55.80	2.59	43
Cuba	2011	6,139.72	1,541.29	2,733,268,839.98	11,236,671.00	0.04	0.35	49.90	2.97	46
Cuba	2012	6,497.31	1,657.53	2,696,295,210.68	11,257,112.00	0.03	0.32	51.00	2.22	42
Cuba	2013	6,837.71	1,647.92	3,205,384,976.80	11,282,722.00	0.03	0.32	53.40	1.75	40
Cuba	2014	7,133.34	1,575.32	3,242,149,796.97	11,306,909.00	0.03	0.32	52.90	1.66	47
Cuba	2015	7,694.01	1,319.32	2,955,521,680.84	11,324,777.00	0.03	0.32	54.10	0.69	52
Cuba	2016	8,060.80	1,207.75	2,620,435,490.62	11,335,108.00	0.04	0.32	50.10	0.44	53
Cuba	2017	8,541.21	1,242.85	2,924,906,990.98	11,339,255.00	0.04	0.31	46.10	0.65	47
Cuba	2018	8,824.19	1,281.51	3,014,543,618.03	11,338,146.00	0.01	0.30	48.50	1.02	54
Cuba	2019	9,125.88	1,114.57	2,719,031,329.42	11,333,484.00	0.04	0.32	54.10	0.86	51
Cuba	2020	9,477.85	774.19	2,103,003,648.98	11,326,616.00	0.17	0.39	28.10	0.64	55
Honduras	1990	993.48	315.09	43,500,000.00	4,955,302.00	0.25	0.08	57.40	3.21	82
Honduras	1991	911.75	308.62	52,100,000.00	5,098,594.00	0.26	0.07	51.90	2.71	80
Honduras	1992	942.61	314.91	47,600,000.00	5,244,677.00	0.04	0.08	51.80	2.19	79

Honduras	1993	913.30	335.87	26,700,000.00	5,394,416.00	0.11	0.07	53.50	1.83	78
Honduras	1994	836.60	372.40	34,800,000.00	5,548,969.00	0.21	0.07	55.00	2.27	80
Honduras	1995	936.67	453.68	50,000,000.00	5,709,010.00	0.24	0.07	55.50	2.45	82
Honduras	1996	887.69	486.10	90,900,000.00	5,874,814.00	0.18	0.07	55.70	1.97	85
Honduras	1997	948.95	540.93	121,500,000.00	6,045,704.00	0.17	0.07	52.70	2.34	88
Honduras	1998	1,023.46	591.53	99,000,000.00	6,220,405.00	0.10	0.08	57.40	1.86	85
Honduras	1999	1,002.72	530.73	237,300,000.00	6,397,140.00	0.08	0.09	55.40	1.69	83
Honduras	2000	1,093.11	589.97	349,978,000.00	6,574,510.00	0.08	0.13	46.10	1.39	82
Honduras	2001	1,133.19	582.25	309,826,700.00	6,751,912.00	0.08	0.15	55.40	1.45	73
Honduras	2002	1,134.06	598.00	287,314,900.00	6,929,267.00	0.05	0.15	55.70	1.39	73
Honduras	2003	1,158.18	626.51	390,166,272.91	7,106,323.00	0.06	0.15	58.10	1.23	77
Honduras	2004	1,217.82	711.49	592,120,092.95	7,282,953.00	0.06	0.15	58.10	1.18	80
Honduras	2005	1,308.09	771.85	601,059,572.18	7,458,982.00	0.07	0.16	59.50	1.19	74
Honduras	2006	1,430.06	801.61	717,591,908.18	7,634,295.00	0.05	0.15	57.50	1.95	75
Honduras	2007	1,583.05	847.07	966,926,354.33	7,808,520.00	0.07	0.17	55.80	1.67	75
Honduras	2008	1,739.35	892.73	1,200,798,087.05	7,980,955.00	0.08	0.17	55.50	1.21	80
Honduras	2009	1,789.71	707.48	494,497,450.52	8,150,780.00	0.08	0.19	51.30	1.17	75
Honduras	2010	1,904.35	871.41	607,376,418.07	8,317,467.00	0.05	0.18	53.10	2.38	76
Honduras	2011	2,088.32	1,070.42	1,042,571,020.77	8,480,670.00	0.08	0.16	52.60	1.71	74
Honduras	2012	2,144.34	1,091.53	1,081,346,795.59	8,640,692.00	0.04	0.16	53.40	1.64	72
Honduras	2013	2,102.59	1,008.01	1,069,029,263.16	8,798,524.00	0.01	0.17	50.00	1.64	74
Honduras	2014	2,206.05	1,049.26	1,704,790,710.04	8,955,579.00	0.07	0.15	49.90	2.28	71
Honduras	2015	2,302.20	1,039.83	1,316,679,827.34	9,112,904.00	0.07	0.14	49.20	1.58	69
Honduras	2016	2,342.58	1,000.61	1,147,030,450.00	9,270,794.00	0.04	0.14	49.80	2.03	70
Honduras	2017	2,453.73	1,057.41	949,955,941.52	9,429,016.00	0.05	0.13	49.40	1.74	71
Honduras	2018	2,510.32	1,040.65	1,442,587,576.21	9,587,523.00	0.02	0.13	48.90	1.08	71
Honduras	2019	2,574.36	1,027.64	955,095,297.98	9,746,115.00	0.04	0.13	48.20	0.93	74
Honduras	2020	2,405.73	844.28	236,016,866.16	9,904,608.00	0.05	0.15	50.80	1.21	76
México	1990	3,112.27	582.13	2,634,000,000.00	83,943,135.00	0.28	0.08	58.60	7.36	67
México	1991	3,661.95	601.78	4,762,000,000.00	85,512,621.00	0.23	0.09	49.30	3.61	65
México	1992	4,170.62	636.30	4,393,000,000.00	87,075,136.00	0.15	0.10	52.60	3.27	69
México	1993	5,650.03	693.90	4,389,000,000.00	88,625,440.00	0.09	0.09	42.20	2.26	73

México	1994	5,854.42	783.49	10,972,500,000.00	90,156,396.00	0.09	0.09	52.80	2.08	70
México	1995	3,928.22	948.63	9,526,290,000.00	91,663,290.00	0.38	0.09	48.90	3.43	68
México	1996	4,412.12	1,147.37	9,185,600,000.00	93,147,045.00	0.27	0.08	53.60	4.07	67
México	1997	5,289.17	1,287.01	12,829,800,000.00	94,611,008.00	0.19	0.08	59.60	3.07	73
México	1998	5,481.18	1,348.07	12,756,764,558.00	96,056,313.00	0.15	0.09	51.70	1.65	67
México	1999	6,157.19	1,516.68	13,941,043,232.00	97,484,823.00	0.16	0.09	53.80	2.25	66
México	2000	7,157.81	1,818.57	18,382,284,821.00	98,899,845.00	0.11	0.10	52.60	3.48	67
México	2001	7,544.57	1,710.11	30,060,020,323.00	100,298,152.00	0.06	0.10	49.20	2.50	63
México	2002	7,593.14	1,712.44	20,160,105,833.00	101,684,764.00	0.06	0.10	50.10	2.63	64
México	2003	7,075.37	1,723.59	18,178,127,706.00	103,081,020.00	0.04	0.11	42.90	3.44	64
México	2004	7,484.49	1,934.01	25,157,471,827.00	104,514,934.00	0.08	0.10	50.00	4.37	70
México	2005	8,277.67	2,171.44	25,424,146,739.00	106,005,199.00	0.06	0.11	50.10	5.73	65
México	2006	9,068.29	2,477.93	22,136,421,899.00	107,560,155.00	0.06	0.10	48.90	6.14	67
México	2007	9,642.68	2,654.36	31,110,091,322.00	109,170,503.00	0.06	0.10	45.80	5.62	65
México	2008	10,016.57	2,774.74	29,783,717,061.00	110,815,272.00	0.06	0.11	49.90	6.46	70
México	2009	8,002.97	2,173.21	19,656,215,096.00	112,463,886.00	0.04	0.12	52.10	3.98	67
México	2010	9,271.40	2,753.39	30,528,745,230.00	114,092,961.00	0.05	0.12	47.20	4.87	69
México	2011	10,203.42	3,166.81	23,844,227,217.00	115,695,468.00	0.06	0.12	48.50	6.80	70
México	2012	10,241.73	3,304.55	18,220,406,949.00	117,274,156.00	0.04	0.12	48.70	6.42	66
México	2013	10,725.18	3,357.59	50,827,808,981.00	118,827,158.00	0.02	0.12	52.80	5.59	66
México	2014	10,928.92	3,483.42	28,658,898,320.00	120,355,137.00	0.04	0.12	48.70	4.58	65
México	2015	9,616.65	3,320.14	36,222,051,328.00	121,858,251.00	0.03	0.12	52.90	2.20	69
México	2016	8,744.52	3,239.16	38,870,479,804.00	123,333,379.00	0.06	0.12	47.70	1.98	70
México	2017	9,287.85	3,497.02	33,131,610,622.00	124,777,326.00	0.07	0.12	43.90	2.49	71
México	2018	9,686.98	3,802.87	37,839,840,989.00	126,190,782.00	0.05	0.12	46.70	2.97	72
México	2019	9,950.22	3,861.61	29,681,570,180.00	127,575,529.00	0.04	0.11	44.20	2.33	71
México	2020	8,431.67	3,339.20	31,375,040,837.00	128,932,753.00	0.04	0.13	45.40	2.09	69
Nicaragua	1990	241.88	60.34	670,000.00	4,173,435.00	0.09	0.43	47.80	6.72	72
Nicaragua	1991	348.86	76.13	42,000,000.00	4,267,570.00	0.10	0.21	53.10	5.33	70
Nicaragua	1992	410.77	70.86	15,000,000.00	4,364,514.00	0.13	0.20	45.90	3.99	73
Nicaragua	1993	393.60	80.41	38,800,000.00	4,462,496.00	0.15	0.18	57.40	3.27	74
Nicaragua	1994	847.37	111.34	46,700,000.00	4,559,010.00	0.36	0.07	52.10	1.62	76

Nicaragua	1995	890.01	143.25	88,900,000.00	4,652,185.00	0.41	0.08	46.50	1.99	77
Nicaragua	1996	908.63	153.08	120,000,000.00	4,741,571.00	0.45	0.07	49.50	1.55	78
Nicaragua	1997	909.34	176.59	203,400,000.00	4,827,658.00	0.49	0.07	52.90	1.89	75
Nicaragua	1998	943.92	182.50	218,200,000.00	4,910,642.00	0.56	0.07	54.40	1.58	72
Nicaragua	1999	972.89	180.28	337,300,000.00	4,991,041.00	0.61	0.08	56.10	1.42	70
Nicaragua	2000	1,007.50	202.59	266,500,000.00	5,069,310.00	0.66	0.09	57.40	1.35	69
Nicaragua	2001	1,034.55	197.00	150,200,000.00	5,145,367.00	0.71	0.09	52.90	1.15	76
Nicaragua	2002	1,000.94	188.65	203,900,000.00	5,219,324.00	0.73	0.09	53.90	1.14	75
Nicaragua	2003	1,005.73	208.24	201,300,000.00	5,292,115.00	0.77	0.09	52.00	1.13	74
Nicaragua	2004	1,080.27	249.11	250,000,000.00	5,364,930.00	0.84	0.09	53.10	1.29	80
Nicaragua	2005	1,162.29	283.39	241,100,000.00	5,438,692.00	0.93	0.09	48.80	1.09	74
Nicaragua	2006	1,226.63	383.53	286,800,000.00	5,513,757.00	1.00	0.15	47.20	1.58	74
Nicaragua	2007	1,327.95	439.07	381,700,000.00	5,590,066.00	1.10	0.14	44.90	1.54	74
Nicaragua	2008	1,499.26	516.80	627,300,000.00	5,667,436.00	1.27	0.14	49.70	1.24	80
Nicaragua	2009	1,444.37	490.82	433,900,000.00	5,745,538.00	1.35	0.14	43.90	1.18	75
Nicaragua	2010	1,503.87	608.57	489,900,000.00	5,824,058.00	0.43	0.14	45.70	4.13	75
Nicaragua	2011	1,655.81	745.39	936,300,000.00	5,903,035.00	1.58	0.14	46.20	5.07	75
Nicaragua	2012	1,760.46	835.68	775,700,000.00	5,982,530.00	1.68	0.14	49.10	4.57	71
Nicaragua	2013	1,811.64	819.12	965,100,000.00	6,062,462.00	1.75	0.14	46.70	4.73	72
Nicaragua	2014	1,934.06	870.48	1,076,800,000.00	6,142,734.00	0.90	0.14	46.20	4.19	72
Nicaragua	2015	2,049.85	821.66	967,000,000.00	6,223,234.00	0.74	0.14	47.30	2.11	73
Nicaragua	2016	2,107.57	819.47	989,100,000.00	6,303,970.00	2.14	0.14	50.60	3.11	74
Nicaragua	2017	2,159.16	892.58	1,035,400,000.00	6,384,843.00	0.59	0.14	58.90	2.69	74
Nicaragua	2018	2,014.58	851.70	837,600,000.00	6,465,502.00	0.86	0.15	59.70	2.00	75
Nicaragua	2019	1,924.47	867.80	503,000,000.00	6,545,503.00	2.41	0.15	57.20	1.26	78
Nicaragua	2020	1,900.04	801.53	746,500,000.00	6,624,554.00	2.54	0.15	53.80	1.63	78
Panamá	1990	2,603.85	1,497.04	135,500,000.00	2,470,946.00	0.01	0.17	57.60	0.27	67
Panamá	1991	2,803.94	1,804.40	124,700,000.00	2,523,115.00	0.00	0.17	58.20	0.27	70
Panamá	1992	3,122.09	2,071.71	150,500,000.00	2,575,949.00	0.05	0.15	56.40	0.24	70
Panamá	1993	3,339.91	2,139.50	177,000,000.00	2,629,584.00	0.04	0.14	58.70	0.19	75
Panamá	1994	3,489.15	2,304.31	401,500,000.00	2,684,117.00	0.04	0.14	57.30	0.19	70
Panamá	1995	3,494.52	2,335.98	281,300,000.00	2,739,667.00	0.00	0.14	57.80	0.24	70

Panamá	1996	3,529.85	2,516.32	428,300,000.00	2,796,291.00	-0.01	0.14	53.30	0.17	69
Panamá	1997	3,741.29	2,880.35	1,312,200,000.00	2,853,907.00	0.02	0.13	58.20	0.20	68
Panamá	1998	3,974.66	2,688.97	1,315,200,000.00	2,912,318.00	0.01	0.13	57.50	0.15	67
Panamá	1999	4,082.61	2,321.12	1,043,500,000.00	2,971,197.00	0.01	0.14	56.50	0.14	67
Panamá	2000	4,060.32	2,517.83	827,800,000.00	3,030,333.00	-0.01	0.14	56.60	0.14	65
Panamá	2001	4,046.43	2,514.27	606,800,000.00	3,089,641.00	0.01	0.15	56.70	0.12	63
Panamá	2002	4,126.23	2,378.35	247,100,000.00	3,149,195.00	0.02	0.16	56.10	0.12	70
Panamá	2003	4,267.29	2,318.85	1,050,600,000.00	3,209,056.00	0.01	0.15	55.70	0.14	66
Panamá	2004	4,592.15	2,652.78	1,277,900,000.00	3,269,356.00	0.02	0.14	54.80	0.16	70
Panamá	2005	4,916.91	3,171.44	1,104,400,000.00	3,330,222.00	0.02	0.14	53.80	0.10	65
Panamá	2006	5,348.88	3,539.54	2,944,300,000.00	3,391,673.00	0.02	0.13	54.60	0.13	69
Panamá	2007	6,166.19	4,406.27	2,224,000,000.00	3,453,671.00	0.05	0.12	52.70	0.12	68
Panamá	2008	7,154.27	5,586.71	2,390,000,000.00	3,516,204.00	0.08	0.12	52.70	0.11	70
Panamá	2009	7,576.14	5,289.20	1,085,500,000.00	3,579,215.00	0.06	0.12	51.80	0.14	66
Panamá	2010	8,082.02	5,660.87	2,549,100,000.00	3,642,691.00	0.03	0.13	51.60	0.23	64
Panamá	2011	9,358.27	7,321.02	4,395,600,000.00	3,706,479.00	0.06	0.12	51.30	0.27	67
Panamá	2012	10,722.26	8,062.20	3,381,900,000.00	3,770,635.00	0.06	0.11	51.70	0.26	62
Panamá	2013	11,889.10	7,747.10	3,799,000,000.00	3,835,447.00	0.06	0.11	51.50	0.19	65
Panamá	2014	12,796.07	7,083.57	4,984,400,000.00	3,901,311.00	0.04	0.10	50.50	0.20	63
Panamá	2015	13,630.30	6,499.60	5,119,300,000.00	3,968,490.00	0.02	0.10	50.80	0.13	61
Panamá	2016	14,343.98	6,020.60	5,248,354,450.21	4,037,073.00	0.02	0.11	50.40	0.13	62
Panamá	2017	15,146.41	6,331.76	4,082,062,468.94	4,106,764.00	0.02	0.11	49.90	0.12	63
Panamá	2018	15,545.00	6,651.85	5,267,261,731.57	4,176,868.00	0.01	0.12	49.20	0.10	63
Panamá	2019	15,774.25	6,500.25	4,451,229,386.95	4,246,440.00	0.00	0.12	49.80	0.32	64
Panamá	2020	12,509.84	4,954.88	(2,154,734,383.85)	4,314,768.00	-0.02	0.17	46.70	0.12	65
Paraguay	1990	1,376.17	595.35	76,900,000.00	4,223,413.00	0.37	0.06	40.80	2.70	77
Paraguay	1991	1,611.40	560.73	86,100,000.00	4,334,348.00	0.25	0.07	42.70	2.37	77
Paraguay	1992	1,610.21	531.31	117,500,000.00	4,445,019.00	0.14	0.08	43.60	2.58	75
Paraguay	1993	1,591.37	723.87	75,000,000.00	4,555,518.00	0.12	0.09	46.20	2.65	78
Paraguay	1994	1,686.85	811.45	137,100,000.00	4,666,096.00	0.13	0.09	45.70	2.24	80
Paraguay	1995	1,897.10	1,174.79	94,500,000.00	4,776,838.00	0.11	0.09	58.20	2.64	82
Paraguay	1996	2,002.68	1,059.24	139,800,000.00	4,887,638.00	0.11	0.10	57.10	2.23	83

Paraguay	1997	1,993.80	969.54	230,900,000.00	4,998,096.00	0.03	0.10	54.90	2.01	85
Paraguay	1998	1,812.99	997.36	340,600,000.00	5,107,840.00	0.16	0.10	48.70	1.90	85
Paraguay	1999	1,694.11	731.49	87,200,000.00	5,216,346.00	0.11	0.10	54.60	1.76	88
Paraguay	2000	1,663.60	723.24	107,800,000.00	5,323,202.00	0.15	0.10	56.00	1.46	85
Paraguay	2001	1,565.05	638.19	99,200,000.00	5,428,442.00	0.14	0.09	54.60	1.61	80
Paraguay	2002	1,300.85	620.37	90,400,000.00	5,531,958.00	0.18	0.08	57.30	2.07	83
Paraguay	2003	1,365.42	647.68	(57,700,000.00)	5,632,983.00	0.15	0.08	54.90	2.14	84
Paraguay	2004	1,679.50	767.23	93,979,000.00	5,730,556.00	0.12	0.08	52.30	1.64	90
Paraguay	2005	1,843.63	877.23	7,300,000.00	5,824,095.00	0.13	0.08	51.40	1.57	79
Paraguay	2006	2,271.09	1,065.25	187,800,000.00	5,913,212.00	0.09	0.08	53.00	1.83	74
Paraguay	2007	2,976.84	1,300.60	105,000,000.00	5,998,430.00	0.13	0.08	53.00	1.65	76
Paraguay	2008	4,047.70	1,667.09	297,969,637.19	6,081,296.00	0.12	0.07	50.70	1.38	80
Paraguay	2009	3,626.75	1,347.79	142,542,622.57	6,163,970.00	0.04	0.09	49.10	1.52	79
Paraguay	2010	4,342.07	1,774.85	690,056,989.34	6,248,017.00	0.05	0.09	51.00	1.94	78
Paraguay	2011	5,326.36	2,099.79	581,499,378.34	6,333,981.00	0.05	0.10	52.30	1.43	78
Paraguay	2012	5,185.14	1,921.96	730,197,859.74	6,421,510.00	0.05	0.12	47.60	1.47	75
Paraguay	2013	5,936.98	2,207.69	305,117,261.21	6,510,273.00	0.04	0.11	47.90	1.44	76
Paraguay	2014	6,118.32	2,100.02	823,019,534.17	6,599,524.00	0.03	0.12	50.70	1.51	76
Paraguay	2015	5,413.78	1,763.90	505,609,610.64	6,688,746.00	0.02	0.12	47.60	1.60	73
Paraguay	2016	5,324.61	1,873.10	577,878,699.96	6,777,878.00	0.04	0.11	47.90	1.82	70
Paraguay	2017	5,678.87	2,052.98	498,528,923.00	6,867,058.00	0.02	0.11	48.50	1.64	71
Paraguay	2018	5,782.78	2,064.02	193,825,685.52	6,956,069.00	0.02	0.12	46.00	1.44	71
Paraguay	2019	5,383.57	1,884.03	343,902,227.19	7,044,639.00	0.03	0.12	45.70	1.32	72
Paraguay	2020	4,967.69	1,653.52	92,925,020.59	7,132,530.00	0.02	0.13	43.50	1.63	72
Perú	1990	1,196.59	187.83	41,000,000.00	22,071,433.00	0.61	0.07	59.00	9.37	66
Perú	1991	1,524.77	186.06	(7,000,000.00)	22,522,383.00	0.78	0.08	43.80	3.50	62
Perú	1992	1,566.01	195.96	(79,000,000.00)	22,966,822.00	0.69	0.08	46.40	2.91	60
Perú	1993	1,488.03	185.27	760,588,959.23	23,408,135.00	0.46	0.08	48.50	2.33	60
Perú	1994	1,881.74	240.33	3,289,186,723.23	23,851,405.00	0.27	0.09	50.40	3.01	58
Perú	1995	2,194.02	276.44	2,556,981,500.00	24,299,168.00	0.14	0.10	49.70	3.20	57
Perú	1996	2,232.08	297.23	3,471,149,000.00	24,753,825.00	0.10	0.10	51.60	2.79	57
Perú	1997	2,306.44	333.91	2,139,260,000.00	25,210,957.00	0.07	0.10	53.30	2.58	58

Perú	1998	2,163.12	296.41	1,643,949,119.93	25,658,070.00	0.05	0.11	55.10	1.30	55
Perú	1999	1,924.49	296.31	1,940,008,800.00	26,078,295.00	0.03	0.12	54.80	2.01	55
Perú	2000	1,955.59	327.92	809,696,760.03	26,459,944.00	0.04	0.11	49.10	2.91	56
Perú	2001	1,941.48	322.31	1,144,260,000.00	26,799,289.00	0.00	0.12	51.30	1.78	59
Perú	2002	2,021.24	349.17	2,155,836,814.73	27,100,964.00	0.00	0.11	53.60	1.96	60
Perú	2003	2,145.64	407.99	1,335,007,073.04	27,372,217.00	0.02	0.12	53.10	2.94	63
Perú	2004	2,417.03	553.80	1,599,038,388.97	27,624,226.00	0.06	0.11	49.90	6.27	70
Perú	2005	2,729.50	732.84	2,578,719,365.11	27,866,140.00	0.04	0.11	50.50	7.84	65
Perú	2006	3,154.33	963.23	3,466,531,061.27	28,102,055.00	0.08	0.11	50.30	13.40	67
Perú	2007	3,606.07	1,136.71	5,490,961,307.09	28,333,050.00	0.01	0.10	50.00	14.17	65
Perú	2008	4,220.62	1,254.69	6,923,651,284.63	28,562,321.00	0.01	0.10	47.50	11.89	70
Perú	2009	4,196.31	1,109.59	6,430,652,960.91	28,792,663.00	0.02	0.11	47.00	8.86	63
Perú	2010	5,082.35	1,414.22	8,454,627,587.91	29,027,680.00	0.06	0.11	45.50	11.20	65
Perú	2011	5,869.32	1,790.31	7,682,261,108.58	29,264,314.00	0.07	0.10	44.70	12.61	66
Perú	2012	6,528.97	1,792.18	14,182,387,604.31	29,506,790.00	0.01	0.11	44.40	9.89	62
Perú	2013	6,756.75	1,676.24	9,570,622,714.01	29,773,986.00	0.01	0.12	43.90	7.57	62
Perú	2014	6,672.88	1,508.54	4,262,751,633.56	30,090,372.00	0.02	0.12	43.10	5.50	62
Perú	2015	6,229.10	1,326.01	7,336,859,044.52	30,470,739.00	0.03	0.13	43.40	3.87	64
Perú	2016	6,205.00	1,402.35	6,805,247,718.18	30,926,036.00	0.03	0.13	43.60	4.42	65
Perú	2017	6,710.51	1,658.83	7,413,409,959.50	31,444,299.00	0.04	0.13	43.30	5.94	63
Perú	2018	6,958.50	1,753.00	5,872,657,139.17	31,989,265.00	0.02	0.13	42.40	5.94	65
Perú	2019	7,023.08	1,688.28	4,760,357,406.61	32,510,462.00	0.02	0.13	41.60	4.15	64
Perú	2020	6,117.49	1,369.14	731,609,218.42	32,971,846.00	0.04	0.16	43.80	2.32	62
República Dominicana	1990	991.61	58.13	132,800,000.00	7,133,491.00	0.50	0.03	57.60	2.01	67
República Dominicana	1991	1,351.30	54.01	145,000,000.00	7,270,413.00	0.58	0.03	54.00	1.41	68
República Dominicana	1992	1,566.53	18.51	179,700,000.00	7,408,339.00	0.06	0.04	49.30	0.80	68
República Dominicana	1993	1,733.40	38.92	190,700,000.00	7,546,467.00	0.05	0.04	56.40	0.27	80
República Dominicana	1994	1,905.94	112.91	208,100,000.00	7,683,707.00	0.10	0.05	48.20	0.79	79
República Dominicana	1995	2,127.75	13.66	417,400,000.00	7,819,239.00	0.10	0.05	49.90	1.14	76

República Dominicana	1996	2,293.75	(12.08)	134,200,000.00	7,952,766.00	0.04	0.05	51.00	0.70	80
República Dominicana	1997	2,476.06	43.99	408,700,000.00	8,084,407.00	0.09	0.07	52.80	0.50	77
República Dominicana	1998	2,638.31	82.21	668,900,000.00	8,214,427.00	0.07	0.07	54.50	0.05	75
República Dominicana	1999	2,653.23	108.85	1,344,900,000.00	8,343,288.00	0.04	0.08	52.20	0.19	75
República Dominicana	2000	2,869.18	193.94	989,000,000.00	8,471,317.00	0.07	0.09	51.50	0.34	70
República Dominicana	2001	2,977.43	138.20	1,087,900,000.00	8,598,599.00	0.06	0.10	51.40	0.02	69
República Dominicana	2002	3,110.33	106.65	926,000,000.00	8,724,974.00	0.07	0.10	51.90	0.03	65
República Dominicana	2003	2,418.35	59.27	616,530,000.00	8,850,317.00	0.33	0.09	50.50	0.54	67
República Dominicana	2004	2,487.33	11.17	934,480,000.00	8,974,444.00	0.45	0.08	47.80	1.21	80
República Dominicana	2005	3,932.78	98.35	1,118,400,000.00	9,097,262.00	0.06	0.08	48.50	0.72	70
República Dominicana	2006	4,109.03	(125.95)	1,528,700,000.00	9,218,681.00	0.07	0.09	45.70	1.61	72
República Dominicana	2007	4,707.80	169.87	2,252,900,000.00	9,338,856.00	0.06	0.09	45.20	2.53	70
República Dominicana	2008	5,087.98	466.00	2,728,400,000.00	9,458,079.00	0.10	0.10	46.90	0.23	70
República Dominicana	2009	5,039.40	220.48	1,695,300,000.00	9,576,736.00	0.03	0.11	45.80	0.12	70
República Dominicana	2010	5,555.39	514.01	1,820,200,000.00	9,695,117.00	0.05	0.10	43.50	0.17	70
República Dominicana	2011	5,913.43	382.10	2,197,500,000.00	9,813,219.00	0.08	0.09	42.30	0.34	74
República Dominicana	2012	6,110.37	406.11	3,415,900,000.00	9,930,916.00	0.05	0.10	41.80	0.45	68
República Dominicana	2013	6,238.13	292.32	1,599,900,000.00	10,048,226.00	0.05	0.10	43.40	1.02	71
República Dominicana	2014	6,608.83	305.89	2,385,300,000.00	10,165,182.00	0.04	0.10	41.60	1.04	68
República Dominicana	2015	6,921.52	72.05	2,227,300,000.00	10,281,675.00	0.02	0.10	40.60	0.54	67
República Dominicana	2016	7,280.88	150.13	2,516,100,000.00	10,397,738.00	0.02	0.10	40.00	1.28	69

República Dominicana	2017	7,609.35	132.23	3,597,900,000.00	10,513,111.00	0.04	0.11	38.00	1.04	71
República Dominicana	2018	8,050.64	210.57	2,744,500,000.00	10,627,147.00	0.04	0.11	38.60	0.87	70
República Dominicana	2019	8,282.12	187.36	2,829,200,000.00	10,738,957.00	0.03	0.11	38.80	1.06	72
República Dominicana	2020	7,268.20	202.97	2,460,600,000.00	10,847,904.00	0.05	0.13	39.40	1.37	72
Uruguay	1990	2,990.37	703.70	41,539,999.90	3,109,598.00	1.07	0.14	56.20	0.61	62
Uruguay	1991	3,578.29	740.48	32,340,000.00	3,131,657.00	1.01	0.14	51.90	0.55	64
Uruguay	1992	4,082.54	834.78	11,300,000.00	3,154,459.00	0.60	0.13	47.30	0.52	62
Uruguay	1993	4,721.01	902.94	101,500,000.00	3,177,734.00	0.48	0.12	51.40	0.44	60
Uruguay	1994	5,458.87	1,079.04	154,500,000.00	3,201,149.00	0.39	0.12	55.40	0.38	59
Uruguay	1995	5,985.12	1,136.98	156,600,000.00	3,224,275.00	0.41	0.12	57.30	0.45	59
Uruguay	1996	6,317.56	1,242.66	136,800,000.00	3,247,383.00	0.26	0.12	59.40	0.38	60
Uruguay	1997	7,329.87	1,279.64	113,200,000.00	3,270,158.00	0.27	0.12	56.40	0.40	59
Uruguay	1998	7,713.62	1,266.57	164,100,000.00	3,291,053.00	0.12	0.12	49.50	0.33	57
Uruguay	1999	7,250.27	1,094.62	235,300,000.00	3,308,005.00	0.04	0.12	53.20	0.30	56
Uruguay	2000	6,875.03	1,148.00	262,825,000.00	3,319,734.00	0.04	0.12	54.30	0.19	49
Uruguay	2001	6,284.46	1,056.08	310,402,928.19	3,325,471.00	0.05	0.13	52.40	0.22	49
Uruguay	2002	4,090.89	843.61	179,852,187.80	3,326,046.00	0.13	0.11	56.30	0.45	45
Uruguay	2003	3,624.21	994.21	402,717,369.25	3,323,661.00	0.17	0.11	56.70	0.63	40
Uruguay	2004	4,120.54	1,323.20	352,712,784.35	3,321,486.00	0.10	0.12	49.70	0.80	41
Uruguay	2005	5,226.94	1,589.20	826,626,704.30	3,321,799.00	0.01	0.12	54.30	0.80	36
Uruguay	2006	5,887.85	1,783.87	1,508,350,268.54	3,325,403.00	0.07	0.12	45.90	1.12	33
Uruguay	2007	7,026.50	2,044.04	1,358,736,505.93	3,331,753.00	0.09	0.12	46.40	1.28	33
Uruguay	2008	9,091.08	2,745.78	2,141,969,341.15	3,340,221.00	0.08	0.12	45.10	1.56	40
Uruguay	2009	9,451.93	2,561.40	1,602,591,812.77	3,349,676.00	0.08	0.11	45.50	1.34	33
Uruguay	2010	11,992.02	3,159.06	2,191,067,966.52	3,359,273.00	0.05	0.11	44.50	2.00	31
Uruguay	2011	14,236.71	3,761.65	2,690,094,196.66	3,368,926.00	0.09	0.11	42.20	1.35	30
Uruguay	2012	15,171.58	3,932.42	6,394,069,821.71	3,378,975.00	0.09	0.11	39.90	1.15	28
Uruguay	2013	16,973.69	3,963.89	986,930,050.60	3,389,436.00	0.08	0.12	40.50	1.24	27
Uruguay	2014	16,831.95	3,962.69	4,085,227,626.75	3,400,439.00	0.09	0.13	40.10	1.42	27
Uruguay	2015	15,613.75	3,509.63	2,673,041,339.41	3,412,013.00	0.09	0.13	40.10	1.84	26

Uruguay	2016	16,715.63	4,505.58	(515,650,078.43)	3,424,139.00	0.17	0.13	39.70	1.73	29
Uruguay	2017	18,690.89	4,887.11	2,686,509,353.43	3,436,645.00	0.05	0.13	39.50	1.83	30
Uruguay	2018	18,703.86	4,937.15	1,559,392,289.07	3,449,290.00	0.07	0.14	39.70	1.97	30
Uruguay	2019	17,688.02	4,908.46	1,408,833,367.60	3,461,731.00	0.09	0.14	39.70	1.71	29
Uruguay	2020	15,418.82	3,867.70	409,597,040.46	3,473,727.00	0.11	0.14	40.20	2.27	29

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial, CEPAL y Transparencia International.

